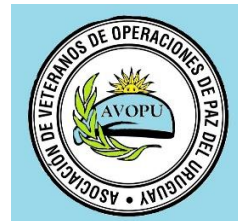


GACETA BOINA CELESTE



01 DE MARZO DE 2025

AÑO 2 NÚMERO 19

Asociación de Veteranos de Operaciones de Paz del Uruguay.

boinaceleste.avopu@gmail.com

Eduardo Victor Haedo 2020- Montevideo

Este documento es de circulación interna y está dirigido a los asociados y veteranos de operaciones de paz, así como al público en general interesado en las Misiones de Paz. Los autores conservan sus derechos de autoría; los contenidos, imágenes y comentarios publicados en esta gacetilla y en <http://avopu.org> son responsabilidad exclusiva de los autores, AVOPU no se hace responsable de ellos ni de los daños o perjuicios que puedan causar. AVOPU se reserva el derecho a no publicar o a modificar los artículos recibidos si considera que su contenido viola derechos (de propiedad intelectual o de terceros), es ilegal, dañino, amenazador, abusivo, difamatorio, pornográfico o no se ajusta, de cualquier manera, a los valores que promueve o a la línea editorial de la publicación. En estos casos, sus autores podrán ser bloqueados o suspendidos sin perjuicio de las acciones legales que pudieran corresponder. Las opiniones vertidas por los autores en sus artículos o comentarios no reflejan necesariamente el parecer de la Asociación.

AVOPU no es responsable de los contenidos y comentarios publicados por los autores, ya sean con su nombre real o con seudónimo.

Al utilizar <http://avopu.org>, los usuarios aceptan que son responsables de los contenidos y comentarios que publican.

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra, su incorporación a un sistema informático y su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) con autorización previa y por escrito de los autores y/o propietarios de los trabajos publicados o del equipo editorial. En cualquier caso, se requerirá citar a los autores individuales y a esta publicación y no podrá usarse con fines comerciales. La infracción a esta norma puede constituir delito contra la propiedad intelectual.

Director: General de Ejército (R) Marcelo Montaner.

Editor: Coronel (R) Alberto Damiano.

Colaboradora de edición general: Técnica universitaria en corrección de estilo Sargento (R) Adelina Maldonado.

Esta gacetilla es una publicación de la Asociación de Veteranos de Operaciones de Paz del Uruguay.

Eduardo Víctor Haedo 2020. Montevideo – Uruguay.

Teléfono de contacto: 099493693.

www.avopu.org.uy

Por comentarios, críticas, correcciones, aclaraciones, aportes o sugerencias dirigirse a Correo electrónico

boinaceleste.avopu@gmail.com

TEMARIO

1. Asuntos de interés
2. Resoluciones de la Comisión Directiva
3. Actividades previstas
4. Noticias actuales de Contingentes Uruguayos que trabajan por la paz mundial
5. Historias de nuestra historia y noticias que ayer fueron noticia y hoy son historias
6. Encontrado en internet
- 7 Fotos destacadas
- 8.

*La paz, estado o situación que el hombre siempre quiso y quiere tener.
Ha razonado que es tan difícil de conservar.
Efímera y frágil.*

La Asociación de Veteranos de Operaciones de Paz del Uruguay (AVOPU) se enorgullece de presentar en nuestra Gaceta Digital una recopilación de noticias y artículos que han marcado hitos importantes en la historia de nuestras misiones de paz.

Estas publicaciones no solo reflejan los eventos del momento, sino que también ofrecen un contexto valioso que nos permite comprender la relevancia de cada situación en su tiempo. A lo largo de los años, hemos tenido la oportunidad de documentar y compartir experiencias significativas que han contribuido a la construcción de la paz en diversas regiones del mundo. Cada artículo es una ventana a un pasado que nos enseña, permitiéndonos evaluar con mayor claridad los desafíos y logros que hemos enfrentado.

Es importante destacar que muchos de los artículos publicados son copias fieles de páginas web y otros medios que capturaron el espíritu y las circunstancias del momento histórico en que fueron escritos.

Este ejercicio de recopilación no solo preserva la memoria colectiva, sino que también nos invita a reflexionar sobre cómo ha evolucionado nuestra comprensión de los conflictos y las soluciones a lo largo del tiempo.

La riqueza de este material radica en su capacidad para conectar a las nuevas generaciones con las vivencias de quienes han estado en el terreno. Al compartir estas historias, no solo honramos a nuestros veteranos, sino que también brindamos una oportunidad para que familiares y amigos se acerquen a la realidad de nuestras misiones. Invitamos a todos los miembros de AVOPU y a quienes estén interesados en nuestras actividades a explorar esta Gaceta Digital, donde podrán encontrar una variedad de relatos y análisis que enriquecen nuestro legado. Su participación activa es fundamental para seguir construyendo juntos la historia de nuestra asociación y el compromiso con la paz. Es aquí donde yace el conocimiento adquirido a través de la experiencia.

AVOPU agradece especialmente a los medios de comunicación digital que permiten la transcripción de sus artículos en nuestra Gaceta Digital "Boina Celeste".

Gracias a su colaboración, tenemos la oportunidad de volver a leer aquellas noticias de ayer que hoy forman parte de nuestra historia. Nos dedicamos a compilar y transcribir en forma completa estos valiosos contenidos. Algunas de las traducciones son realizadas mediante inteligencia artificial, por lo que pedimos disculpas por cualquier omisión o error que se pueda encontrar en el texto.

Agradecemos profundamente a estos medios por su apoyo, que es fundamental para preservar la memoria de nuestras misiones de paz y mantener viva la historia de nuestros veteranos. Gracias a todos los medios que han cedido sus contenidos, la Gaceta Digital "Boina Celeste" se ha convertido en un recurso invaluable para recordar y celebrar el legado de quienes han servido bajo la bandera azul de las Naciones Unidas.

Juntos, estamos construyendo un archivo que honra el servicio y sacrificio de nuestros soldados de paz
Por los que fueron.

Por los que hoy son.

Por los que mañana serán.

A. ASUNTOS DE INTERÉS

.

B. RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

.

C. ACTIVIDADES PREVISTAS

.

***D. NOTICIAS ACTUALES DE CONTINGENTES
URUGUAYOS QUE TRABAJAN POR LA PAZ MUNDIAL***

.

***E. HISTORIAS DE NUESTRA HISTORIA Y HECHOS
QUE AYER FUERON NOTICIA Y HOY SON HISTORIAS***

.

F. ENCONTRADO EN INTERNET

.

G. FOTOS DESTACADAS

H. NUESTROS SELLOS

A. ASUNTOS DE INTERÉS

<https://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/comunicacion/comunicados/acerca-resolucion-del-consejo-seguridad-onu-sobre-congo>



Ministerio
de Relaciones
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

Montevideo, 23 de febrero de 2025

COMUNICADO DE PRENSA N° 13/25 **Acerca de la resolución del Consejo de Seguridad de ONU sob** **Congo**



El gobierno de la República Oriental del Uruguay apoya la Resolución 2773 sobre la situación en la República Democrática del Congo, aprobada el pasado viernes por unanimidad por el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El Consejo de Seguridad condenó enérgicamente las ofensivas en curso del Movimiento 23 de Marzo, o M23, en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur de la República Democrática del Congo, y decidió que el M23 debe cesar inmediatamente las hostilidades y retirarse de las zonas que controla.

El Consejo de Seguridad también reafirmó su pleno apoyo a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), de la que Uruguay forma parte, y destacó que no se tolerará ningún intento de socavar la capacidad de la Misión para cumplir su mandato. Esta decisión involucra directamente al contingente uruguayo desplegado en la zona, que mantiene el compromiso con el cumplimiento del mandato de protección de civiles a pesar de las grandes dificultades imperantes.

Uruguay reitera que no existe una solución militar al conflicto en el este de la República Democrática del Congo, que los procesos de mediación regionales como los de Nairobi y Luanda deben retomarse de buena fe, que se debe poner fin a la ofensiva llevada a cabo por el M23 y que la MONUSCO debe poder cumplir su mandato sin obstrucciones.

Ministerio de Relaciones Exteriores

EL BATALLÓN «URUGUAY IV» RINDE HOMENAJE AL SOLDADO 1ª RODOLFO ÁLVAREZ CAÍDO EN COMBATE EN LA R.D.CONGO

<https://www.ejercito.mil.uy/index.php/2025/02/25/el-batallon-uruguay-iv-rinde-homenaje-al-soldado-1a-rodolfo-alvarez-caido-en-combate-en-la-r-d-congo/>

25.02.2025 – República Democrática del Congo



El martes 25 de febrero, a un mes del fallecimiento del Soldado 1ª Rodolfo Cipriano Álvarez Suárez, caído en combate el pasado 25 de enero en la República Democrática del Congo, el Batallón «Uruguay IV» **realizó un acto recordatorio en su memoria.**

Durante la ceremonia, el Comandante de la Compañía de Fusileros Mecanizada «Alfa» y el Sgto. Fabio Gómez pertenecientes a la Unidad de origen del Sdo. 1ª Rodolfo Álvarez (Grupo de Escuadrones de Caballería Mec. N°1), hicieron uso de la palabra, destacando que **«Rodolfo fue un ejemplo de compromiso, valentía y amor por la paz. Con su uniforme, llevó el nombre de Uruguay a tierras lejas con la firme convicción de proteger a los más vulnerables y contribuir a un mundo más justo».**



Posteriormente, los efectivos del Contingente Nacional hicieron un minuto de silencio rindiendo honores al Sdo. 1ª Rodolfo Álvarez. Para finalizar, depositaron una ofrenda floral en su homenaje y a los demás Cascos Azules uruguayos caídos en Misiones Operativas de Paz.



Cabe destacar, que el acto se desarrolló a la misma hora en que sucedieron los hechos.

En palabras del Sgto. Gómez: **«Descansa en paz, Soldado Rodolfo Álvarez, tu patria te honra y nunca te olvidará».**



Actualización de situación en R.D.Congo - 09FEB.2025 - 13:00 H

La situación se mantiene sin cambios en la ciudad de Goma, Rusayo y sus alrededores.

En la tarde de hoy (hora de la RDC) comenzó el traslado de los desmovilizados pertenecientes a las FARDC que se encontraban en la Base “Siempre Presente” hacia la Base policial de Senegal, la que fue evacuada a esos propósitos, donde continuarán su proceso de reintegración acorde los lineamientos de ONU.

Los Efectivos del Contingente Nacional se encuentran en buen estado de salud; el personal militar herido continúa evolucionando favorablemente.

En la mañana de hoy, arribaron a Uruguay, quienes resultaron heridos en la RDC, el Sgto. Diego Ferreira y Cabo 2ª Jhon Patrón, acompañados por el Cabo 1ª José Machado y Sdo. 1a Carlos Ferreira. Los heridos fueron trasladados al Hospital Militar donde serán evaluados por especialistas y continuarán su proceso de recuperación.

El personal acompañante realiza los trámites normales de regreso al país .

MONTEVIDEO, 09 DE FEBRERO DE 2025



Ejército del Uruguay

16 h · 🌐

<https://www.facebook.com/EjercitodelUruguay>

A las 10:00 h de la mañana de hoy, arribaron a nuestro país cuatro integrantes del Batallón “Uruguay IV” desplegados en la R.D.Congo.

Dos de quienes resultaron heridos durante los enfrentamientos del 28 de enero: Sgto. Diego Ferreira y Cabo 2da Jhon Patrón, junto a dos acompañantes, Cabo 1a José Machado y Sdo.1a Carlos Ferreira. Fueron trasladados al Hospital Militar para ser evaluados por especialistas.

El Sr. Comandante en Jefe del Ejército, concurrió al Hospital para visitarlos y felicitarlos por su desempeño y valor.

¡Bienvenidos a casa camaradas!



infobae

<https://www.infobae.com/america/america-latina/2025/02/12/uruguay-negocia-con-ruanda-el-relevo-de-su-contingente-militar-en-el-congo/>

Pese a que en la misión de este año murió un soldado, ningún uniformado se ha bajado del nuevo grupo que tiene previsto viajar

12 Feb, 2025 06:22 a.m. EST

El **Ejército de Uruguay en Congo** atravesó semanas turbulentas. El ataque del grupo rebelde M23 provocó la muerte del soldado **Rodolfo Álvarez**, chofer de un vehículo pesado, y varios resultaron heridos. Dos de los militares que se desempeñaban en el lugar llegaron al país el domingo, al tiempo que otro grupo espera en el país para poder viajar a sumarse a los cascos azules en la misión de las Naciones Unidas.



El Ejército uruguayo en el Congo (Ejército Uruguay)

El gobierno uruguayo ahora se fijó como prioridad el relevo del contingente uruguayo que está en Congo. Este fue uno de los temas de conversación en una reunión que mantuvieron los ministros **Omar Paganini (canciller)** y **Armando Castaingdebat (Defensa Nacional)** con el embajador de Congo en Uruguay, Daniel Marius Cibangu Kasonga (que está acreditado en Argentina y es concurrente a Uruguay y Chile).

En una rueda de prensa, el ministro de Defensa Nacional explicó que **en Uruguay hoy la “prioridad” es el relevo de las Fuerzas Armadas**. “Se estuvieron estudiando posibilidades. No es sencillo porque en todas las posibilidades hay que acordar con Ruanda. No hay que olvidarse que Ruanda y el M23 tienen el control de la ciudad de Goma y para salir por ahí o por donde vayamos a salir, hay que acordar con Ruanda”, señaló el funcionario.

El ministro de Defensa Nacional de Uruguay, Armando Castaingdebat informó que en Naciones Unidas estaba previsto que se desarrolle una reunión pedida por Ruanda, en la que se trataría la posibilidad de “acelerar” el relevo.

“El mensaje es que el gobierno, tanto a nivel del Ministerio de Defensa como de Cancillería, tiene como tema número 1 arriba de la mesa (el relevo)”, señaló. “No es un tema que dependa solo de Uruguay. Uruguay no dice: ‘Me voy’. **Hay que negociar con el M23, que es quien tiene el control militar de la zona. Hay que acordar con Ruanda, que sería la opción más práctica para poder usar el aeropuerto de Kigali.** Pero no es solo sacar sino que esto es un relevo y lo que hay que acordar es que dejen salir y que dejen entrar la dotación de soldados. También es cierto que las tropas van y salen desarmadas. O sea, que no hay transporte de gente con armas. Son temas que están arriba de la mesa en las negociaciones con el Congo y con Ruanda”, destacó.

El ministro de Defensa señaló que, pese al conflicto que hubo este año, no hubo bajas en el grupo que está designado para viajar el año próximo. **“Hasta ahora no tenemos ninguna baja. Eso son cosas difíciles de entender en el nuevo contingente que está yendo. Es más, tenemos varios pedidos de gente que está allá que pide quedarse en Congo”**, sostuvo.

Los Cascos Azules uruguayos en el Congo, en medio del conflicto con el grupo rebelde M23 (Ejército del Uruguay)

Castaingdebat destacó que esta también será la prioridad del gobierno entrante. Es que **pese al cambio del signo político, las misiones de paz de las Naciones Unidas son una política de Estado para el país.** Esta situación ha sido un tema frecuente de conversación entre el actual ministro y su sucesora, **Sandra Lazo.** De hecho, fueron juntos al Hospital Militar, donde fueron internados los dos militares que llegaron heridos el domingo.

El ministro señaló que el diplomático de Congo destacó el rol del Ejército uruguayo en Congo. En el encuentro, señaló que muchos congoleños “están con vida” gracias a los cascos azules uruguayos. “Era permanente el agradecimiento y el reconocimiento a Uruguay por la participación. No solo ahora. No hay que olvidarse que en este momento Uruguay es el depositario del armamento de más de 1.500 soldados que depusieron las armas. Uruguay es garante y ahí procede de acuerdo a Naciones Unidas”, señaló.

El embajador también expresó las condolencias por el fallecimiento de Álvarez. A media mañana del jueves llegarán los restos del militar y se prevé un acto protocolar en la base aérea de Carrasco. Luego el cuerpo será trasladado a Santa Clara de Olimar (en el departamento de Treinta y Tres, a 300 kilómetros de Montevideo), donde recibirá sepultura.

Rodolfo Álvarez, el soldado uruguayo fallecido en Congo



HOMENAJE A UN SOLDADO CAÍDO CUMPLIENDO SU MISIÓN **CARTA DE UN VETERANO DE PAZ.**

Con todo el respeto a la Familia, allegados y a nuestra fuerza, me tomé el permiso de escribir estas letras como un hasta pronto al Soldado 1^a. caído allá en Goma (RDC) y por cada soldado siempre recordando un viejo dicho: ***“los héroes muertos son solo aquellos que son olvidados”.***

*No fue un día cualquiera
Aquel trece de febrero
Un día que pido y quiero
Que nunca se repitiera
Que jamás mi bandera
Nos duela en el corazón
Al verla sobre un cajón
Porque un hijo ha partido
Otro héroe que ha caído
Allá lejos ... en la misión*

*Las palabras simplemente
Se apagan en mi garganta
Y mi espíritu se agiganta
Al despedir a un valiente
Allí seguirás vos presente
Cuando manden numerar
En cada saludo militar
A retreta o a llamada
Seguro algún camarada
Siempre te ha de recordar.*

--

*Rodolfo Álvarez hermano
Yo nunca entendí el destino
Al emboscar tu camino
En un país tan lejano
Donde el derecho soberano*

*Siempre fue ignorado
Donde nunca ha importado
La vida sobre esta tierra
Y allí culpa de esa guerra
Uruguay pierde otro soldado.*

--

*Veo a un hijo, una hija, una esposa
Por el llanto destrozadas
Después de muchas jornadas
Y de una espera dolorosa
A mí también me destroza
El alma como un cristal
Por eso abro un sitial
Para vos y muchos otros
Que han dejado en nosotros
Ese espíritu inmortal.*

--

*Alguien por ahí me pidió
Que una letra te escribiera
Para que tu recuerdo fuera
No solo alguien que partió
Por eso aquí te nombro yo
En pos de los que han partido
Los que nunca serán olvido
Pues ya son nuestra historia
Ustedes viven en la gloria
De nuestro Ejército querido.*

--

*El clarín hoy llora triste
Cada uno que te ha esperado
En silencio ha lagrimeado
Y por dentro el luto viste
Por todos, tu vida diste
Y nadie estaba preparado
Tu regreso ayer soñado
Y hoy estas en un cajón
Hijo, orgullo de esta nación
De nuestro Ejército...un soldado.*

AUTOR: Cabo. 2^a. SERGIO F. RODRÍGUEZ

Día Internacional de la Mujer



En muchas partes del mundo, el Mes de la Historia de la Mujer, en marzo, es una ocasión para celebrar y reconocer las contribuciones que han hecho las mujeres para promover los derechos de las mujeres, la igualdad y una vida mejor para todos. Sabemos que en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas cuenta con la participación de mujeres pioneras en la consolidación de la paz de la sociedad civil, socios locales y mujeres que forman parte del personal de mantenimiento de la paz.

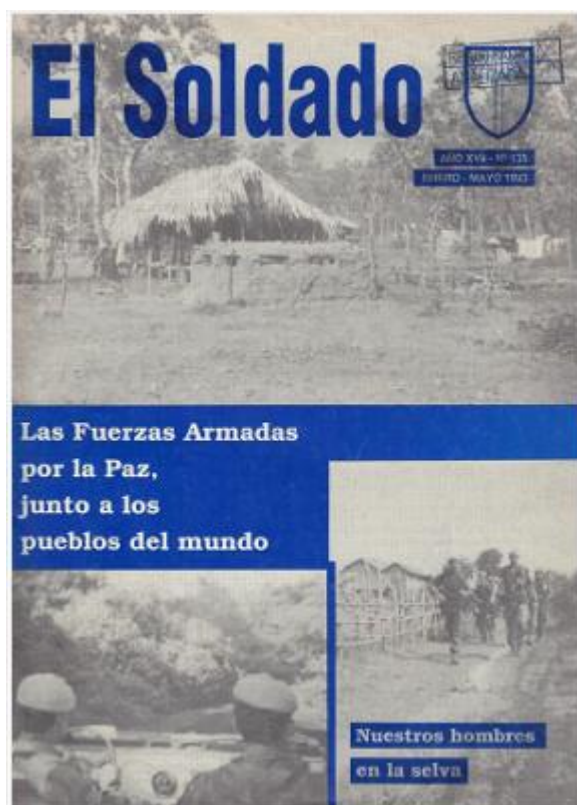


El Soldado

REVISTA DEL CENTRO MILITAR



AÑO 17, NRO. 135 – ENE. – MAY. 1993



Redactor Responsable: Cnel. Héctor Lucero

Autorizada la reproducción total o parcial de la revista, mencionando la fuente. Centro Militar Avda. Brig. Gral. Lavalleja 1546.

CAÍDOS EN CUMPLIMIENTO DEL DEBER

La dinámica sorprendente de este mundo contemporáneo ha conducido en estas últimas décadas a que las relaciones internacionales otrora muy limitadas con países lejanos hayan cobrado una nueva dimensión, en que todo lo importante que sucede en el planeta es conocido casi de inmediato. A pesar de esta fluidez el nombre de Camboya, para la mayoría de nuestra gente, era una referencia a algo casi desconocido vinculado a una zona del mundo la antigua Indochina donde se había desarrollado la guerra de Viet Nam con sus trágicas secuelas. Los más informados recordaron los sufrimientos de su población, sometida a uno de los fenómenos de la relación humana más crueles e inexplicables: el genocidio conducido por los fanáticos marxistas del "Khmer Rouge", tragedia ésta que fue culposamente ignorada por la comunidad internacional.

De pronto la lejanía se transforma en proximidad; aquel territorio remoto se acerca a nuestra realidad cotidiana, en función de los esfuerzos de las Naciones Unidas para consolidar la paz en esta nación y brindarle una posibilidad de desarrollo político y social

Nuestro país ha sido desde siempre un propulsor de la solución pacífica de los conflictos y uno de los pilares de su política internacional es el apoyo a los Organismos Internacionales. En consecuencia, cuando las Naciones Unidas requieren la contribución de Uruguay para integrar un contingente de Fuerzas de Paz, nuestro Gobierno dispone la presencia del Batallón Uruguay.

La misión encomendada constituyó un desafío a nuestra capacidad profesional y al temple de nuestros hombres y fue encarado como es tradición en nuestro Ejército: con el espíritu del estricto cumplimiento del deber. Y a esta contribución que se cumple también en las montañas de Cachemira (India-Pakistán), en las ardientes arenas de Sinaí, en la peligrosa frontera de Irak-Kuwait, se agregó recientemente el territorio de Mozambique, donde desplegó sus medios el Batallón Uruguay 2.

El riesgo propio de la profesión militar, implícito desde el primer día que un servidor ingresa a las filas del Ejército de Artigas, siempre ha sido asumido por el Soldado Oriental con valor, desinterés, lealtad, abnegación y disciplina. En esa entrega sin condicionantes, sustentada en el "espíritu militar", han caído seis de nuestros mejores hombres.

Servidores modestos, difícil era imaginaren la sencillez de su trillo el llamado de las grandes siembras, ni que no fuera su destino el pago, y sí el de proyectar con su sacrificio la sombra de su país y la suya propia sobre el vasto escenario del mundo.

Llenos de fe, con vencidos de lo que hacían, orgullosos de la Instrucción Militar que poseían, confiados en sus mandos y seguros antes sus subordinados, con el convencimiento de que integraban voluntariamente un contingente internacional que intenta llevar la paz, tranquilidad y bienestar a naciones menos favorecidas que la de ellos, cumplían su misión más allá de lo que se les exigía, siendo sus Unidades motivo de constantes anotaciones positivas por parte de las autoridades civiles y de los mandos militares de las Naciones Unidas.

Cabo 2ª Gabriel López Steinfardt Batallón I.9 Ejército
Murió en Camboya el 12 de abril de 1993,

Cabo 1ª (FUS) Daniel Bustamente Ríos Armada
Murió en Camboya el 14 de mayo de 1993

Cabo 1ª Eduardo Lobelcho Martínez Reg. C. 9 Ejército
Murió en Mozambique el 21 de mayo de 1993.

Cabo 1ª Víctor Velázquez Etchegoyen SMA. Ejército
Murió en Mozambique el 21 de mayo de 1993.

Sdo, 1ª (ST) José Sappia Ruiz Díaz Fuerza Aérea
Murió en Mozambique el 27 de mayo de 1993.

Sdo, 1ª Gerardo Aquino Pereira Bn, I.10 Ejército
Murió en Camboya el 31 de mayo de 1993

La Revista "El Soldado", interpretando el sentimiento de todos sus camaradas de armas, se inclina reverente en el recuerdo de su entrega y formula votos para que la Paz por la que ofrendaron sus vidas les acompañe por siempre jamás.

**B.- HOMENAJE A LOS EFECTIVOS MILITARES CAÍDOS EN EL
CUMPLIMIENTO DE MISIONES DE PAZ
SE DISPONE LA CREACIÓN DE UN MONUMENTO**



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Poder Legislativo

Publicada D.O. 27 ago/018 - N°30014

Ley N° 19.650

HOMENAJE A LOS EFECTIVOS MILITARES CAÍDOS EN EL CUMPLIMIENTO DE MISIONES DE PAZ
SE DISPONE LA CREACIÓN DE UN MONUMENTO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,
DECRETAN

Artículo 1°.- Dispónese la erección de un monumento en memoria de los ciudadanos caídos en el cumplimiento de Misiones de Paz.

Artículo 2°.- Créase una Comisión Pro Monumento que se integrará con un representante del Poder Ejecutivo; que lo presidirá, un representante del Ministerio del Interior, un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, un representante del Ministerio de Defensa Nacional; un representante de la Asociación de Veteranos de Operaciones de Paz del Uruguay (AVOPU); y un ciudadano con especial versación artística, quien será elegido por los demás miembros.

Artículo 3°.- La Comisión tendrá amplios cometidos para resolver sobre los proyectos que se presenten así como en todo lo atinente a la erección del monumento.

Artículo 4°.- El Poder Ejecutivo dispondrá los fondos necesarios para el cumplimiento de la presente ley.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 8 de agosto de 2018.

LUCÍA TOPOLANSKY,

Presidente.

José Pedro Montero,

Secretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 17 de agosto de 2018.

Cúmplase, acúse recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se dispone la erección de un monumento en memoria de los ciudadanos caídos en el cumplimiento de Misiones de Paz.

TABARÉ VÁZQUEZ.

EDUARDO BONOMI.

RODOLFO NIN NOVOA.

DANILO ASTORI.

JORGE MENÉNDEZ.

MARÍA JULIA MUÑOZ.

SALUD MILITAR

Volumen 28 número 1 marzo 2006



EDITORIAL

MISIONES DE PAZ

Desde 1935 Uruguay participa en el mantenimiento de la Paz internacional, integrando la "Comisión Militar Neutral" en el Chaco Boreal y desde 1982 los profesionales de la salud participan en las misiones de paz, integrando el contingente desplegado en la Península del Sinaí, transformándose en una preocupación constante de nuestro País, mandando un permanente esfuerzo para alcanzar el objetivo de reducir la conflictividad en el mundo y procurar reconciliaciones duraderas.

La práctica de la medicina en condiciones extremas, no habituales, una oportunidad y un verdadero desafío en lo personal y profesional, constituyéndose en uno de los pilares de crecimiento técnico, individual y grupal lo que redunda en un beneficio global de la institución.

Es un orgullo para esta Dirección Técnica programar nuevas actividades y organizar asistencia sanitaria en el exterior de nuestros efectivos desplegados en las distintas áreas de emisión, y cómo de Los Internacionales que lo requieran con siendo motivo de reconocimiento tanto en lo nacional como lo internacional, pero por sobre todo, al servicio el ser humano, la justicia, la cooperación, la paz y la seguridad internacionales.

En el mes de noviembre de 2005 se llevó a cabo la primera edición del Curso para Profesionales de la Salud que concurrirán a Misiones de Paz. El mismo planificado por el patrocinio de la EOPE y con la participación de los Servicios Sanitarios de las tres fuerzas, tiene por objetivo unificar las experiencias hoy existentes, de distintas reparticiones del MDN, para brindar en un único curso, tanto la información administrativa como la técnica, que es de importancia para los integrantes de equipo de salud que concurren a estas Misiones de Paz de NN.UU.

Tengamos presente que además del Primer de Nivel de Asistencia que el día de hoy cubre Uruguay, se ha ofrecido a Naciones Unidas instalar y operar un hospital de segundo nivel en alguna área que se nos asigne. De lograrse esto, ciertamente que la participación de nuestro País en el área sanitaria de Misiones de Paz tendrá un incremento altamente significativo, y para cumplir la tarea dejando en alto el prestigio técnico que Uruguay ha sabido mantener siempre, debemos prepararnos en un nivel de excelencia.

Este curso que se ha dictado, ha tenido además la característica, de significativo número de médicos civiles que han participado del mismo.

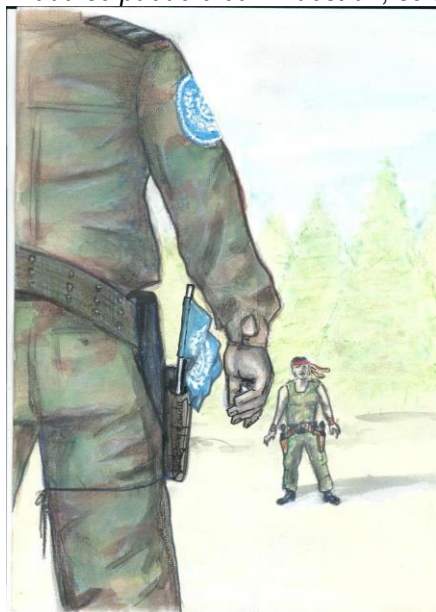
Con Estas actividades nuevas, la Dirección Técnica de Sanidad de las FF.AA. procura abrir un nuevo horizonte laboral para nuestros profesionales, buscando así adecuar la situación laboral a las dificultades existentes en este momento.

*Coronel (M) Gonzalo Fernández
Tte.1º.(M) Alejandra González Ogeda*

LEY LAVOISIER PARA OBSERVADORES MILITARES DE LA ONU

<https://peacekeeper.design.blog/2020/04/25/lavoisier-law-for-un-military-observers-lei-de-lavoisier-para-observadores-militares-da-onu/>

La interpretación de la UNMO de la Ley de Lavoisier, en una zona de conflicto, es la siguiente:
"Nada se puede crear ni destruir, sólo se puede NEGOCIAR".



Para los observadores militares de las Naciones Unidas, en una zona de conflicto, la Ley de Lavoisier debería decir:

"Nada se gana, nada se pierde, todo se negocia".

Coronel Paulo Gonçalves (Portugal) 25 de abril de 2020

EQUIPOS DE EXPERTOS DE LA ONU SOBRE EL EQUILIBRIO NACIONAL

<https://peacekeeper.design.blog/2020/05/26/national-balance-in-un-expert-matters-teams/>

Los equipos de Observadores Militares de las Naciones Unidas (UNMO o MILOBS) y Asesores Militares (MILAD) se distinguen por su heterogeneidad nacional. Todos los equipos de UNMO/MILAD tienen esa característica.

De hecho, cuando el departamento de recursos humanos de la sede de la misión decide dónde colocar a los recién llegados, siempre busca un “equilibrio nacional” entre cada equipo.

El objetivo es evitar que se repita la misma nación en el mismo equipo, tratando de tener un ambiente multicultural, que pueda aportar una multitud de experiencias de vida diferentes y soluciones para los problemas diarios con los que tienen que lidiar los oficiales de UNMO/MILAD.

Cuantas más regiones del mundo tengan esos equipos, mejor. Además, la constitución de estos equipos tiende a aumentar la percepción de imparcialidad, porque es mucho más difícil tener una agenda oculta de la “nación que envía” en grupos tan multinacionales.



Heterogeneidad de los equipos de la UNMO

No es un sistema perfecto, pero durante mis diversas misiones en las Naciones Unidas he experimentado este concepto tanto como UNMO como MILAD, y lo recomiendo.

Naturalmente, esto no siempre fue posible y el modelo de Balance Nacional también tenía sus defectos: cuantos más países había en un equipo, menos uniformidad de procedimientos y conocimientos militares tenía el grupo, lo que representaba una sobrecarga de tareas para los oficiales mejor preparados.

Además, las diferentes culturas podían provocar erosión en las relaciones humanas si no se manejaban con cautela.

El Balance Nacional es un concepto muy interesante, pero requiere un esfuerzo extra de tolerancia cultural por parte de todos los miembros del equipo, lo que no debería ser un problema, porque la “tolerancia” es una característica esencial de un oficial de la UNMO.

Sin embargo, el concepto de Equilibrio Nacional sólo funcionó en los equipos UNMO/MILAD; no funciona adecuadamente en contingentes militares más grandes, donde la homogeneidad nacional es un requisito absoluto para superar otros problemas como la estandarización de procedimientos y equipos, entrenamiento y educación, comando y control y, obviamente, restricciones de comunicación (idioma).

Publicado por Coronel Paulo Gonçalves (Portugal) 26 de mayo de 2020

D. NOTICIAS ACTUALES DE CONTINGENTES URUGUAYOS QUE TRABAJAN POR LA PAZ MUNDIAL

“Estamos trabajando en recopilar la información para que el soldado Álvarez sea declarado fallecido en acto de servicio”

Mario Stevenazzi, comandante en jefe del Ejército

por [Iván Mourelle](#)

<https://www.xn--lamaana-7za.uy/politica/estamos-trabajando-en-recopilar-la-informacion-para-que-el-soldado-alvarez-sea-declarado-fallecido-en-acto-de-servicio/>



[29 de enero de 2025](#)

en [Política](#), [Portada](#)



[Foto: Serrana Pin](#)

[WhatsAppFacebook](#)

La situación de conflicto en la ciudad de Goma, en la República Democrática del Congo, ha cobrado la vida del soldado Rodolfo Álvarez, dejando además a siete heridos, uno de ellos, el sargento Fernández, en estado grave. La acción del grupo rebelde 23 de Marzo (M23), respaldado por tropas del Ejército de Ruanda, fue claramente coordinada con el fin de atacar a un contingente de cascos azules. Desde *La Mañana* se entrevistó al comandante en jefe del Ejército, general Mario Stevenazzi, recientemente ratificado en su cargo, quien se refirió a la situación de los militares heridos y a la atención que recibirá la familia del militar fallecido.

¿Cómo vive el Ejército esta situación: el enfrentamiento con el movimiento M23 donde participan las tropas ruandesas, un soldado fallecido, soldados heridos en las últimas horas?

En principio, permítame decirle que en este momento la ciudad de Goma y sobre todo la zona donde está el batallón se encuentran en completa calma tras los momentos difíciles que tuvimos este lunes a partir de las 2 o

3 de la mañana de Uruguay, quiere decir que de las 7, 8 de la mañana de la República Democrática de Congo, por algunas horas, cuando el movimiento M23 consolida la toma de la ciudad de Goma y se desarrollan múltiples combates dentro de ella, incluso muy próximo a nuestra base. Nosotros nos encontramos divididos en tres bases, una base en Goma, que es esta de la que estoy hablando, que tiene la mayor cantidad de gente, en el entorno de 400, 450 personas. Estamos a cargo de la zona logística de Naciones Unidas, de una base logística, tenemos una compañía. Y tenemos dos compañías, unas 180, 200 personas en Rusallo, a unos 15, 17 kilómetros de donde estamos instalados.

Quiero resaltar inicialmente que el personal se encuentra todo en buen estado. Tuvimos en total, en toda la operación, el lamentable insuceso del soldado Rodolfo Álvarez, que falleciera como consecuencia de un ataque al vehículo en el cual se desplazaba o estaba estacionado, y siete heridos más, uno de ellos de muchísima gravedad, que es el sargento Fernández, que en este momento [por el lunes] estaría siendo intervenido en Kampala, por una serie de médicos especialistas que están tratando, de alguna manera, de recomponer sus heridas. De cualquier modo, señalo que está grave. En cuanto al resto del personal, los seis heridos restantes están sin problemas serios, fueron heridas menores y se encuentran en la base sin ningún tipo de problema a futuro. Quiero darles tranquilidad también a las familias de todos quienes están allá, que me imagino que deben estar muy nerviosas, como no puede ser de otra manera, de que la situación en este momento está estabilizada, estamos esperando ver cuáles son las órdenes de Naciones Unidas. Nosotros priorizamos la seguridad de nuestro personal y estamos atentos a lo que se desarrolla en la situación, pero aparentemente los combates ya no vendrían más.

¿Qué pasa con el cuerpo del soldado Álvarez? ¿Qué trámites se realizan y cuándo estaría llegando al país?

Se puede imaginar que con la situación que se vivió entre domingo y lunes, sobre todo en Naciones Unidas, donde hay muchísima incertidumbre y muchísimas interrogantes, nosotros no hemos tenido todavía la posibilidad de organizar el traslado. En realidad, no lo disponemos nosotros, el traslado lo realizan las Naciones Unidas, nosotros tenemos que facilitar algunos materiales que ya los hemos facilitado, pero tenemos que hacer algunas coordinaciones. De cualquier manera, lamentablemente, tenemos experiencia en estas circunstancias y estos trámites demoran algunos días. No va a ser sencillo, no va a ser rápido.

¿Qué pasa con la familia del soldado Álvarez? ¿Quién acciona para compensarla de alguna manera? ¿Es el Ejército o es Naciones Unidas?

Hay dos maneras. Una primera es que Naciones Unidas tiene un seguro, que hay que activar. Por supuesto que en eso ya estamos trabajando, como estamos trabajando en recopilar la información para que el soldado Álvarez sea declarado fallecido en acto de servicio, cosa que va a suceder, y la familia tenga la cobertura social que le corresponde de acuerdo con la jerarquía que tiene el soldado y las circunstancias en que falleció. Seguramente la familia va a recibir el 100% de retiro, de un grado superior al que el soldado Álvarez tenía.

En información brindada por algunos medios de prensa se habló de que tenían la certeza de que era un ataque coordinado, que buscaba atacar a un equipo de cascos azules. ¿Se pudo confirmar eso?

Yo no mencioné un ataque coordinado. Lo que dije es que hubo un ataque preciso a un blanco de Naciones Unidas, con un medio de fuego indirecto, que fue guiado, o sea, por lo tanto, lo que se buscó es hacer daño o matar. Aquí se estaba dentro de la línea, guiado por algún sistema que le dio muchísima precisión al ataque. Porque lo que no es habitual, no sucede, es que con fuego indirecto, en un primer disparo, que fue el primero que recibimos nosotros, se haga impacto en un blanco. Eso fue lo que dije yo.

¿Cuánto personal tenemos distribuido en las misiones de paz?

En el Ejército, andan en el orden de las mil personas en misiones efectivas, en todas las misiones.

¿Esto es contando a los observadores también?

Sí, señor. Contando a todos.

El Ejército Nacional ha sido distinguido por Naciones Unidas como muy profesional. ¿Esto genera un trabajo especial cada vez que van a ser asignados a una misión?

Sí, por supuesto. Hay un proceso de preparación que implica varios meses. Es un proceso de preparación que está pautado por las Naciones Unidas, en una parte, y la otra parte es específica del Ejército Nacional. Hay que cumplir con todo ese proceso para concurrir a la misión de paz. Aun habiendo ido a otra misión, el proceso se cumple. Quiere decir que nos aseguramos de que quien vaya lo haga correctamente entrenado y con el equipo y las habilidades necesarias para el empleo del equipo con el cual se va a desplegar.

¿Cada zona que se cubre vive una realidad distinta?

Sí, por supuesto, cada zona, cada misión, es diferente. Siria y Congo, por supuesto, son realidades diferentes y misiones diferentes.

¿Qué va a pasar con la misión en Haití? ¿Usted habló algo al respecto?

Se me ha consultado alguna vez, pero no ahora, por supuesto. Tiene que haber una resolución de Naciones Unidas, una invitación a Uruguay y una autorización del Parlamento para que alguien de Uruguay pueda participar en Haití. Yo, la verdad, no tengo conocimiento respecto a eso.

¿La designación de los efectivos está de acuerdo con las regiones? Por ejemplo, del norte del país históricamente salían soldados para cubrir Haití, por citar un caso.

El Ejército no trabaja por departamentos, trabaja por unidades básicas. En Rivera usted tiene una unidad básica y tiene además una brigada. En función de esas unidades, en la cantidad de efectivos que van a una u otra misión, por supuesto, todos tienen la misma posibilidad. Pero aclaro, además, que hay una cantidad de gente de Rivera que presta servicio en otras unidades del sur del país, que no importa si es de Rivera o no, no es vacante de Rivera o vacante de Artigas, que si son seleccionados también van.

El sistema político reaccionó de manera solidaria con el Ejército, como no podía ser de otra manera.

Usted estuvo en el Parlamento, ¿tuvo que explicar lo que estaba ocurriendo?

Fui al Parlamento invitado por la Comisión Permanente, por la futura ministra Sandra Lazo y la Comisión de Defensa del Senado, que fue quien tuvo esta iniciativa. Para el Ejército es tremendamente importante que el Poder Político, el espectro político en su conjunto, nos dé el respaldo que necesitamos para seguir trabajando en circunstancias que fueron y son muy difíciles.

Héroes olvidados: los soldados uruguayos en el corazón de un conflicto bélico en África

por [Del Lector](#)

<https://www.xn--lamaana-7za.uy/opinion/heroes-olvidados-los-soldados-uruguayos-en-el-corazon-de-un-conflicto-belico-en-africa/>



30 de enero de 2025

<https://www.xn--lamaana-7za.uy/opinion/heroes-olvidados-los-soldados-uruguayos-en-el-corazon-de-un-conflicto-belico-en-africa/>

La reciente tragedia ocurrida en la República Democrática del Congo (RDC) ha dejado una herida profunda en las fuerzas de paz de Uruguay. Un transporte Mowag, utilizado por el contingente uruguayo en Monusco (Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la RDC), fue atacado con un proyectil guiado por tecnología láser o GPS, causando la muerte de un soldado y heridas graves a otros. Este hecho, que refleja una escalada en la

sofisticación del armamento utilizado por los grupos insurgentes como el M23, pone de manifiesto los riesgos extremos que enfrentan nuestros compatriotas en una misión tan distante como poco conocida por la opinión pública uruguaya.

Uruguay y su legado en las misiones de paz

Uruguay ha sido históricamente un referente en las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Desde su primer despliegue en el Congo, en los años 60, el país ha consolidado una reputación de compromiso y profesionalismo. Actualmente, cerca de mil soldados uruguayos participan en Monusco, uno de los despliegues más grandes y complejos de la ONU. Su misión principal, bajo el mandato del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, es proteger a los civiles, combatir a las fuerzas negativas y facilitar la asistencia humanitaria en una región asolada por décadas de conflicto.

Una misión de combate desde 2003

Desde 2003, la participación de Uruguay en Monusco se rige por el Capítulo VII, lo que habilita el uso de la fuerza en situaciones en las que la seguridad está en riesgo. En numerosas ocasiones, los soldados uruguayos han enfrentado combates directos contra las llamadas “fuerzas negativas” que amenazan la estabilidad de la región. En operaciones previas, los efectivos uruguayos han causado importantes bajas al enemigo.

De la estabilización al conflicto bélico

Aunque Monusco sigue siendo una operación de estabilización, el contexto ha evolucionado hacia un escenario de alta intensidad bélica. Grupos armados como el M23, conocidos por su capacidad de adaptación y su acceso a armamento avanzado, están poniendo a prueba los recursos y la seguridad de las fuerzas de paz. El reciente ataque al Mowag uruguayo ilustra esta transición: el uso de proyectiles guiados por tecnología de punta representa un cambio en la naturaleza del enfrentamiento, colocando a los soldados en una situación de vulnerabilidad extrema.

Historias humanas detrás del uniforme

Más allá de los datos y los despliegues estratégicos, hay historias humanas que merecen ser contadas. Los soldados uruguayos no solo enfrentan el riesgo de perder la vida en una región desconocida, sino que también soportan la distancia de sus familias y el peso emocional de sus experiencias. El soldado fallecido deja atrás a una familia que ahora enfrenta una pérdida irreparable, mientras que los heridos deben lidiar con un largo proceso de recuperación, tanto física como psicológica.

La desconexión con la opinión pública

En Uruguay, la participación de las Fuerzas Armadas en Monusco parece ser un tema periférico en el debate público. La cobertura mediática es limitada y la sociedad, en general, desconoce la magnitud de los sacrificios que realizan estos soldados. Esta desconexión no solo invisibiliza sus contribuciones, sino que también diluye el apoyo social necesario para reconocer su rol como embajadores de la paz.

Un llamado a la acción

Es imperativo que los uruguayos reconozcamos y valoremos el trabajo de nuestros compatriotas en Monusco. Su labor trasciende las fronteras nacionales y representa un compromiso con la paz global. Pero para que su esfuerzo no pase desapercibido, es fundamental que los medios de comunicación y la sociedad civil se involucren más activamente, generando conciencia sobre los riesgos y sacrificios asociados a estas misiones. En un mundo cada vez más interconectado, los conflictos que ocurren a miles de kilómetros también nos afectan. La paz no es solo una responsabilidad local, sino global. Hoy, los soldados uruguayos en Monusco están dando la vida por esta causa. No permitamos que su sacrificio quede en el olvido.

Santiago Pereira Testa

EL M23 DECLARA UN ALTO EL FUEGO A PARTIR DEL 4 DE FEBRERO EN EL CONGO

EL OBSERVADOR <https://www.elobservador.com.uy/nacional/el-m23-declara-un-alto-el-fuego-partir-del-4-febrero-el-congo-n5983153>

3 DE FEBRERO DE 2025 –

Al menos 900 personas murieron por los combates entre el Ejército de la RDC y el M23 en Goma y sus alrededores, según informó este lunes la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. El grupo rebelde [Movimiento 23 de Marzo](#) (M23) **declaró este lunes un alto el fuego por motivos humanitarios en el este de la República Democrática del Congo** (RDC) a partir del 4 de febrero, una semana después de tomar la estratégica ciudad de Goma, tras días de intensos combates con el Ejército congoleño.

En un comunicado, la Alianza Río Congo, coalición político-militar de la RDC que integra al M23, afirmó que "en respuesta a la crisis humanitaria provocada por el régimen de Kinsasa, **declara un alto el fuego a partir del 4 de febrero de 2025, por razones humanitarias**".

Tras conquistar Goma, capital de la provincia de Kivu del Norte de unos dos millones de habitantes, la AFC-M23 aseguró que el grupo rebelde no tiene intención de tomar Bukavu, capital de la vecina Kivu del Sur de algo más de un millón de habitantes, hacia donde avanzó la semana pasada.

"Es necesario dejar claro que no tenemos intención de capturar Bukavu ni otras zonas. Sin embargo, reiteramos nuestro compromiso de proteger y defender a la población civil y nuestras posiciones", señaló.

Los insurgentes también condenaron "el uso continuo por parte de las Fuerzas Armadas de la RDC de aviones militares en el aeropuerto de Kavumu (urbe de Kivu del Sur), donde cargan bombas que matan a nuestros compatriotas en las zonas liberadas".

Por último, instaron a la SAMIDR, la misión de paz del bloque regional de la Comunidad de Desarrollo del África Meridional (SADC), a que "retire sus fuerzas de la República Democrática del Congo", pues "su misión ya no está justificada".

El comunicado se publicó después de que el presidente de Kenia, William Ruto, anunciase que los jefes de Estado de la Comunidad de África del Este y la Comunidad de Desarrollo de África Meridional celebrarán el próximo sábado una cumbre conjunta en Tanzania para abordar la escalada del conflicto.

Al menos 900 personas murieron por los combates entre el Ejército de la RDC y el M23 en Goma y sus alrededores, según informó este lunes la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. El último informe publicado por OCHA alerta de que "muchos cadáveres cubren todavía las calles de la ciudad" y mantiene los heridos admitidos en centros médicos entre el 26 y el 30 de enero en 2.880, cifra que dio el pasado sábado el Gobierno congoleño, mientras la Organización Mundial de la Salud (OMS) los sitúa en 2.958.

Este lunes se cumplió una semana desde que el M23 lograra ocupar Goma, capital donde tienen su sede ONG internacionales e instituciones de las [Naciones Unidas](#).

La actividad económica se ha comenzado a reactivar progresivamente en la urbe y algunos ciudadanos cuentan de nuevo con electricidad, apenas disponible durante los últimos días, si bien sigue escaseando el agua potable.

Esta no es la primera vez que el M23 ocupa Goma: **los rebeldes ya tomaron el control de la ciudad durante diez días en 2012**, antes de que la presión internacional forzara su retirada.

La ofensiva del M23 -**grupo armado formado principalmente por tutsis que sufrieron el genocidio ruandés de 1994**- ha incrementado la tensión con la vecina Ruanda, ya que el Gobierno congoleño acusa a Kigali de apoyar al M23, un extremo que **ha confirmado la ONU**.

Por su parte, Ruanda y el M23 **acusar al Ejército congoleño de cooperar con las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Ruanda** (FDLR), un grupo fundado en 2000 por cabecillas del genocidio y otros ruandeses exiliados para recuperar el poder político en su país, una colaboración que también **ha sido corroborada por la ONU**.

La actividad armada del M23 se reanudó en noviembre de 2021 con ataques relámpago contra el Ejército congoleño en Kivu del Norte y, desde entonces, avanzó por varios frentes hasta alcanzar Goma.

Desde 1998, el este de la RDC está sumido en un conflicto alimentado por milicias rebeldes y el Ejército, a pesar de la presencia de la misión de paz de la ONU (Monusco).

Con información de EFE



Alliance Fleuve Congo
Peuple Uni, Digne et Prospère

OFFICIAL COMMUNIQUE OF FEBRUARY 3rd, 2025

1. The Alliance Fleuve Congo (AFC/M23) hereby informs the public that, in response to the humanitarian crisis caused by the Kinshasa regime, it declares a ceasefire starting February 4th, 2025, for humanitarian reasons.
2. We condemn the FARDC's continued use of military aircraft at Kavumu Airport, where they load bombs that kill our compatriots in liberated areas.
3. It must be made clear that we have no intention of capturing Bukavu or other areas. However, we reiterate our commitment to protecting and defending the civilian population and our positions.
4. We urge SAMIDRC to withdraw its forces from the DRC, as we have repeatedly stated that their mission is no longer justified.

Goma, February 3rd, 2025
For Alliance Fleuve Congo (AFC)



Lawrence KANYUKA
Communication Focal-Point



E-mail : revolutionconstitutionnelle@gmail.com

Be vigilant against fraudulent solicitations and fake news spread by the Kinshasa regime.

COMUNICADO OFICIAL DEL 3 DE FEBRERO DE 2025

La Alianza Río Congo (AFC/M23) informa al público que, en respuesta a la crisis humanitaria provocada por el régimen de Kinshasa, declara un alto el fuego a partir del 4 de febrero de 2025 por razones humanitarias.

Condenamos que las FARDC sigan utilizando aviones militares en el aeropuerto de Kavumu, donde cargan bombas que matan a nuestros compatriotas en las zonas liberadas.

Es necesario dejar claro que no tenemos intención de capturar Bukavu ni otras zonas. Sin embargo, reiteramos nuestro compromiso de proteger y defender a la población civil y nuestras posiciones.

Instamos a la SAMIDRC a que retire sus fuerzas de la República Democrática del Congo, ya que hemos declarado en repetidas ocasiones que su misión ya no está justificada.

Goma, 3 de febrero de 2025
Por la Alianza Río Congo (AFC)
Laurence Kanyuka
Punto focal de Comunicaciones

LLEGARON A URUGUAY DOS DE LOS MILITARES HERIDOS DURANTE ENFRENTAMIENTOS CON REBELDES EN EL CONGO

Los militares ya fueron trasladados en una ambulancia de Sanidad Militar hacia el Hospital Militar, donde serán atendidos y monitoreados.

9 de febrero 2025

<https://www.elobservador.com.uy/nacional/llegaron-uruguay-dos-los-militares-heridos-enfrentamientos-rebeldes-el-congo-n5984174>

9 DE FEBRERO DE 2025 - EL OBSERVADOR

El sargento Diego Ferreira y el cabo Jhon Patrón llegaron a [Uruguay](#) en la mañana de este domingo desde la República Democrática del [Congo](#).

Ambos militares habían resultado heridos durante un enfrentamiento con rebeldes del M23 en el Congo, según informó el Ejército Nacional.

La repatriación se debe a que ambos efectivos [excedan los plazos de recuperación establecidos por las Naciones Unidas \(ONU\) para mantener su continuidad en la misión](#).

Llegados a Uruguay, fueron trasladados en una ambulancia de Sanidad Militar hacia el Hospital Militar, donde serán atendidos y monitoreados.

El Comandante en Jefe del Ejército, Mario Stevenazzi, los visitará este domingo por la tarde, según informó en primera instancia Subrayado (Canal 10).

Militares heridos que continúan en el Congo

El cabo Álvaro Caldineli y el soldado Luis Caetano fueron internados en el Hospital Nivel III en Goma para control.

Los cabos Julio Álvarez y Leonel Méndez, en tanto, fueron dados de alta y su "posoperatorio es controlado en la enfermería de la base". Al momento evolucionan "favorablemente", indicó la fuerza uruguaya en un comunicado.

Enviarán más psicólogos al Congo

El ministro de Defensa Nacional, Armando Castaingdebat, reveló que desde Cancillería se buscará enviar "uno o dos psicólogos más" que trabajarán con los más de 750 compatriotas que están en el Congo.

Según adelantó el secretario de Estado, desde Naciones Unidas están consiguiendo 15 pasajes del relevo para mandar gente y que el cambio no sea "tan abrupto". Dentro de ellas, "la idea es mandar uno o dos psicólogos más".

Los profesionales se sumarán a otros dos psicólogos que se encuentran trabajando con los "más de 750 compatriotas" que están en el Congo. "Es un día a día, hora a hora", señaló.

"NADA DE GRAVEDAD": COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO VISITÓ A LOS DOS MILITARES REPATRIADOS DEL CONGO

<https://www.elobservador.com.uy/nacional/nada-gravedad-comandante-jefe-del-ejercito-visito-los-dos-militares-repatriados-del-congo-n5984189>

9 DE FEBRERO DE 2025 - EL OBSERVADOR

El sargento Diego Ferreira y el cabo Jhon Patrón se encuentran internados en el Hospital Militar, donde están siendo atendidos y evaluados.

El comandante en Jefe del Ejército, **Mario Stevenazzi**, visitó este domingo a [los dos militares heridos durante enfrentamientos con rebeldes en el Congo, que arribaron a Uruguay esta mañana](#).

El sargento Diego Ferreira y el cabo Jhon Patrón **se encuentran internados en el Hospital Militar**, donde están siendo atendidos y evaluados.

Stevenazzi dijo en diálogo con *Subrayado* (Canal 10) que, **según las primeras evaluaciones médicas que les realizaron en estas primeras horas, los soldados están bien** y que los tratamientos recibidos en el [Congo](#) fueron los adecuados.

Más noticias

De todas formas, los militares continuarán siendo monitoreados por **médicos, psicólogos y asistentes sociales**.

El sargento Diego Ferreira presenta una **herida de bala en la zona del tobillo** con orificio de salida, mismo cuadro del cabo Jhon Patrón, pero **en una mano**. Sobre este último, el comandante en Jefe indicó que están a la espera de su evolución para **descartar el compromiso de uno de los dedos**.

"Nada de gravedad, ninguno de ellos", señaló. Además, explicó que **la repatriación se debía a que el protocolo de las Naciones Unidas (ONU) establece que cuando un efectivo no puede trabajar por el plazo de 30 días, debe ser repatriado**.

Finalmente se refirió al **soldado 1º Rodolfo Álvarez**, [fallecido durante un enfrentamiento con los rebeldes del Movimiento 23 de marzo \(M23\)](#), e informó que **su cuerpo podría llegar a mitad de esta semana**.

LLEGARON A URUGUAY LOS SOLDADOS HERIDOS EN EL CONGO: "ESTÁN BIEN", DICE COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO

<https://www.elpais.com.uy/informacion/sociedad/llegaron-a-uruguay-los-soldados-heridos-en-el-congo-estan-bien-dice-comandante-en-jefe-del-ejercito>

EL PAÍS

09/02/2025

En el ataque de los rebeldes a la Misión de Paz de la ONU murió asesinado Rodolfo Álvarez. Sus restos probablemente lleguen al país a mitad de semana, según manifestó Mario Stevenazzi.



General de Ejército Mario Stevenazzi hablando en acto conmemorativo del 212 aniversario del Ejército Nacional y la Batalla de Las Piedras.

Foto: Leonardo Mainé/Archivo El País.

Redacción El País

Este domingo llegaron a Uruguay el sargento **Diego Ferreira** y el cabo **Jhon Patrón**, los militares del contingente nacional [heridos por los rebeldes en el Congo](#).

El comandante en Jefe del Ejército, **Mario Stevenazzi**, dijo a Canal 10 que Ferreira y Patrón “están bien”, según surge de las evaluaciones médicas realizadas. El primero recibió una bala a la altura del tobillo y el segundo en una mano. Ninguno de los dos cuadros son graves, afirmó el jerarca.

Viajaron a Uruguay porque el **protocolo de la Organización de Naciones Unidas** indica que si un efectivo no va a poder trabajar por más de 30 días, debe volver a su país. Aquí, seguirán bajo el control de médicos, psicólogos y asistentes sociales. En el caso de Patrón, los estudios apuntarán a estudiar si tiene comprometido alguno de sus dedos.

En el [ataque de los rebeldes a la Misión de Paz de la ONU](#) que conformaban soldados uruguayos, murió asesinado **Rodolfo Álvarez**. Sus restos, dijo Stevenazzi, probablemente lleguen al país a mitad de semana.



Soldados uruguayos en Congo

Foto: Ejército Nacional

La crisis en el país se desató a fines de enero, cuando el grupo rebelde M23 intensificó sus operaciones militares en la Provincia de Kivu Norte y a los pocos días tomó la ciudad de Goma, un punto clave, luego de varias horas de enfrentamientos con el ejército local.

CANCILLERÍA APOYÓ RESOLUCIÓN DE NACIONES UNIDAS SOBRE CONFLICTO EN EL CONGO

El Consejo de Seguridad condenó las ofensivas del M23 y le pidió que se retire de las zonas que controla

23 DE FEBRERO 2025 **ELOBSERVADOR**

<https://www.elobservador.com.uy/nacional/cancilleria-apoyo-resolucion-naciones-unidas-conflicto-el-congo-n5986484>

El **gobierno de Luis Lacalle Pou** apoyó la resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas de este viernes que **condenó las ofensivas del grupo M23 en el Congo**, le pidió que se retire de las zonas que controla y que **cese las hostilidades**.

Así lo informó el Ministerio de Relaciones Exteriores en un comunicado emitido este domingo.

"El gobierno de la República Oriental del Uruguay apoya la Resolución 2773 sobre la situación en la República Democrática del Congo, aprobada el pasado viernes por unanimidad por el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)", comienza el texto.



Archivo: soldados uruguayos en el Congo **Armando Sartorotti**

La publicación señala que el Consejo de Seguridad **condenó enérgicamente las ofensivas en curso del M23 en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur** de la República Democrática del Congo, y decidió que el **M23 debe cesar inmediatamente las hostilidades y retirarse de las zonas que controla**.

"El Consejo de Seguridad también reafirmó su pleno apoyo a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), de la que Uruguay forma parte, y destacó que **no se tolerará ningún intento de socavar la capacidad de la Misión para cumplir su mandato**. Esta **decisión involucra directamente al contingente uruguayo desplegado en la zona**, que mantiene el compromiso con el cumplimiento del mandato de protección de civiles a pesar de las grandes dificultades imperantes".

El documento sentencia que para **Uruguay no existe una "solución militar" al conflicto** en el este de la República Democrática del Congo y que **los procesos de mediación regionales como los de Nairobi y Luanda deben retomarse de buena fe**. "Se debe poner fin a la ofensiva llevada a cabo por el M23 y que la MONUSCO debe poder cumplir su mandato sin obstrucciones", finaliza.

Uruguay respaldó resolución de la ONU

<https://www.elpais.com.uy/mundo/cancilleria-respaldo-resolucion-de-la-onu-sobre-el-congo-y-el-apoyo-a-la-monusco-de-la-que-uruguay-forma-parte>

EL PAIS 24/02/2025

Por Redacción

Protestas en el Congo en junio de 2024

Foto: Archivo El País

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó, este domingo 23 de febrero, que el gobierno uruguayo respaldó



la resolución aprobada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU) sobre la situación en la República Democrática del Congo. De acuerdo a Cancillería, el Consejo de Seguridad condenó el pasado viernes 21 de febrero las ofensivas del M23 y decidió que deben cesar "inmediatamente las hostilidades y retirarse de las zonas que controla". Además, la ONU reafirmó el apoyo a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (Monusco), de la que Uruguay forma parte. Por otro lado, destacó que "no se tolerará ningún intento de socavar la capacidad de la misión para cumplir su mandato. Esta decisión

involucra directamente al contingente uruguayo desplegado en la zona, que mantiene el compromiso con el cumplimiento del mandato de protección de civiles a pesar de las grandes dificultades imperantes". Cancillería uruguaya reiteró que "no existe una solución militar al conflicto en el este de la República Democrática del Congo, que los procesos de mediación regionales como los de Nairobi y Luanda deben retomarse de buena fe, que se debe poner fin a la ofensiva llevada a cabo por el M23 y que la Monusco debe poder cumplir su mandato sin obstrucciones."

RELEVO DEL CONTINGENTE QUE SE ENCUENTRA EN LA REPÚBLICA ÁRABE DE SIRIA-ALTOS DEL GOLÁN

<https://www.facebook.com/hashtag/ej%C3%A9rcitodeluruguay>

Nuestros **#CascosAzules** pertenecientes a la Compañía Uruguaya de Infantería Mecanizada desplegados en la República Árabe de Siria, ante su regreso a Uruguay, fueron saludados por la Force Commander de la Misión **#UNDOF**, Mayor General Anita Asmah del Ejército de Ghana, que destacó y agradeció su excelente desempeño y labor profesional demostrado durante el período octubre 2023 a febrero 2025.

La actual Force Commander fue Deputy Force Commander de UNDOF del año 2021 al 2023, es su segunda vez en el área de **#misión**, por esta razón conoce de ante mano el compromiso de los efectivos uruguayos. Ellos retornan a casa esta madrugada, luego de 16 meses lejos de sus afectos. ¡Los invitamos a ser parte de su llegada y seguir la transmisión en vivo a través de esta fanpage de Facebook, mañana domingo a las 01:30 h aprox.!



BIENVENIDA Y DESPEDIDA A LOS EFECTIVOS DE LA MISIÓN UNDOF

<https://www.ejercito.mil.uy/index.php/category/destacados/misiones/>

16.02.2025 – El Cte. en Jefe del Ejército junto al Ministro de Defensa Nacional saludaron a los efectivos del Contingente saliente. Mientras que el Jefe de Estado Mayor dió la bienvenida a los que llegaron a casa.



El domingo 16 de febrero, se realizó la despedida de los 186 efectivos que integrarán el Contingente Nacional desplegado en la República Árabe de Siria (Misión UNDOF), durante el período 2025 – 2026.

El Cte. en Jefe del Ejército, Gral. de Ejército Mario Stevenazzi asistió al acto acompañado del Ministro de Defensa Nacional, Dr. Armando Castaingdebat. Además de Oficiales Generales, Superiores y Jefes.
¡Les deseamos una muy buena misión camaradas!

Se hizo entrega del gallardete de la Compañía Uruguaya de Infantería Mecanizada.





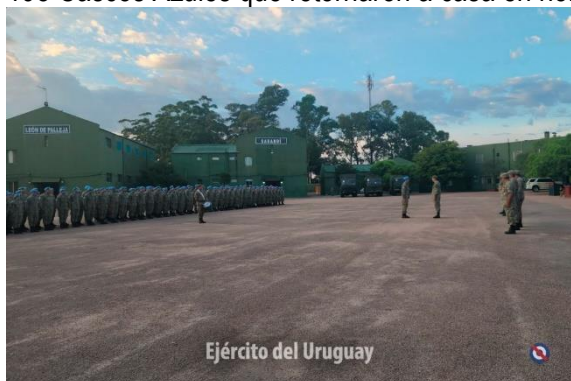
ARRIBO DE LOS EFECTIVOS DESPLEGADOS EN LA MISIÓN DE UNDOF

16.02.2025 — El 16 de febrero, llegaron a Uruguay, los efectivos de la Compañía Uruguaya de Infantería Mecanizada que estaban desplegados en la Rep. Árabe de Siria.





Por otra parte, el Jefe del Estado Mayor del Ejército, Gral. José M. Martínez Quintana, le dio la bienvenida a los 198 Cascos Azules que retornaron a casa en horas de la madrugada, tras 16 meses en el área de misión.





DESPEDIDA AL CONTINGENTE QUE DESPLEGARÁ EN LA PENÍNSULA DEL SINAI

<https://www.facebook.com/EjercitodelUruguay>

17 FEBRERO 2025

En la Plaza de Armas del Comando General del Ejército, se realizó la ceremonia de despedida de los 29 efectivos que integrarán el Contingente Nacional desplegado en la República Árabe de Egipto - Misión **#MFO** (Multinational Force & Observers), durante el período 2025 - 2026.

El Ministro de Defensa Nacional, Dr. Armando Castaingdebat hizo entrega del gallardete al nuevo Jefe del Agrupamiento Especial de Transporte e Ingenieros, Tte. Cnel. Julio Britos.

El Cte. en Jefe del Ejército, Gral. de Ejército Mario Stevenazzi saludó a los efectivos, acompañado del Jefe del Estado Mayor del Ejército, Gral. José M. Martínez Quintana y demás Oficiales Superiores y Jefes presentes.

El personal partirá mañana martes a las 13:15 h aproximadamente.

¡Les deseamos una muy buena misión camaradas!





CONTINGENTE NACIONAL DESPLEGADO EN LA REPÚBLICA ÁRABE DE EGIPTO

<https://www.facebook.com/>

En la Plaza de Armas del Comando General del Ejército, se realizó la ceremonia de despedida de los 29 efectivos que integrarán el Contingente Nacional desplegado en la República Árabe de Egipto - Misión #MFO (Multinational Force & Observers), durante el período 2025 - 2026.

El personal partirá mañana martes 18 de febrero a las 13:15 h aproximadamente.



ARRIBARON LOS EFECTIVOS QUE SE DESPLEGARÁN EN LA MISIÓN MFO

<https://www.ejercito.mil.uy/index.php/category/destacados/misiones/>

18.02.2025

En la tarde del martes 18 de febrero, partieron hacia la República Árabe de Egipto, los 29 compatriotas que integrarán el Agrupamiento Especial de Transporte e Ingenieros, como parte de la Fuerza Multinacional y Observadores (Misión MFO).



19.02.2025

— Arribaron en perfectas condiciones, los 29 compatriotas que integrarán el Agrupamiento Especial de Transporte e Ingenieros, en la República Árabe de Egipto.



Los 29 efectivos del Agrupamiento Especial de Transporte e Ingenieros, que partieron ayer hacia la República Árabe de Egipto, como parte de la Fuerza Multinacional y Observadores (Misión MFO), arribaron en perfectas condiciones.

RELEVO DEL CONTINGENTE DE LA MISIÓN MFO– PENÍNSULA DEL SINAI **(REPÚBLICA ÁRABE DE EGIPTO)**

26.02.2025

<https://www.ejercito.mil.uy/index.php/2025/02/26/relevo-del-contingente-de-la-mision-mfo/>

En la mañana del miércoles 26 de febrero, con la presencia del Comandante de la Fuerza Multinacional y Observadores (MFO), Mayor General Michael Garraway, la Embajadora del Uruguay acreditada en la República Árabe de Egipto, Sra. Adriana Lissidini y autoridades militares, se realizó la **ceremonia de Relevo del Comando del Agrupamiento Especial de Transporte e Ingenieros desplegado en la Península del Sinaí**.

En esta ocasión, el Jefe del Agrupamiento saliente Cnel. Edison Viera, entregó su comando al Jefe entrante Tte. Cnel. Julio Brittos.

Asimismo, se efectivizó el relevo del Jefe de Sección de Transporte y Sargentos Mayores del Agrupamiento y la entrega de los premios por conducción segura y operación de planta de Ingenieros.

Además, se entregaron las medallas distintivas de la misión, al personal que culmina su misión y retornará al Uruguay en los próximos días, siendo un total de 28 efectivos.



E.- HISTORIAS DE NUESTRA HISTORIA Y HECHOS QUE AYER FUERON NOTICIA Y HOY SON HISTORIAS

Índice de noticias, experiencias y anectosobre despliegues de Veteranos Uruguayos

1. India - Paquistán - - 1952 al presente.
2. Egipto - - 1982 al presente
- 3 Camboya - - 1991/1992
- 4 Mozambique - - 1992/ 1994
- 5.Angola - - 1995/ 1997
- 6.R. D. del Congo — 2001/2010
- 7.Haití - - 2004/2017
- 8 Etiopía / Eritrea - 2000/2008
- 9.Golán - - 2019 al presente
10. Honduras / Nicaragua - 1991/1993
11. Sahara Occidental - - 1991/1992 - 1994/2008
12. Irán / Irak - 1988/1991
- 13.Irak Kuwait - - 1992/2003
- 14.El Salvador - - 1992/1994
- 15.Liberia - - 1993/1997
- 16.Ruanda - - 1993/1996
- 17.Tayikistán - - 1994/2000
- 18.Georgia - - 1994/2006
- 19.Guatemala - - 1995/2002
20. Sierra Leona - 1998 / 1999
- 21.Timor oriental - 1999 / 1999
22. Afganistán - 2003/2011
23. República Centroafricana - - 2017 al presente.
- 24.Burundi - - 2004/2006
- 25.Chipre - - 2004/2006
- 26.Sudán - - 2005/2008
- 27.Sudan - - 2007/2008
- 29.Abyei - - 2011 al presente.
- 30.Nepal - - 2007/2011
31. República Centroafricana - - 2009/2010
- 32.Guinea Bissau - - 2010/2012
- 33.Malí - - 2013/2015
- 34.Colombia - - 2016 al presente.
- 35.Líbano - - 2018 al presente.
36. Costa de Marfil - - 2003/2004

1.- INDIA - PAKISTAN – UNMOGIP – GRUPO DE OBSERVADORES DE NACIONES UNIDAS EN INDIA Y PAKISTÁN.



http://news.bbc.co.uk/hi/english/static/in_depth/south_asia/2002/india_pakistan/timeline/default.stm



Introducción

Desde la partición del subcontinente en 1947, cuando Gran Bretaña desmanteló su imperio indio, India y Pakistán han sido archirrival.

La animosidad tiene sus raíces en la religión y la historia, y se resume en el prolongado conflicto por el estado de Jammu y Cachemira. Esto ha degenerado recientemente en una peligrosa carrera armamentista nuclear.



Partición e independencia

El subcontinente indio se dividió en la India, dominada por los hindúes pero nominalmente secular, y el recién creado estado musulmán de Pakistán después de la independencia de la India de Gran Bretaña en 1947.

Siguieron graves disturbios y movimientos de población y se estima que medio millón de personas murieron en violencia comunitaria. Alrededor de un millón de personas quedaron sin hogar. Desde la partición, el territorio de Jammu y Cachemira ha seguido en disputa, y tanto Pakistán como India poseen sectores.



La partición provocó disturbios, violencia comunitaria y movimientos de población.

Cachemira: los orígenes de la disputa

El nombre Pakistán se deriva de una idea sugerida por primera vez en 1933 cuando un estudiante, Chaudhuri Rahmat Ali, propuso que debería haber una patria separada que estaría compuesta por las provincias de mayoría musulmana en el noroeste, así como por las provincias principescas geográficamente contiguas. Estado de Jammu y Cachemira.

El nombre se formuló a partir de: P de Punjab, A de los afganos de la frontera noroeste, K de Cachemira, S de Sind y Tan que denota Baluchistán. La palabra también significa tierra de los puros en urdu.

Sin embargo, la partición del subcontinente provocó graves disturbios y movimientos de población, ya que musulmanes, sijes e hindúes se encontraron en el lado equivocado de las provincias divididas de Punjab y Bengala. El último de ellos se convirtió en Pakistán Oriental. Se estima que medio millón de personas murieron a causa de la violencia comunitaria y millones más quedaron sin hogar.

Jammu y Cachemira, un conjunto de regiones culturalmente distintas, quedaron nominalmente bajo el dominio de los sikhs a principios del siglo XIX. Después de que los británicos lucharan contra los sikhs en 1846, en lugar de asumir el control directo de la zona, Gran Bretaña instaló a un gobernante hindú como maharajá.

Las posesiones territoriales del maharajá incluían la zona budista de Ladakh, la región predominantemente hindú de Jammu, el valle de Cachemira, de mayoría musulmana, así como pequeños reinos musulmanes en el oeste.

En la época del Imperio Británico, el estado de Jammu y Cachemira era uno de los más de 560 estados principescos autónomos que debían lealtad a Gran Bretaña. En el momento de la independencia, se aconsejó a los gobernantes que se unieran, mediante un instrumento de adhesión, a cualquiera de los dos nuevos

dominios, India o Pakistán, teniendo en cuenta la posición geográfica de su estado y la religión de sus habitantes.

En agosto de 1947, fecha de la partición, el gobernante de Jammu y Cachemira no había decidido a qué dominio unirse.

Más de 50 años después, los paquistaníes todavía creen que Jammu y Cachemira deberían haber pasado a formar parte de Pakistán porque la mayoría de la población del estado, concentrada en el valle de Cachemira, es musulmana.

India dice que el estado de Jammu y Cachemira pertenece a la India porque en el instrumento de adhesión de octubre de 1947, el maharajá finalmente aceptó unirse a la India.

La guerra de 1947-48 +

India y Pakistán entraron en guerra por primera vez en octubre de 1947, después de que Pakistán apoyara una insurgencia musulmana en Cachemira. India aceptó una solicitud de asistencia armada del maharajá de Cachemira, a cambio de la adhesión del estado a la India. Pero la naturaleza de esa adhesión ha sido durante mucho tiempo objeto de debate. La guerra terminó el 1 de enero de 1949 con el establecimiento de una línea de alto el fuego. El estatus del territorio siguió en disputa porque nunca se celebró un referéndum acordado para confirmar la adhesión.

La primera guerra indo-pakistaní comenzó después de que tribus armadas de la provincia fronteriza del noroeste de Pakistán invadieran Cachemira en octubre de 1947. Asediado tanto por una revuelta en su estado como por la invasión, el maharajá solicitó asistencia armada al gobierno de la India. A cambio accedió a la India, cediendo poderes de defensa, comunicaciones y asuntos exteriores.

Tanto India como Pakistán acordaron que la adhesión sería confirmada mediante un referéndum una vez que cesaran las hostilidades.

Los historiadores continúan debatiendo el momento preciso en que el maharajá de Jammu y Cachemira firmó el instrumento de adhesión y el ejército indio entró en el estado, argumentando que el maharajá accedió a la India bajo coacción.

En mayo de 1948, el ejército regular paquistaní fue llamado a proteger las fronteras de Pakistán. Los combates continuaron durante todo el año entre las tropas irregulares paquistaníes y el ejército indio.

La guerra terminó el 1 de enero de 1949 cuando las Naciones Unidas acordaron un alto el fuego y recomendaron que tanto India como Pakistán cumplieran su compromiso de celebrar un referéndum en el estado. Se estableció una línea de alto el fuego donde las dos partes dejaron de luchar y se estableció una fuerza de paz de la ONU. Sin embargo, el referéndum nunca se celebró.

En 1954, la asamblea constituyente del estado ratificó la adhesión de Jammu y Cachemira a la India. En 1957, aprobó su propia constitución, inspirada en la constitución india. Desde entonces, la India ha considerado la parte del Estado que controla como parte integral de la unión india.

Al oeste de la línea de alto el fuego, Pakistán controla aproximadamente un tercio del estado. Una pequeña región, que los paquistaníes llaman Azad (Libre) Jammu y Cachemira, y los indios llaman Cachemira ocupada por Pakistán, es semiautónoma. El área más grande, que incluye los antiguos reinos de Hunza y Nagar, llamados áreas del norte, es administrada directamente por Pakistán.

En 1962-3, tras la guerra chino-india de 1962, India y Pakistán mantuvieron conversaciones bajo los auspicios de Gran Bretaña y Estados Unidos en un intento de resolver sus diferencias sobre Cachemira, pero sin éxito.



La tensión escaló hasta una segunda guerra que se extendió a Cachemira

La guerra de 1965

Los dos países volvieron a la guerra después de que Pakistán lanzara una ofensiva encubierta a través de la línea de alto el fuego hacia Jammu y Cachemira administrada por India. India tomó represalias cruzando la frontera internacional en Lahore.

En abril de 1965, un enfrentamiento entre patrullas fronterizas estalló en combates en Rann de Kutch, una región escasamente habitada a lo largo de la frontera suroeste entre India y Pakistán. Cuando los indios se retiraron, Pakistán proclamó la victoria.

Más tarde, en agosto, las hostilidades estallaron nuevamente en la Segunda Guerra Indo-Pakistaní, cuando el gobierno de Pakistán lanzó una ofensiva encubierta a través de la línea de alto el fuego hacia Jammu y Cachemira administrada por India. A principios de septiembre, la India tomó represalias cruzando la frontera internacional en Lahore. Después de tres semanas, tanto India como Pakistán acordaron un alto el fuego patrocinado por la ONU.

En enero de 1966, los gobiernos de India y Pakistán se reunieron en Tashkent y firmaron una declaración afirmando su compromiso de resolver sus disputas por medios pacíficos. También acordaron retirarse a sus posiciones anteriores a agosto.

Millones de personas quedaron atrapadas en los combates en Pakistán Oriental (que más tarde se convertiría en Bangladesh)



La guerra de 1971

Pakistán cayó en una guerra civil después de que Pakistán Oriental exigiera autonomía y más tarde independencia. India invadió Pakistán Oriental en apoyo de su pueblo después de que millones de civiles huyeran a India. A finales de 1971, se creó Bangladesh a partir de Pakistán Oriental.

Las relaciones indo-pakistaníes se deterioraron nuevamente cuando estalló la guerra civil en Pakistán, enfrentando al ejército de Pakistán Occidental contra los paquistaníes Orientales que exigían autonomía y luego independencia.

Los combates obligaron a unos 10 millones de civiles de Pakistán Oriental a huir a la India.

En diciembre, la India invadió Pakistán Oriental en apoyo al pueblo de Pakistán Oriental. El ejército paquistaní se rindió en Dhaka y su ejército de más de 90.000 personas se convirtió en prisioneros de guerra indios.

Pakistán Oriental se convirtió en el país independiente de Bangladesh el 6 de diciembre de 1971.

Las tensiones regionales se redujeron con el acuerdo de Simla de 1972 y con el reconocimiento de Bangladesh por parte de Pakistán en 1974. El acuerdo de Simla comprometió a ambas partes a resolver las cuestiones pendientes de forma bilateral y mediante el mecanismo de grupos de trabajo.

En relación con Jammu y Cachemira, los dos países acordaron que la línea de alto el fuego, que pasó a denominarse Línea de Control, sería respetada por ambas partes "sin perjuicio de las posiciones reconocidas de ambas partes".

En 1974, el gobierno del estado de Cachemira llegó a un acuerdo con el gobierno indio, que afirmaba su condición de "unidad constituyente de la unión de la India". Pakistán rechazó el acuerdo.



La insurgencia continúa: en 2001, un ataque en Srinagar mató a 38 personas

Insurgencia de Cachemira

La resistencia armada al gobierno indio estalló en el valle de Cachemira en 1989, con algunos grupos pidiendo la independencia y otros pidiendo la unión con Pakistán. India acusó a Pakistán de suministrar armas a los militantes. Durante la década de 1990, con el surgimiento de grupos militantes musulmanes, la ideología del movimiento adquirió una naturaleza esencialmente islámica.

En 1989 comenzó la resistencia armada al dominio indio en el valle de Cachemira. Los partidos políticos musulmanes se quejaron de que las elecciones de 1987 a la asamblea legislativa del estado estaban amañadas en su contra y formaron alas militantes.

Algunos grupos exigieron la independencia del estado de Jammu y Cachemira y otros la unión con Pakistán.

Pakistán dio su apoyo "moral y diplomático" al movimiento, pidiendo que la cuestión se resolviera mediante un referéndum patrocinado por la ONU.

Pero el gobierno de la India sostuvo que el apoyo de Pakistán a la insurgencia consistía en entrenar y suministrar armas a militantes separatistas y pidió repetidamente a Pakistán que cesara el "terrorismo transfronterizo".

Durante la década de 1990, surgieron varios grupos militantes nuevos, la mayoría de los cuales tenían opiniones islámicas radicales.

El énfasis ideológico del movimiento pasó de uno nacionalista y secularista a uno islámico.

Esto fue impulsado en parte por la llegada al valle de Cachemira de un gran número de combatientes islámicos "jihadistas" que habían luchado en Afganistán contra la Unión Soviética en los años 1980.



Esperanzas de diplomacia: el entonces ministro de Asuntos Exteriores de la India, Inder Kumar Gujral (izquierda), se reunió con su homólogo paquistaní, Gohar Ayub, en 1997.

Empuje diplomático

India y Pakistán organizaron reuniones de bajo nivel para aliviar la tensión sobre Jammu y Cachemira. Un año después, la iniciativa diplomática se hizo más concertada y se acordó una agenda para las conversaciones de paz. También en 1997, Pakistán sugirió que las dos partes se reunieran para discutir la

limitación de las capacidades nucleares y de misiles.

En 1996, oficiales militares paquistaníes e indios se reunieron en la Línea de Control que divide el estado de Jammu y Cachemira para aliviar la tensión después de los enfrentamientos.

Las celebraciones de los 50 años de independencia en 1997 en ambos países coincidieron con un aumento de la actividad diplomática. Durante 1997, los ministros de Asuntos Exteriores de India y Pakistán se reunieron en Delhi.

Después de una segunda ronda de conversaciones en Islamabad, anunciaron una agenda de ocho puntos para las conversaciones de paz, incluida la discusión de la cuestión de Cachemira. Aunque las conversaciones terminaron en un punto muerto, ambas partes prometieron volver a reunirse.

En un discurso ante la ONU, el Primer Ministro paquistaní, Nawaz Sharif, ofreció iniciar conversaciones sobre un pacto de no agresión con la India, proponiendo que ambas naciones lleguen a un acuerdo para limitar sus capacidades nucleares y de misiles.

En 1988, India y Pakistán firmaron un acuerdo para no atacar mutuamente sus instalaciones nucleares.

India ha rechazado sistemáticamente cualquier mediación de terceros para ayudar a poner fin a los enfrentamientos fronterizos en Cachemira, diciendo que las diferencias deberían resolverse en conversaciones bilaterales, según el acuerdo de Simla de 1972.

En la década de 1980 se produjeron algunas discusiones diplomáticas destinadas a resolver diferencias pendientes entre India y Pakistán. En 1982, los dos rivales iniciaron conversaciones infructuosas sobre un tratado de no agresión. Sin embargo, en 1984, tropas indias fueron trasladadas por vía aérea al glaciar Siachen en el norte de Cachemira, lo que aumentó la tensión en la zona.

Pakistán tomó represalias fortificando el glaciar desde su lado de lo que se conoce como la zona de guerra más alta del mundo.



Ambos países han desarrollado misiles de largo alcance capaces de atacar las ciudades del otro.

Rivalidad nuclear

Los temores de una confrontación nuclear aumentaron después de que ambas partes realizaron pruebas nucleares. Estados Unidos ordenó sanciones contra ambos países y varias naciones europeas hicieron lo mismo. Las tensiones se redujeron a principios del año siguiente, después de que ambas partes firmaran un acuerdo en el que se comprometían a intensificar los esfuerzos para resolver todos los problemas, incluido el de Jammu y Cachemira.

La carrera armamentista entre los rivales se intensificó dramáticamente en la década de 1990.

En mayo de 1998, la India llevó a cabo pruebas nucleares subterráneas en el estado desértico occidental de Rajasthan, cerca de la frontera con Pakistán. En respuesta, Pakistán realizó seis pruebas en Baluchistán.

Ese mismo año, Pakistán probó su misil de mayor alcance, el misil Ghauri de 1.500 kilómetros (932 millas), que lleva el nombre de un guerrero musulmán del siglo XII que conquistó parte de la India.

Ambas partes fueron fuertemente criticadas por la comunidad internacional por las pruebas a medida que crecían los temores de una confrontación nuclear.

Estados Unidos ordenó sanciones contra ambos países, congelando más de 20.000 millones de dólares en ayuda, préstamos y comercio. Japón ordenó bloquear alrededor de mil millones de dólares en préstamos de ayuda.

Varios países europeos hicieron lo mismo y los gobiernos del G-8 impusieron una prohibición de préstamos no humanitarios a India y Pakistán.

El Consejo de Seguridad de la ONU condenó a India y Pakistán por realizar pruebas nucleares e instó a las dos naciones a detener todos los programas de armas nucleares.

Las relaciones entre India y Pakistán mejoraron nuevamente en febrero de 1999 cuando el Primer Ministro indio, Atal Vajpayee, viajó a Pakistán para reunirse con el Primer Ministro paquistaní, Nawaz Sharif.

Firmaron el acuerdo de Lahore comprometiéndose nuevamente a "intensificar sus esfuerzos para resolver todas las cuestiones, incluida la cuestión de Jammu y Cachemira".

La India detonó su primer dispositivo nuclear en 1974. En 1989, Pakistán anunció el lanzamiento de prueba exitoso de su primer misil tierra-tierra de largo alcance, el Hatf-1 y el Hatf-2.

En 1992 Pakistán dijo que había adquirido los conocimientos científicos necesarios para fabricar una bomba nuclear.

En el punto álgido del conflicto de Kargil se disparaban miles de proyectiles diariamente

Conflicto de Kargil

El conflicto estalló nuevamente después de que India lanzara ataques aéreos contra fuerzas respaldadas por Pakistán que se habían infiltrado en la Cachemira administrada por India. Los combates se convirtieron en un conflicto directo entre los dos estados y se informó que decenas de miles de personas habían huido de sus hogares a ambos lados de la línea de alto el fuego. Ese mismo año, el general Musharraf encabezó un golpe militar en Pakistán.

Por primera vez en casi 30 años, en mayo de 1999, la India lanzó ataques aéreos contra fuerzas respaldadas por Pakistán que se habían infiltrado en las montañas de la Cachemira administrada por la India, al norte de Kargil.

Pakistán respondió poniendo a sus tropas en alerta máxima a medida que los combates se convertían en un conflicto directo entre los dos estados.

India afirmó repetidamente que fuerzas paquistaníes pertenecientes a la infantería ligera del norte, con base en las Áreas del Norte administradas por Pakistán, estaban involucradas en las operaciones, afirmación que Pakistán negó sistemáticamente.

Pakistán insistió en cambio en que las fuerzas eran "luchadores por la libertad" que luchaban por la liberación de Jammu y Cachemira administrados por India.

En el punto álgido del conflicto, se dispararon miles de proyectiles diariamente y la India lanzó cientos de ataques aéreos. La Cruz Roja informó que al menos 30.000 personas se habían visto obligadas a huir de sus hogares en el lado paquistaní de la Línea de Control.

Los corresponsales informaron que unas 20.000 personas se convirtieron en refugiados del lado indio.

Ambas partes cantaron victoria en el conflicto, que terminó cuando, bajo presión de Estados Unidos, el Primer Ministro Nawaz Sharif pidió a las fuerzas infiltradas que se retiraran.

En octubre de 1999, el general Pervez Musharraf encabezó un golpe militar en Pakistán, derrocando al primer ministro electo Nawaz Sharif. La asunción del poder por parte del general Musharraf fue posteriormente validada por el Tribunal Supremo de Pakistán por un período de tres años.

Sin embargo, el golpe fue condenado por la comunidad internacional, que pidió elecciones y un retorno inmediato al gobierno civil. Pakistán también fue suspendido de la Commonwealth.

Al borde de la Guerra

Continuó la tensión a lo largo de la línea de alto el fuego. En octubre, 38 personas murieron tras un ataque contra la asamblea de Cachemira en Srinagar. Un mes después, 14 personas murieron en un ataque al parlamento indio en Delhi. India volvió a culpar a los militantes de Cachemira respaldados por Pakistán. Siguió una espectacular acumulación de tropas a lo largo de la frontera entre Indo y Pakistán.

Los ataques suicidas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos provocaron un acercamiento entre Pakistán y Occidente. Pakistán acordó cooperar con la campaña de Estados Unidos contra la red Al Qaeda de Osama Bin Laden y los gobernantes talibanes de Afganistán.

Continuó la tensión a lo largo de la línea de control. Los peores combates en más de un año estallaron en octubre cuando India, que seguía condenando a Pakistán por terrorismo transfronterizo, comenzó a bombardear posiciones militares paquistaníes.

En octubre se produjo un ataque devastador contra la asamblea de Cachemira en Srinagar, en el que murieron 38 personas. Después del ataque, el ministro principal de la Cachemira administrada por India, Farooq Abdullah, pidió al gobierno indio que lanzara una guerra contra los campos de entrenamiento de militantes al otro lado de la frontera con Pakistán.

El 13 de diciembre, un ataque armado contra el parlamento indio en Delhi dejó 14 muertos. India volvió a culpar a los militantes de Cachemira respaldados por Pakistán. El ataque provocó una dramática acumulación de tropas a lo largo de la frontera entre Indo y Pakistán, intercambios militares y generó temores de un conflicto más amplio.

En enero de 2002, el presidente Musharraf pronunció un discurso de apertura en el que prometió que Pakistán no permitiría que terroristas operaran desde suelo paquistaní. Volvió a pedir al gobierno de la India que resolviera la disputa sobre Jammu y Cachemira mediante el diálogo.

India dijo que esperaría a que se tomaran medidas que respaldaran sus palabras.

Línea de control contenciosa

Viernes, 4 de enero de 2002, 16:44 GMT

http://news.bbc.co.uk/2/hi/south_asia/377916.stm



La línea discurre entre colinas boscosas y montañas inhóspitas. Enfrentamiento a lo largo de una frontera tensa

Por el Santuario de Charles

La Línea de Control recorre 700 kilómetros de colinas boscosas y terreno inhóspito. Desafiando la lógica en algunos lugares, divide pueblos por la mitad y divide montañas.

En un momento, se estima que unos 80.000 soldados de India y Pakistán se enfrentaron en posiciones a lo largo de su ruta, a veces excavadas en laderas de montañas a menos de 100 metros de distancia, a veces más atrás, separadas por picos de más de 5.000 metros.

La línea ha sido fuente de conflicto durante casi todo el período de existencia de ambos estados.

La Línea de Control actual coincide más o menos con la línea del frente al final de la primera guerra entre India y Pakistán, por el control de Cachemira en 1947.

Luego se produjeron enfrentamientos en muchas zonas de Cachemira. A lo largo de la sección norte, el frente final se produjo después de que la India obligó a los soldados de Pakistán a retirarse del territorio más allá de la ciudad de Kargil y de la carretera de Srinagar a Leh.

Haga clic [aquí](#) para ver un mapa de la zona.

La guerra estalló nuevamente en Cachemira en 1965, pero el estancamiento de los combates significó que el status quo se mantuvo hasta que las hostilidades comenzaron de nuevo en 1971.

Acuerdo de Simla

Kashmir factfile	
Independence from UK	1947 - Maharaja chooses to join India
Wars fought	1947-8 and 1965 (some fighting 1971-2)
Borders	1949 ceasefire line divides territory
Plebiscite	UN backed vote unfulfilled by India
Population	Indian Kashmir 9 million Pakistani Kashmir 3 million
Religion	Muslim majority on both sides of border
Geography	Rugged. Includes highest battlefield on earth

Durante esa guerra, en la que Pakistán Oriental se separó para formar Bangladesh, los combates se extendieron a la región en disputa y varias posiciones cambiaron de manos.

India registró la mayoría de las ganancias menores -estimadas en menos de 300 millas cuadradas de tierra- principalmente en el área de Ladakh a lo largo de la parte norte de la línea.

Las negociaciones de paz y el posterior Acuerdo de Simla en 1972 condujeron al establecimiento de la Línea de Control y se compromete a respetar su posición hasta que futuras negociaciones bilaterales encuentren una solución al problema.

Sin embargo, a pesar del minucioso proceso de demarcación (los comandantes de campo intercambiaron más de 20 mapas durante cinco meses antes de que se acordara su curso final), las tropas en el terreno han luchado por diferencias de interpretación desde entonces.

Intercambios de artillería



Los bombardeos se han intensificado durante la última década.

Los bombardeos también se han intensificado durante la última década con el advenimiento de una insurgencia separatista en el lado indio de la línea.

La mayoría de los intercambios de disparos han tenido lugar en las zonas más pobladas del sur, al sur de Muzaffarabad o Tithwal, ya que cada bando proporciona cobertura o intenta eliminar a los infiltrados que cruzan la línea.

La llegada de la primavera, cuando la nieve se derrite y las fuerzas ocupan sus posiciones de avanzada, también suele provocar un aumento de los bombardeos. Un mes típico puede significar intercambios de más de 400.000 rondas.

Los observadores dicen que los combates se han vuelto casi rituales, y cada bando simplemente informa al otro que está defendiendo sus posiciones.

Batalla helada



La mayor parte de los combates se desarrollan en terrenos difíciles.

En el momento de las negociaciones de Simla, ni India ni Pakistán presionaron para llegar a un acuerdo sobre la demarcación del glaciar.

Algunos analistas dicen que esto pudo deberse a que ninguno de los dos países pensó que valiera la pena ocupar su duro e inhóspito terreno. Otros dicen que la cuestión se evitó porque habría significado trazar una línea entre una parte de Cachemira administrada por China pero reclamada por India.

Desde el primer alto el fuego en 1949, las Naciones Unidas han mantenido una presencia de observadores a lo largo de la línea.

Aunque la India tolera su presencia, ya no reconoce su jurisdicción. Dice en el Acuerdo de Simla que ambas partes acordaron resolver la cuestión de Cachemira de forma bilateral, sin intervención externa.

Los analistas dicen que algunos elementos tanto en India como en Pakistán podrían estar dispuestos en privado, eventualmente, a aceptar la Línea de Control como la frontera internacionalmente aceptada entre ellos.

Sin embargo, hasta el momento ninguno de los países ha tomado medidas oficiales para hacerlo y la cuestión no resuelta de Cachemira y la Línea de Control puede seguir siendo el obstáculo para mejorar las relaciones bilaterales durante algún tiempo.

2.- SINAÍ- REPUBLICA ARABE DE EGIPTO - ISRAEL

MFO —FUERZA MULTINACIONAL DE OBSERVADORES



Participación de Uruguay en la
Multinacional Fuerza de
Observadores
1982-2025



SINAÍ Protagonistas 2
12 ENE.2022

“Cuando estábamos libres los uruguayos, como buenos consumidores de carnes, no perdíamos oportunidad de hacernos algún asadito. A esa altura ya habíamos acondicionado un medio tanque, como los que usamos acá. La carne y los chorizos, la conseguíamos con los colombianos, que por suerte siempre estaban muy bien abastecidos.

El asador, Soldado de Primera Omar Sabani, tenía una habilidad innata para los asados, lo que hacía que fuese un verdadero placer degustarlos. Como era de esperarse, además de los uruguayos, y de los rancheros colombianos, -participantes obligados por ser los abastecedores-, siempre rondaba algún comensal no invitado. Entre éstos había un soldado estadounidense, afrodescendiente que según me parece, fue ahí donde conoció lo que era el asado criollo.

Fue tanto lo que le gustaron los asados, que había agarrado la costumbre que, en algún descuido, le sacaba alguna parte, en especial tenía predilección por los chorizos.

El asador le descubrió esta maña y le aprontó una trampa.

Un día separó un chorizo, lo asó hasta quedar pasado de calor y sin haberlo pichado previamente para que largara el agua y la grasa, lo dejó a un lado como al descuido. La picardía funcionó. Se acercó sigilosamente, lo manoteó y así como lo tuvo, se lo llevó a la boca mordiéndolo. De inmediato largó la grasa, -que estaba prácticamente ardiendo-, se quemó los dedos y la boca, pero no lo largó, mientras con la otra mano trataba de ventilarse la boca, al tiempo que pedía: I want water please”.

Soldado de Primera CÉSAR CÁCERES , Primer Contingente, 1982.

EEUU PROPONDRÁ A URUGUAY COMO SU SUSTITUTO EN MISIÓN DEL SINAÍ



<https://www.lr21.com.uy/politica/100009-eeuu-propondra-a-uruguay-como-su-sustituto-en-mision-del-sinai>

La administración Bush planifica un retiro parcial de esa misión de paz

04 de diciembre de 2002, 04:53hs

La presencia de fuerzas militares en misiones de paz en la zona se remonta a 1982, en el marco de un acuerdo bilateral entre Egipto e Israel que contó con el auspicio de Estados Unidos.

El tratado de Paz Egipcio-Israelí incluía detalladas medidas de seguridad que deberían ser verificadas a través del estacionamiento en la región de la Fuerza Multinacional y Observadores. A tales efectos, el Sinaí y una franja de aproximadamente cuatro kilómetros de ancho localizada inmediatamente al Este de la línea fronteriza dentro del territorio israelita, fueron divididos en cuatro (tres en territorio egipcio y uno en territorio israelí), con restricciones del tipo militar que tenían como propósito brindar mayor seguridad a ambos países.

Desde 1983, la unidad de Uruguay interviene en el tema desempeñando funciones como: transporte, ingenieros, mantenimiento de la ruta principal de abastecimientos y de los caminos de acceso a los puestos de observación y de control, y realizar el mantenimiento de maquinaria del «segundo escalón».

Las autoridades uruguayas se sienten satisfechas por el respaldo que han tenido las distintas misiones de paz que integraron representantes uruguayos.

En tal sentido, el ministro de Defensa, Yamandú Fau informó que durante la conferencia de ministros de esa cartera que se realizó en Chile hubo varios elogios hacia el comportamiento de las fuerzas uruguayas en misiones de paz.

Además, la ministra de Defensa chilena expresó el interés del gobierno de su país «de intensificar los relacionamientos con el Uruguay a efectos de recibir asesoramiento sobre las misiones de paz que el país recibe, y explorar acciones conjuntas en materia de misiones de paz entre las fuerzas armadas de ambos países», según comentó el ministro Fau.

El jerarca indicó que Paraguay también hizo un planteo similar.

En la actualidad, Uruguay participa de misiones en India, Irak, Georgia, Sahara, Chipre, Sinaí, Timor Oriental, Congo, Sierra Leona, y Eritrea-Etiopía. *

DOCUMENTOS HISTÓRICOS Traducidos por la inteligencia artificial de Google

https://assets.mfo.org/e9944888d5376063dbf8e952e701bfd4?_gl=1*ezvuuy*_ga*NzQzODc3NTgyLjE3MjI5NTU0ODc.*_ga_82BC01LWPX*MTcyMjk1NTQ4Ni4xLjAuMTcyMjk1NTQ4Ni4wLjAuMA..

TRATADO DE PAZ I (CON ANEXOS, MAPAS Y ACTAS APROBADAS).

No. 17813

EGIPTO e ISRAEL

Firmado en Washington el 26 de marzo de 1979

Carta de acuerdo, adicional al tratado mencionado anteriormente, sobre el establecimiento de una autonomía plena en Cisjordania y la Franja de Gaza (con anexos "Marco para la paz en el Oriente Medio acordado en Camp David" y "Marco para la conclusión de un tratado de paz entre Egipto e Israel", firmado en Washington el 17 de septiembre de 1978, y siete cartas conexas de fecha 17 y 22 de septiembre de 1978, relativas a:

(1) los asentamientos en el Sinaí,

- (2) Jerusalén, y
(3) la posición de Egipto con respecto a la aplicación del acuerdo general).

Washington, 26 de marzo de 1979

TRATADO DE PAZ ENTRE LA REPÚBLICA ÁRABE DE EGIPTO Y EL ESTADO DE ISRAEL

El Gobierno de la República Árabe de Egipto y el Gobierno del Estado de Israel,

PREÁMBULO

Convencidos de la urgente necesidad de establecer una paz justa, amplia y duradera en el Oriente Medio de conformidad con las Resoluciones 2422 y 338 del Consejo de Seguridad;³

Reafirmando su adhesión al "Marco para la paz en el Oriente Medio acordado en Camp David", de fecha 17 de septiembre de 1978;⁴

Observando que el Marco antes mencionado, cuando proceda, tiene por objeto constituir una base para la paz no sólo entre Egipto e Israel, sino también entre Israel y cada uno de sus otros vecinos árabes que esté dispuesto a negociar la paz con él sobre esa base;

Deseando poner fin al estado de guerra entre ellos y establecer una paz en la que todos los Estados de la zona puedan vivir en seguridad;

Convencidos de que la conclusión de un Tratado de Paz entre Egipto e Israel es un paso importante en la búsqueda de una paz integral en la zona y para el logro de la solución del conflicto árabe-israelí en todos sus aspectos;

Invitando a las demás partes árabes en esta disputa a sumarse al proceso de paz con Israel guiado por y basado en los principios del mencionado Marco;

Deseando también desarrollar relaciones amistosas y cooperación entre ellas de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional que rigen las relaciones internacionales en tiempos de paz;

Acuerdan las siguientes disposiciones en el libre ejercicio de su soberanía, a fin de implementar el "Marco para la conclusión de un Tratado de Paz entre Egipto e Israel".

Artículo I. 1. El estado de guerra entre las Partes terminará y se establecerá la paz entre ellas tras el intercambio de instrumentos de ratificación de este Tratado.

2. Israel retirará todas sus fuerzas armadas y civiles del Sinaí detrás de la frontera internacional entre Egipto y la Palestina bajo mandato, como se establece en el protocolo anexo (Anexo I), y Egipto reanudará el ejercicio de su plena soberanía sobre el Sinaí.

3. Una vez concluida la retirada provisional prevista en el Anexo I, las Partes establecerán relaciones normales y amistosas, de conformidad con el artículo III (3).

¹ Entró en vigor el 25 de abril de 1979 mediante el canje de los instrumentos de ratificación, que tuvo lugar en Om-Khosheib, Egipto, de conformidad con el artículo IX (!)

² Naciones Unidas, Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, Vigésimo segundo año, Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad 1967 (S/INF/22/Rev.2), pág. 8. Véase también la pág. 199 de este volumen.

³ Ibid., Vigésimo octavo año, Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad 1973 (S/INF/29), pág. 10.

Véase también la pág. 200 de este volumen.

⁴ Véase la pág. 196 de este volumen

Artículo II. La frontera permanente entre Egipto e Israel es la frontera internacional reconocida entre Egipto y el antiguo territorio bajo mandato de Palestina, como se muestra en el mapa del Anexo II¹, sin perjuicio de la cuestión del estatuto de la Franja de Gaza. Las Partes reconocen que esta frontera es inviolable.

Cada una respetará la integridad territorial de la otra, incluidas sus aguas territoriales y su espacio aéreo.

Artículo III. 1. Las Partes aplicarán entre sí las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y los principios de derecho internacional que rigen las relaciones entre los Estados en tiempos de paz. En particular:

a. Reconocen y respetarán la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de cada una de ellas;

b. Reconocen y respetarán el derecho de cada una de ellas a vivir en paz dentro de sus fronteras seguras y reconocidas;

c. Se abstendrán de amenazar o utilizar la fuerza, directa o indirectamente, entre sí y resolverán todas las controversias entre ellas por medios pacíficos.

2. Cada Parte se compromete a garantizar que los actos o amenazas de beligerancia, hostilidad o violencia no tengan su origen ni sean cometidos desde su territorio, ni por ninguna fuerza sujeta a su control ni por ninguna otra fuerza estacionada en su territorio, contra la población, los ciudadanos o los bienes de la otra Parte.

Cada Parte también se compromete a abstenerse de organizar, instigar, incitar, ayudar o participar en actos o amenazas de beligerancia, hostilidad, subversión o violencia contra la otra Parte, en cualquier lugar, y se compromete a garantizar que los autores de tales actos sean llevados ante la justicia.

3. Las Partes acuerdan que la relación normal establecida entre ellas incluirá el pleno reconocimiento, las relaciones diplomáticas, económicas y culturales, la terminación de los boicots económicos y las barreras discriminatorias a la libre circulación de personas y bienes, y garantizarán el disfrute mutuo por los ciudadanos del debido proceso legal. El proceso por el cual se comprometen a lograr esa relación en paralelo a la aplicación de otras disposiciones del presente Tratado se establece en el protocolo anexo (Anexo III).

Artículo IV. 1. A fin de proporcionar la máxima seguridad a ambas Partes sobre la base de la reciprocidad, se establecerán mecanismos de seguridad convenidos, incluidas zonas de fuerza limitada en territorio egipcio e israelí, y fuerzas de las Naciones Unidas y observadores, descritas en detalle en cuanto a su naturaleza y calendario en el Anexo I, y otros mecanismos de seguridad que las Partes puedan acordar.

2. Las Partes acuerdan el estacionamiento de personal de las Naciones Unidas en las zonas descritas en el Anexo I. Las Partes acuerdan no solicitar el retiro del personal de las Naciones Unidas y que este personal no será retirado a menos que tal retiro sea aprobado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con el voto afirmativo de los cinco Miembros Permanentes, a menos que las Partes acuerden otra cosa.

3. Se establecerá una Comisión Mixta para facilitar la aplicación del Tratado, según lo previsto en el Anexo I

4. Las disposiciones de seguridad previstas en los párrafos 1 y 2 del presente artículo podrán ser revisadas y modificadas, a petición de cualquiera de las Partes, por mutuo acuerdo de las Partes.

Artículo V. 1. Los buques de Israel y las cargas destinadas a Israel o procedentes de Israel gozarán del derecho de libre paso por el Canal de Suez y sus accesos por el Golfo de Suez y el Mar Mediterráneo, de conformidad con la Convención de Constantinopla de 1888, aplicable a todas las naciones. Los nacionales, buques y cargas israelíes, así como las personas, buques y cargas destinadas a Israel o procedentes de Israel, recibirán un trato no discriminatorio en todos los asuntos relacionados con el uso del canal.

2. Las Partes consideran que el Estrecho de Tirán y el Golfo de Aqaba son vías navegables internacionales abiertas a todas las naciones para una libertad de navegación y sobrevuelo sin trabas ni suspensión. Las Partes respetarán el derecho de cada una a navegar y sobrevolar para acceder a cualquiera de los dos países a través del Estrecho de Tirán y el Golfo de Aqaba.

Artículo VI. 1. El presente Tratado no afecta ni se interpretará en modo alguno que afecte a los derechos y obligaciones de las Partes en virtud de la Carta de las Naciones Unidas.

2. Las Partes se comprometen a cumplir de buena fe sus obligaciones en virtud del presente Tratado, sin tener en cuenta la acción o inacción de cualquier otra Parte e independientemente de cualquier instrumento externo al presente Tratado.

3. Se comprometen además a adoptar todas las medidas necesarias para la aplicación en sus relaciones de las disposiciones de los convenios multilaterales en los que son partes, incluida la presentación de la notificación correspondiente al Secretario General de las Naciones Unidas y a otros depositarios de dichos convenios.

4. Las Partes se comprometen a no contraer ninguna obligación que entre en conflicto con el presente Tratado.

5. Con sujeción al Artículo 103 de la Carta de las Naciones Unidas, en caso de conflicto entre las obligaciones de las Partes en virtud del presente Tratado y cualquiera de sus otras obligaciones, las obligaciones en virtud del presente Tratado serán vinculantes y se cumplirán.

Artículo VII. 1. Las controversias que surjan de la aplicación o interpretación del presente Tratado se resolverán mediante negociaciones.

2. Las controversias que no puedan resolverse mediante negociaciones se resolverán mediante conciliación o se someterán a arbitraje.

Artículo VIII. Las Partes acuerdan establecer una comisión de reclamaciones para la solución mutua de todas las reclamaciones financieras.

Artículo IX. 1. El presente Tratado entrará en vigor tras el canje de los instrumentos de ratificación.

2. El presente Tratado reemplaza al Acuerdo entre Egipto e Israel de septiembre de 1975.'

3. Todos los protocolos, anexos y mapas adjuntos al presente Tratado se considerarán parte integrante del mismo.

4. El Tratado se comunicará al Secretario General de las Naciones Unidas para su registro de conformidad con las disposiciones del Artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas.

1 Naciones Unidas, Documentos del Consejo de Seguridad 1975 S/11818 de 2 de septiembre de 1975, así como S/11818/Add.I/

Corr.I, S/11818/Add.I, S/11818/Add.2, S/11818/Add.3, S/11818/Add.4, S/11818/Add.5/Corr.I y S/11818/Add.5, y Naciones Unidas, Documentos del Consejo de Seguridad 1974 S/11198 de 18 de enero de 1974 y S/11198/Add.I

حررت في واشنطن دي . س . في ٢٦ مارس ١٩٧٩م ، ٢٧ ربيع الاول ١٣٩٩ هـ
مُن ثلاث نسخ باللغات العربية والعبرية والانجليزية وتعتبر - بعضها متساوية
الحجية ، وفي حالة الخلاف حول التفسير فيكون النص الانجليزي هو الذي يعتد
بـه .

נעשה בוועינגטון , די.סי. ביום זה כ"ז באדר לשנת תשל"ט, 26 במרץ 1979,
בשלושה עותקים בשפות הערבית העברית והאנגלית וכל נוסח אמין במידה שווה. במקרה
של הבדלי פרשנות, יכריע הנוסח האנגלי .

HECHO en Washington, D.C., este día 26 de marzo de 1979, por triplicado en los idiomas árabe, hebreo e inglés, siendo cada texto igualmente auténtico. En caso de divergencia de interpretación, prevalecerá el texto en inglés.

عن حكومة
اسرائيل :

בשם ממשלת ישראל:

Por el Gobierno de Israel: [Firmado — Signé]'

عن حكومة
جمهورية مصر العربية :

בשם ממשלת הרפובליקה הערבית
של מצרים :

Por el Gobierno de la República Árabe de Egipto: [Firmado — Signé]2

شهد التوقيع :

הועד על-ידי :

Atestiguado por:

[Firmado]

جيمس كارتر : رئيس
الولايات المتحدة الأمريكية

ג'ימי קארטר, /
ארצות הברית של אמריקה

JIMMY CARTER Presidente de los Estados Unidos de América

1 Firmado por Menahem Begin — Firmado por Menahem Begin.

2 Firmado por Anwar Sadat — Firmado por Ânouar el-Sadate,

BEDUINOS RODEAN A TROPAS URUGUAYAS

<https://www.montevideo.com.uy/SIN-CATEGORIZAR/Beduinos-rodean-a-tropas-uruguayas-uc163358>



21.03.2012

La base de la Fuerza Multinacional de Paz y Observadores en la Península del Sinaí, donde prestan servicio 30 militares uruguayos, fue nuevamente rodeada por un grupo de beduinos. Los rebeldes buscaban presionar a la Junta Militar que dirige Egipto desde febrero de 2011 para que liberase a varios presos condenados por haber cometido atentados en el Sinaí.

Los beduinos cercaron nuevamente la base de la Fuerza Multinacional de Paz y Observadores (MFO) en la Península del Sinaí.

Según informa el diario El País en base a información suministrada por el ejército, "los rebeldes bloquearon rutas de accesos al predio militar donde hay 30 militares uruguayos. Esta es la segunda vez que los beduinos cercan la base militar en el norte del país de la frontera entre Egipto e Israel".

El matutino agrega que "a diferencia de la semana pasada esta vez hay 30 militares uruguayos en la base militar ya que ocho de ellos se encontraban en una misión cuando fueron cortadas las vías de acceso. Estos efectivos recibieron la orden de no retornar a la base y se encuentran en un puesto de vigilancia. En base también se encuentran 300 militares norteamericanos y 80 colombianos".

Primer bloqueo

El sábado pasado fue levantado el primer bloqueo realizado por el grupo de beduinos en el Sinaí, luego de alcanzar un acuerdo con el gobierno egipcio que implica la suspensión de las protestas durante un mes.

Sobre el fin de semana y con la coordinación de dirigentes y jefes tribales de la zona, las partes pactaron que los habitantes pospongan cualquier medida de presión durante ese periodo y que una comisión especial estudie las soluciones que satisfagan sus reivindicaciones.

Los beduinos buscaban presionar a la Junta Militar que dirige Egipto desde febrero de 2011 para que liberase a varios presos condenados por haber cometido atentados en el Sinaí.

Desde el pasado fin de semana, un grupo armado tenía cercada una base militar en la zona de El Gorah, próxima al mar Mediterráneo, donde se encuentra un contingente de 35 soldados uruguayos, 300 colombianos y 80 estadounidenses que integran la Fuerza Multinacional de Paz y Observadores de la ONU.

La península del Sinaí fue ocupada por Israel en la Guerra de los Seis Días (1967) y devuelta a Egipto en virtud de los Acuerdos de Camp David (1978), impulsados por Estados Unidos.

A partir de esos acuerdos se convino el envío de fuerzas internacionales de paz para vigilar la zona, en las que participan varios países. EFE El grupo de beduinos que cercaba a un contingente de tropas uruguayas, colombianas y estadounidenses que participa en la misión de paz de la ONU en el Sinaí, acordó hoy levantar el cerco, ha informado la agencia estatal de noticias MENA.

Montevideo Portal



Año 20 Nº 77 / MARZO 2021

Veteranos
Misión Sinaí
'82

Este grupo de veteranos del Personal Subalterno que fuera creado el 11 de Enero de 2019, está cumpliendo sus dos primeros años.

Como VOCACIÓN nos ha permitido que desde sus páginas enteremos el quehacer del Grupo, hoy volvemos nuevamente a comentarle lo realizado en estos últimos meses.

Merece destacarse que dentro de las actividades que se han venido cumpliendo, tiempo atrás logramos contactarnos con Orlando Bastidas, otro veterano del Sinaí perteneciente al Ejército de Colombia y radicado en Barranquilla; al respecto les comentamos que nuestro camarada Omar Ávila, en ocasión de haber tenido que concurrir a aquel país por razones de trabajo, ambos veteranos se entrevistaron estrechando los lazos de amistad.

El pasado 12 de noviembre al enterarnos del lamentable accidente de un helicóptero de la MFO en la Península del Sinaí (donde perdieran la vida ocho integrantes de la Fuerza), nuestro Grupo mediante mensaje transmitido a su Oficina de Enlace, hizo llegar las condolencias por tan doloroso trance.

En ocasión de la proximidad de las Fiestas Tradicionales, se enviaron mensajes con saludos a los compatriotas allá destacados.

Este gesto fue agradecido por el Comandante del Agrupamiento Uruguayo, quien además manifestó su agrado por la iniciativa de que quienes integraron el primer Contingente, en comunicarse con ellos.

En cuanto a aniversarios, en el presente año debemos recordar que el 11 de Enero se cumplieron los 39 años de la creación del Agrupamiento Especial de Transporte Sinaí, nombre que identifica a la Unidad que tuvo a su cargo la preparación del personal que concurriría a esa misión y, que el próximo 13 de Marzo se estarán cumpliendo también los 39 años de la salida del Primer Contingente de nuestra Unidad Orgánica del Ejército en el Exterior para Preservar la Paz.

No podemos pasar por alto otro destacado aniversario que se cumplirá este año; los 69 años de inicio de la misión de Observadores Militares en India-Pakistán, donde hemos tenido a Generales uruguayos que desempeñaron el comando de esas fuerzas internacionales.

Los Coordinadores del Grupo:

JOSÉ ANTONIO NAPPA - 092 336 109

MARIO GONZÁLEZ - 099 520 029

JUSTO VÁZQUEZ - 098 981 627

Primer Contingente, 1982.

3.- CAMBOYA —

UNAMIC/ UNTAC — AUTORIDAD PROVISIONAL DE NACIONES UNIDAS EN CAMBOYA



Uruguay en
UNAMIC / UNTAC
1991/1993



Revista El SOLDADO N° 136– Jun – Set 1993

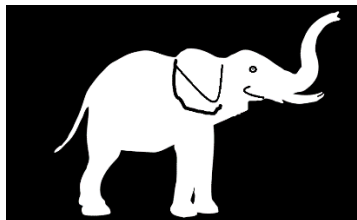
Redactor Responsable: Cnel. Héctor Lucero

Autorizada la reproducción total o parcial de la revista, mencionando la fuente. Centro Militar - Avda. Brig. Gral. Lavalleja 1546.

LOS ELEFANTES BLANCOS

Es común en nuestro país usar la expresión «Tener un elefante Blanco» para referirse a algo que a uno le regalaron, que le cuesta mucho tenerlo y que no lo puede ni vender ni regalar.

Esta expresión proviene de una errónea interpretación de una tradición Tailandesa.



La realidad es que en dicho país tener un Elefante Blanco es un símbolo de suerte y poder (el actual Rey posee más de diez). Pero también es un animal muy raro, muy caro de mantener y cuya tenencia sólo da status. «O sea que es nada más que un símbolo muy caro de tener que no presta utilidad alguna».

Ello nos lleva al Ejército Nacional y a la nueva realidad económico política mundial.

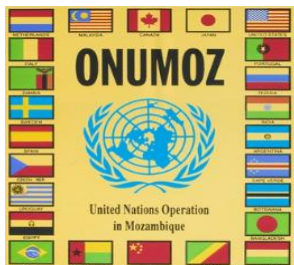
Los Mandos Superiores no han dejado de lado para la obtención de material y equipo, tomar contacto con aquellos Gobiernos amigos que ofrecen donaciones.

Es una decisión razonable y en la base de la resolución naturalmente está, entre las varias consideraciones, no aceptar un Elefante Blanco, generalmente consistente en un conjunto de material sumamente valioso, delicado, de gran costo de operación y mantenimiento y normalmente obsoleto, que a cualquier Gobierno extranjero da más renombre donarlo que hacerlo destruir. Toda operación de este tipo, incluso en la vida civil empresarial, tiene generalmente en cuenta:

- A. COSTO operativo mínimo.
- B. COSTO Y ESFUERZO de instrucción mínimo.
- C. DISPONIBILIDAD de repuestos máxima al mínimo costo.
- D. RENDIMIENTO operativo máximo.
- E. SI EXISTE necesidad REAL del ítem.
- F. Máxima cantidad de una misma serie o modelo del ítem para unificar los repuestos, instrucción y operación.
- G. Que no provoque dependencia de una sola fuente de abastecimiento.

4.- MOZAMBIQUE —

ONUMOS — OPERACIÓN DE NACIONES UNIDAS EN MOZAMBIQUE



ESTIMADOS CAMARADAS,

Ha pasado mucho tiempo desde que nuestros pasos resonaron en las tierras de Mozambique, desde que compartimos la camaradería y los desafíos de la misión ONUMOS. Hoy, ***les invito a revivir esos recuerdos y a plasmarlos en un libro que perdurará en el tiempo.***

El historiador y escritor Gastón Goicochea está trabajando en una obra monumental, un libro enciclopédico que narrará nuestra misión desde una perspectiva humana y personal. Será un testimonio de nuestras vivencias, un legado para las futuras generaciones.

Este libro no será un mero relato de hechos, sino un mosaico de nuestras experiencias individuales. Queremos que cada uno de ustedes, veteranos de Mozambique, sea parte de esta historia.

¿Qué buscamos?

- **Sus historias personales:** Relatos de momentos significativos, anécdotas, desafíos superados, emociones vividas.

- **Sus recuerdos:** Fragmentos de la memoria que aún perduran, detalles que marcaron su paso por Mozambique.
- **Sus fotografías:** Imágenes que capturen la esencia de la misión, rostros, paisajes, momentos compartidos.

No importa si fueron personal subalterno, superior, Observadores o miembros del Estado Mayor. ¡Todas las voces son importantes!

El tiempo apremia

Muchos camaradas ya se han comprometido a colaborar, pero aún esperamos sus contribuciones. No dejemos que el tiempo borre nuestros recuerdos.

¿Cómo participar?

- Envíen sus historias y fotografías a la casilla de correo: secretaria.avopu@gmail.com
- Si tienen fotografías en papel, les pedimos que las escaneen para obtener la mejor calidad posible.

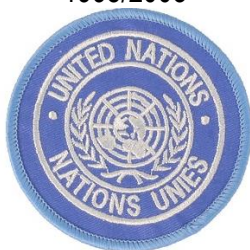
Este libro será un homenaje a nuestra misión, un testimonio de nuestro valor y un legado para las futuras generaciones. **¡No dejen pasar esta oportunidad de ser parte de la historia!**

5.- ANGOLA —

UNAVEM III / MONUA — MISIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA VERIFICACION DE ANGOLA



Uruguay en
UNAVEM - MONUA
1995/2003



LA MUÑECA INFLABLE

Escrito en Quibaxe – Angola el 30 de junio de 1995 durante la misión UNAVEM III como UNMO (Observador Militar de Naciones Unidas). Inspirado luego de un viaje fortuito a Namibia.

Glosario de términos.

UNMO: United Nations Military Observer (Observador Militar de Naciones Unidas).

UNAVEM: United Nations Angola Verification Mission.

Kizomba: Música africana muy escuchada en Angola, Cabo verde, Mozambique y Guinea Bissau.

Guest House: En inglés “Casa de huéspedes” - Sistema de alojamiento en casas de barrios residenciales muy utilizado en Sudáfrica, Namibia y otros países.

Leave/CTO: Sistema de licencia mensual y especial que usan los UNMOs.

WFP: World Food Program (Programa Mundial de Alimentación).

Team Site: Lugar donde se despliega un grupo de Observadores Militares (Team).

Daily Report: Reporte diario que se envía desde los Team Sites a sus comandos superiores.

Capsat: Medio de comunicaciones satelital por el que se envían mensajes escritos.

Mano: Palabra del portugués usado en Angola para decir “hermano”, se la utiliza para hacer referencia a alguien de mucha confianza o un amigo.

Marfim: Marfil en portugués.

UNITA : União para a Independencia Total de Angola, movimiento liderado por Jonas Savimbi.

Joint Comission: Comisión conjunta que en UNAVEM la integraban Naciones Unidas, el gobierno y la UNITA.

Inmarsat: Empresa internacional de comunicaciones satelitales, contratada por Naciones Unidas para el uso del Capsat.

Regional HQ (Headquarters): Cuartel General de cada una de las regiones de UNAVEM.

Desde un cassette, la señal de audio pasaba al cabezal reproductor, de ahí a los auriculares del walkman y de éstos a los oídos del Observador Militar uruguayo cuya risa constante llamaba poderosamente la atención de todos los pasajeros del Hércules C-130 de UNAVEM con destino a Windhoek, capital de Namibia, durante un vuelo logístico en el que habíamos conseguido lugares por un acto de sospechosa suerte.

A pesar del ruido ensordecedor de los motores de la aeronave, nuestro compatriota deleitábase con las jocosas obras de Les Luthiers, bajo la imaginaria autoría del talentoso Johann Sebastián Mastropiero, con una en especial: Cartas de color, la historia de Yogurtu N’Ge.

Eran tres los criollos que se aventuraban cual pioneros a aquel país con la finalidad de conocer algo, hacer un poco de shopping y volver en el día, un verdadero masoqueo que esperaban valiera la pena, encima de todo estaban sin dormir casi luego de una noche de kizomba y cerveza Sagres.

Arribó el avión al aeropuerto de Windhoek. Luego de sacarse una histórica foto fuera del área de misión inocentemente preguntaron al piloto acerca de la hora que debían estar de vuelta en el aeropuerto para regresar a Angola. Este, esbozando una sarcástica sonrisa les preguntó si no sabían que el maldito Hércules no regresaba con pasajeros por llevar una carga química. Esto explicó lo sospechoso de nuestra suerte, nadie se había anotado para el vuelo.

Atónitamente, se miraron los uruguayos con cara gurí recién cacheteado por la madre y, luego de una breve e inútil discusión tomaron la irrefutable decisión de comprar ropa y todo lo necesario, además de conseguir un económico hotel. Y bueno, debían quedarse así que a relajarse y disfrutarlo pues aquello era un hecho. El regreso a Angola aún era de fecha incierta.

La ciudad, limpia y agradable, daba la sensación de estar en otro planeta fuera de la realidad posguerra de Angola. Hechas las diligencias y las compras necesarias (habían ido con lo puesto), se dirigieron al lugar donde se habrían de alojar: la Guest House de una señora muy “paternal”, mezcla de Ángela Landsbury y Adolf Hitler,.....Rocky.

Los días pasaban, la guita se iba, la confianza con la führer iba en aumento y también con los otros huéspedes, observadores de Holanda quienes intercambiaban anécdotas y chistes con los uruguayos en el cálido ambiente familiar de Rocky. Ocurriósele al UNMO criollo oficial de traductor de aquella obra de Les Luthiers que tanto llamaba la atención por las risas que causaba en éste, por lo que colocó el cassette en el estéreo del living de la casa y procedió a seleccionar lo que más le gustaba: la historia de Yogurtu N’Ge.

Fue una noche de risas constantes y mucha cerveza Windhoek Lager. El UNMO se hizo muy amigo de sendo holandés que terminaba su misión y disfrutaba del último Leave/CTO, en pocos días regresaba a su país.

Cuando luego de una semana los uruguayos se disponían a volar de regreso a Angola hubo una reunión, un amistoso raid alcohólico en el que el UNMO uruguayo en un amable gesto de amistad le regaló a su amigo holandés el cassette que tantas risas causó.

El regreso a Luanda, lleno de bolsas de souvenirs, fue en un coqueto Beechcraft (avión) de WFP. Los pocos días de licencia que quedaban en Luanda carecieron de alegría, el cambio de un país a otro era muy grande y daba lo mismo estar allí o en su Team Site categoría “C”; además de el agrio momento de las escasas explicaciones al comandante del contingente uruguayo.

Regresó el UNMO a su villa del interior siendo recibido con cálidas sonrisas de las domésticas locales cuyo cariño hacia el uruguayo era muy grande y muy sano. Más alegres quedaron cuando vieron que el generoso UNMO les había traído presentes de Namibia.

Los días pasaban con la desgastante rutina de siempre, alternados con alguna patrulla repetida que otra, más para salir a ventilar la mente que para otra cosa ya que el área no era ya conflictiva. Todo parecía que no iba a cambiar, Windhoek ya parecía un lejano recuerdo.....hasta que llegó un vuelo de abastecimientos y correo de Luanda y traía un paquete para el uruguayo. Para sorpresa de éste, el remitente era su amigo holandés y la encomienda venía precisamente de Holanda.

-*Serán cigarros o algo así*- pensó el UNMO criollo a quien se le dilataron sus pupilas al ver el contenido del enigmático paquete cuya tarjeta decía: *Estimado amigo, te mando algo que puede ayudarte en tus momentos de soledad. Que lo disfrutes*. La caja decía: Claudia the Blonde Panther y no era nada menos que.....una muñeca inflable!!!

Plásticos ojos celestes, boca degeneradamente abierta, un orificio en el ombligo para agua caliente, rubia cabellera y también sus vellos púbicos, senos y órganos sexuales artificialmente grotescos, tenía pilas incluidas y al oprimir cualquier zona que a cualquier fêmea real le produciese placer emitía un digital: *Aaaaahhhhhh!!!*. Toda una bizarra belleza de látex. Era tan completa y plásticamente degenerada que la primera reacción interior del UNMO fue de vergüenza y antes que la viesan sus compañeros de Team, la escondió debajo de su cama dentro de otra caja. -*Este loco es un anormal*- pensó. Para mejor, tenía tamaño natural y era el modelo "Claudia Schiffer", una grosísima imitación de su delicada cara en un cuerpo rollizo y exageradamente desproporcionado, totalmente morbosa. No podía parar de reírse leyendo el manual de instrucciones, era todo un Kamasutra de la masturbación artificial. Por supuesto que antes de hacerse el bocho imaginándose todas las posiciones y variantes del manual con una dama real, procedió a ensucuchar el pornográfico librito con la plástica muchacha.

Los días se continuaban sin cambio alguno, pasar capsats, mensajes por radio, el Daily Report siempre: Calm, cocinar algo, el mate de la tarde y alguna cerveza por la noche, de vez en cuando recordaba que se tenía que afeitar,.....y la muñeca seguía escondida como un cuerpo hibernado que algún día se iría a descongelar. -*Ni pensar en llevarla a Uruguay y menos aún de contarle a los otros yoruguas, no me la sacarían más*- pensaba el UNMO quien todavía no decidía el destino que tendría la degenerada y tosca imitación de tal bella modelo. También pensó en la posibilidad de negociarla pero no le daba el rostro ni el coraje para sacar a la luz aquel espantapájaros sintético.

Un buen día, pasó algo que iba a ser un singular cambio en la aburrida rutina de su vida de Team Site, se le apersonó súbitamente Felicia, una de las empleadas esbozando una cómplice y desdentada sonrisa como la de un niño que acaba de hacer un exitoso ring-raje.

-*Mano, o señor está interesado em marfim?*- Preguntó Felicia mirando constantemente a los costados para asegurarse que nadie escuchase el secreto coloquio. El UNMO imaginó lo coqueto que luciría el colmillo en la estufa a leña de su casa de ese infortunado animal que víctima de una mina antitanque, había calmado el hambre de muchos locales.

-*Y, bueno, el pobre bicho ya la quedó*- pensó el uruguayo y le contestó con un demorado pero decidido-*Sí*-. Resulta que la empleada tenía un conocido, un individuo de la villa que tenía un tesoro enterrado en el mato y estaba esperando una oportunidad para obtener algo a cambio. A través de Felicia concretaron un encuentro para tratar el negocio, pero aún desconocía el UNMO lo que pediría este personaje a cambio de tanpreciado material.

Días después, una tarde apareció Felicia como Joseph Goebbels trayéndole un chisme al führer -*Alí está o mano M'bawanane*- dijo ansiosamente anunciando la llegada del enigmático negociante. Hablando con ella anteriormente, se enteró que M'bawanane significa en el dialecto local: hombre de tres piernas, y era el sobrenombre que le habían dado en el pueblo a ese corpulento y oscuro nativo dado el gigantesco tamaño de su miembro viril, desgracia para el hombre pues según éste contaba, ninguna mujer soportaba transar sexualmente con él. Una novia tuvo, pero luego de su primera cita amorosa precisó urgentemente de cirugía, parecía como si le hubiesen practicado una cesárea con un hacha, lo que por supuesto fue el desafortunado final de la relación. La fama del desproporcionado M'bawanane corrió como reguero de pólvora por el pueblo y las tristes consecuencias fueron la paupérrima soledad y la abstinencia obligada por las circunstancias.

Era un hermoso colmillo el que M'bawanane tenía para negociar. A pesar de ser un corpulentísimo nativo, parecía ser muy amistoso y sano, quizás la soledad había templado ese carácter tan taciturno.

Comenzaron a dialogar acerca de qué sería lo que el hombre deseaba a cambio del marfil, éste no se decidía ni por dinero, ni sal, ni ropa. En un momento que el uruguayo fue a orinar la cerveza que compartió con él, M'bawanane aprovechó para hojear ávidamente algunas revistas que el UNMO poseía (no existían en el

pueblo) y sus grandes e inocentes ojos casi salen de sus órbitas al observar con el encanto que un turista aprecia una pintura del Louvre, las fotos de la playmate del mes de una Playboy y las subsiguientes tomas en ropa interior de una entrevista a Claudia Schiffer. Las risas del UNMO al sorprenderlo avergonzaron a M'bawanane quien cerró rápidamente la revista como un niño sorprendido por su padre.

-*Así que te gustan as mulheres brancas, eh?*- Le dijo sarcásticamente el uruguayo quien percibió en la mirada del achocolatado personaje su deseo contenido y una más que brillante y maquiavélica idea llegó a su mente: la oportunidad de deshacerse del morbosos obsequio de su amigo holandés. Tomó nuevamente la erótica revista, la hojeó hasta llegar a la mejor foto de Claudia Schiffer y la puso a escasos centímetros de su rostro para alimentar aún más su deseo reprimido. -*Esto es un obsequio*- Le dijo el UNMO entregándole la publicación.

Luego de unos minutos, mientras M'bawanane no sacaba los ojos de la famosa modelo en baby doll negro, sacó el criollo la caja con la mercancía que esperaba alcanzara para trocar por el hermoso colmillo de marfil. Al notar el oscuro urso el nombre de Claudia Schiffer en la caja, su cara se asemejaba al del príncipe al rescatar a Blancanieves de su hechizo, y como hechizado quedó al mostrarle el UNMO cual turco del Chuy, las características técnicas y el abanico de posibilidades de la muñeca inflable, aquella irrespetuosa reproducción de tan bella y delicada modelo.

El trueque se realizó instantáneamente y sin palabras, parecía que el sobreexcitado M'bawanane se sentía en amplia ventaja sobre el uruguayo y no demoró ni un segundo más en agradecerle el gran negocio al UNMO, metió la muñeca en una bolsa, también la Playboy, y dirigióse a sus aposentos donde seguramente cubriría sus paredes de sensuales fotografías.

Al día siguiente, el UNMO criollo envolvió el colmillo en el saco de dormir; en cuestión de una hora llegaría el avión C-212 que lo trasladaría a Luanda a gozar de un esperado CTO.

Todo había salido bien.....hasta ese momento.

El avión levantaba vuelo, el UNMO contemplaba cómo la gente se aglomeraba para ver la aeronave partir. Súbitamente, un ruido como una cubierta de tractor que revienta eclipsó el de los motores del C-212, seguido de un agudo y ensordecedor zumbido. El pueblo estupefacto corría y miraba en todas direcciones aterrorizado por los ataques aéreos de años anteriores. De pronto, cientos de miradas se dirigían a un antropomorfo objeto volador no identificado que surcaba los cielos de la localidad. La gente huía a refugiarse en sus casas, chozas o aún en las matas. El UNMO uruguayo no daba crédito a lo que sus ojos veían, la degeneradamente boquiabierto muñeca inflable cruzó los aires frente a la ventanilla del avión. Los atónitos rostros de los tripulantes seguían la trayectoria del objeto que se perdía en el espacio desinflándose hasta caer en un río, hundiéndose luego en sus marrones y tormentosas aguas. El pueblo comentaba asustadizo aquel extraño zumbido como un agónico: *Aaaaaahhhhhh*.....

Durante el vuelo a Luanda, el uruguayo comentaba lo sucedido a los pasajeros del avión. Luego del aterrizaje, nadie en el hangar de UNAVEM entendía el origen de tantas carcajadas.

Las radios del gobierno y de la UNITA denunciaban la supuesta violación del espacio aéreo culpándose entre sí. La Joint Comission se veía cada vez más colmada de reportes de violación del cese de fuego y exigía a ambos bandos una explicación del uso de armas desconocidas hasta el momento. El Inmarsat se había saturado de tantos capsats provenientes de aquella región y el Regional HQ parecía Wall Street.

El UNMO descansaba en su alojamiento-contenedor admirando su colmillo, emitió un suspiro de tristeza por la suerte de M'bawanane.

Agradeció a la providencia el tener un miembro normal.....

FIN

KChT

ROBARON LAS LUCES DE LA PISTA

Historias de misiones (Angola)

<https://peacekeeper.design.blog/2020/03/03/historias-de-missao-angola-roubaram-as-luzes-da-pista/>

Un día de operación en la misión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 1992, en la ciudad de Luena – Angola – me informaron que el avión de reabastecimiento de combustible de la ONU sólo nos repostaría por la noche.

Como era responsable de gestionar la actividad aérea de la ONU en la provincia de Moxico, y como teníamos poco combustible para aviones (Jet A1) almacenado, intenté coordinar el vuelo nocturno de reabastecimiento de combustible con las autoridades en el aeródromo de Luena.

Un hombre muy simpático meneó la cabeza, me miró a los ojos y dijo en voz baja:

– “No sé cómo te voy a decir esto, ..., pero..., ..., anoche nos robaron las luces de la pista.

Sólo quedaron 14 lámparas, las cuales están en cortocircuito. ¡No podemos operar de noche!

Se trataba de una información nueva, con un impacto directo en la distribución del material para las elecciones angoleñas que se acercaban rápidamente.

Intenté negociar el transporte aéreo de la ONU durante las horas de sol, pero fue en vano.

La limitación del repostaje nocturno era insuperable, debido al aumento de las necesidades del Jet A-1 y a la escasez de medios aéreos de distribución.

– “¿Pero cómo robamos lámparas de riel en una ciudad donde no hay electricidad y prácticamente solo tenemos un generador?”



Pero la pregunta era retórica, porque lo que había que hacer era resolver el asunto.

En una región donde la guerra había destruido todas las radio-ayudas a la navegación aérea y el sistema GPS estaba dando sus primeros pasos, los vuelos nocturnos de reabastecimiento de combustible eran una aventura digna de los pioneros de la aviación.

Las tripulaciones de TransAfrik C-130 que realizaron estos vuelos estaban compuestas por veteranos de otras guerras, con una gran variedad de países de origen.

Todos conocían profundamente el territorio angoleño, porque volaron por allí durante la guerra civil.

La solución fue hacerlo a la antigua usanza.

– “Haremos fogatas a lo largo de la pista para que los pilotos puedan ver la pista de aterrizaje.

No debería ser difícil identificarlo porque no hay más luces en los alrededores”.

Quedaba por ver cómo íbamos a encender los fuegos.

En uno de los hangares de Luena se almacenaron cientos de casquillos de artillería de 122 mm.

Se decidió enterrar un cartucho cada 50 metros en el camino de terracería, y meter el poco combustible que nos quedaba adentro, con fardos de tela hechos con uniformes abandonados.

Se colocaron botes de leche en polvo sobre el asfalto en ambos extremos de la pista siguiendo el mismo sistema.

De esta forma, la pista quedó marcada de forma controlada.

Fue una tarde muy sudorosa para los cinco miembros del PNUD en Luena, pero lograron hacer lo que querían, a tiempo.

Esa noche, los TransAfrik C130 aparecieron sobre Luena y, después de algunos pases bajos para confirmar la ubicación, aterrizaron y llenaron nuestros tanques de combustible tácticos.

En los días siguientes, la ONU pudo seguir volando con normalidad, sin que hubiera ocurrido nada extraordinario.

Coronel [Paulo Gonçalves](#)(Portugal)3 de marzo de 2020

6.- REPUBLICA DEMOCRATICA DEL CONGO —

MONUC/MONUSCO - MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO



Uruguay en
MONUC - MONUSCO
1999/2025



Un Comandante de Compañía del Batallón Uruguay en misión de paz en el Congo. (6ª Parte)

Diario Personal de Experiencias sobre las Operaciones del Batallón Uruguay en la República Democrática del Congo (2003-2004). Este diario recoge las vivencias y reflexiones de un Comandante de Compañía del Batallón Uruguay durante su despliegue en la República Democrática del Congo entre 2003 y 2004. Los relatos aquí presentados son fieles a las circunstancias y el contexto que se vivieron en aquellos días. Aunque hoy los leamos con una perspectiva diferente, reflejan la realidad de los hechos ocurridos. Los conceptos, pensamientos y descripciones son de exclusiva responsabilidad de su autor, Coronel Gustavo M. Cabrera.

LA COMPAÑÍA DE FUSILEROS ALFA 2003-2004 del Batallón Uruguay IV

Setiembre 1, 2003

En el IMAE, iniciamos el ejercicio de cuadros sin tropas.
Parece ser todo improvisado. Un verdadero despelote.

Setiembre 2, 2003

Leo un fax del C.J.E. dice que a mediados de noviembre y como estaba previsto todo el Batallón se iría a Kisanganí y pasaría a formar la reserva. También informa que el despliegue que sería entre el 14 y 20 de setiembre y todo el Batallón lo haría en 3 vuelos.

Setiembre 3, 2003

Finalizó el ejercicio de Cuadros sin tropas. Sin comentarios. Desde mi punto de vista faltó un poco de organización. Lo positivo que trabaje en el EM. del Batallón y eso permitió ver las cosas de un punto de vista más arriba. También trabajamos con operaciones que se están realizando en el Congo.

Setiembre 8, 2003

09.00 hs- Recibo una llamada del Cnel. Sequeira. Me pone en conocimiento que a las 14.00 horas tengo una reunión en la D.E.I. y posteriormente en la C.G.E.

14.00 hs- Reunión en la D.E.I. nada nuevo, en conclusión. Debemos esperar la reunión en C.G.E.

15.00 hs- C.G.E. nos dan la 0.0 para el despliegue. Me estaría yendo el 16/09.

Setiembre 09, 2003

Tomamos la primera dosis de Lariam.

Mañana vacunación, tercera dosis.

Todavía esperamos órdenes para ir a saludar al General.

Setiembre 10, 2003

Fui a despedirme del Cte. D.E.I. Algunas prescripciones por parte del J.E.M.

Mañana tengo que levantar el equipo en el S.I.E.

Setiembre 14, 2003

08.00 hs- Me concentro en la B.C.Nº 3; con el Sgto, 1ro Nuñez y el Sgto. De Fonseca.

12.00 hs- Viene Angelina con las gurisas. Almorzamos y pasamos la tarde. Creo que estoy quedando viejo, se me caen algunas lágrimas cuando se fueron. Lucia parece que presiente que la separación va a ser larga. Al irse me abraza y me decía secretos.

Setiembre 16, 2003

Y ... comenzó todo.

Me levanté a las 07.00, preparé un mate y quedé esperando a Claudio.

El malandro llegó a las 08.30, tomamos mate. También vino papá. Me llamó Ange, había tono de tristeza en su voz, es lógico. Les mandé flores a mis tres mujeres. Las quiero mucho.

13.00 hs- Ya almorzado, nos vamos para la B. Ing. Nº 1.

15.15 hs- Para el aeropuerto, los trámites ya están hechos.

16.05 hs- Subimos al avión. Los Capitanes, junto con los Coroneles vamos en primera clase.

17.25 hs- Despegamos de Uruguay. Primera vez que vuelo en avión. No se puede describir con palabras lo que es estar encima de las nubes. Parece una alfombra de lana bien mullida. Nos agarró la noche todo oscuro, ni las estrellas se veían. Pasamos algunas turbulencias, es más estoy escribiendo dentro de una de ellas. Es normal.

Setiembre 17, 2003

Paso a la hora local, 5 horas de diferencia.

08.00 hs- Llegamos a Camerún. El aeropuerto, una falta de mantenimiento exterior que ni vale la pena contar.

Quedamos en un lugar de pasajeros en tránsito. Muy linda la decoración y nada más. Un shopping carísimo que solo vende perfumes y whisky. Que olor a katinga, por favor.

11.00 hs- Embarcamos y salimos para Kisangani.

HOY ES EL CUMPLE DE LUCIA, EN CAMERÚN NO PUDE ENTRAR EN INTERNET. QUISIERA PODER MANDARLE UN MENSAJE.

15.00 hs- Conseguí una compu y mandé mensajes, creo que a todos. Uno especial a la TITA por el cumple.

Setiembre 19, 2003

11.00 hs-Embarcamos en un avión ruso. Llegamos a Bunia a la hora 14.45.

Ni bien piso el cuartel me mandaron con Piñeiro al HQ de MONUC.

Hacemos varias recorridas por el pueblo, me pregunto ¿da lástima o espanto?

No se puede describir con palabras.

Setiembre 20, 2003

Se instala un operativo, hay dos episodios importantes en la ciudad, una procesión que finaliza con un entierro de un líder de una de las facciones que fue herido de bala tres días antes.

Por otro lado, fue liberado Tomas Lubanga, líder de la U.P.C. (Unión Patriótica Congoleesa) y solicitó para dirigir unas palabras a su gente, como así también seguidores.

17.00 hs- En realidad fue la operación más importante. Nos estábamos por entrar a bañar y un local informa que en una casa había armas. Fuimos al lugar, se realizó el allanamiento. Mientras la casa totalmente desolada.

Según dicen es normal los pelotazos de los lugareños.

Setiembre 22, 2003

ES EL CUMPLEAÑOS DE MAMÁ

08.00 hs- Salimos en una patrulla de reconocimiento y escolta de convoy de Ayuda Humanitaria a Fatakiy Katoto.

11.00 hs- Vuelca un TBA (transporte blindando anfibio), por suerte no hay heridos.

12.00 hs- Los caminos son una garra, lluvia, granizo, caminos de tierra colorada que se transforma en un jabón. Los vehículos coleteando para todos lados.

15.30 hs- Luego de varios peludos y vehículos que se "ACUESTAN" por el estado de los caminos, se decide abortar la misión.

Retrocedimos hasta Gina, una villa de unos 10 ranchos, sin luz, ni agua. Hicimos noche.

Setiembre 23, 2003

06.15 hs-Salimos temprano para atrás, la idea es llegar a Katoto. Por supuesto, todos los caminos son iguales, de tierra colorada, angostos y aldeas con chozas.

Las pequeñas ciudades es todo de lo mismo. Los negros que caminan de la mano, las negras con los bebés en la espalda, algún que otro mutilado, niños que les falta un ojo o una oreja; pese a todo son felices, siempre de buen humor.

Hicimos medio día en Katoto. Recorrimos el pueblo y trincheras con posiciones defensivas. No vimos ningún "soldado", pero no estaba deshabitado.

12.00 hs- Nos volvemos a Bunia. En el camino de nuevo lluvia y granizo.

15.00 hs- Llegamos a la base, sin novedades.

Setiembre 27, 2003

La situación está calma. Anoche se escucharon unos disparos hacia el aeropuerto donde están instalados unos puntos fuertes de los Pakistanies.

Todas las mañanas y durante todo el día, vienen frente a nuestra casa cerca de diez morochos chicos y rodean a nuestros soldados esperando comida.

Referente a los disparos, mataron a un local; entre ellos, por lo que se dispuso patrullas a pie y mecanizadas.

Setiembre 28, 2003

Me conecté con Claudio y Ange, con Ange muy poco, se cortaba a cada rato y ella no es muy paciente. Leí un mail de papá. Me pareció que andaba un poco con el hacha como le dicen acá.

Como pasó en la E.M. de Aspirante, creo que pensó que mi moral estaba baja, nada que ver, por supuesto que extraño, pero nada del otro mundo, es más estoy loco de ganas que llegue mi gente para empezar a comandar mi tropa.

Continuará – *Coronel Gustavo M. Cabrera*

IMPORTANTES APOYO EN LA R.D. CONGO

<https://www.ejercito.mil.uy/index.php/2021/09/17/importantes-apoyo-en-la-rdcongo/>



17.09.2021



– Goma, República Democrática del Congo

El Equipo de Enlace (Engagement Team) del Batallón «Uruguay IV», en coordinación con integrantes de la Oficina de Coordinación Militar Civil y colaboración de otros efectivos del Contingente, recogieron donaciones que fueron entregadas a las mujeres que trabajan en el Orfanato Amour. Además, nuestros Cascos Azules compartieron una merienda con los más pequeños, disfrutaron de jugar con ellos y realizaron una donación de juguetes, vestimenta y calzado.





Por otra parte, el Batallón donó colchonetas y frazadas al Centro Tulizeni, un aporte importante debido al incremento de niños que tuvo el Centro, luego de la erupción del volcán Nyiragongo.

También regalaron pelotas de básquetbol al Instituto Don Bosco, las que fueron entregadas a su Director.



¡Muchas gracias camaradas por este gran aporte!

EJÉRCITO URUGUAYO LIBERÓ UNA VILLA EN EL CONGO TRAS UN CHOQUE ARMADO

Los cascos azules sorprendieron a los MAI MAI y recuperaron la Villa Vuhinga

Por Redacción -

<https://www.zona-militar.com/2017/08/14/ejercito-uruguayo-libero-una-villa-congo-tras-choque-armado/>

ZONA MILITAR
DESDE LA SOCIEDAD POR LA DEFENSA

14 AGOSTO, 2017



El ejército uruguayo realizó una operación exitosa que resultó en la liberación de la Villa Vuhinga-RDC que se encontraba en poder de facciones rebeldes. El Capitán Fernando Machado es el Capitán Comandante de la Compañía que condujo la liberación de la Villa.

La Villa Vuhinga-RDC había sido tomada por el Grupo Armado Mayi Mayi que cuenta con importante poder de fuego como lanza cohetes, AK 47, ametralladoras y lanza granadas. Los Mai Mai (Mayi Mayi) tomaron por sorpresa a las Fuerzas Armadas locales y lograron desplazarlas. Eso llevó a que la población civil quedara bajo el control de los rebeldes y fuera sometida a abusos, robos y

acosos. Como resultado de esas acciones bélicas, murieron tres soldados de las Fuerzas Armadas locales. A pedido de Naciones Unidas intervinieron 80 hombres del Contingente del Ejército uruguayo en el Congo, cuya base se encuentra a 27 km de Villa Vuhinga. El Ejército uruguayo trasladó hasta el lugar varios vehículos blindados y tardó cuatro horas en llegar hasta el lugar. Los efectivos "llegaron a la villa a las 8.30 de la mañana del sábado y en tres horas se liberó la villa que pasó a las Fuerzas Armadas locales", explicó el Coronel Wilfredo

Paiva. La rapidez de retomar la villa (24 hs) fue lo que hizo que los mai mai (mayi mayi) no pudieron preparar posiciones para defenderse.

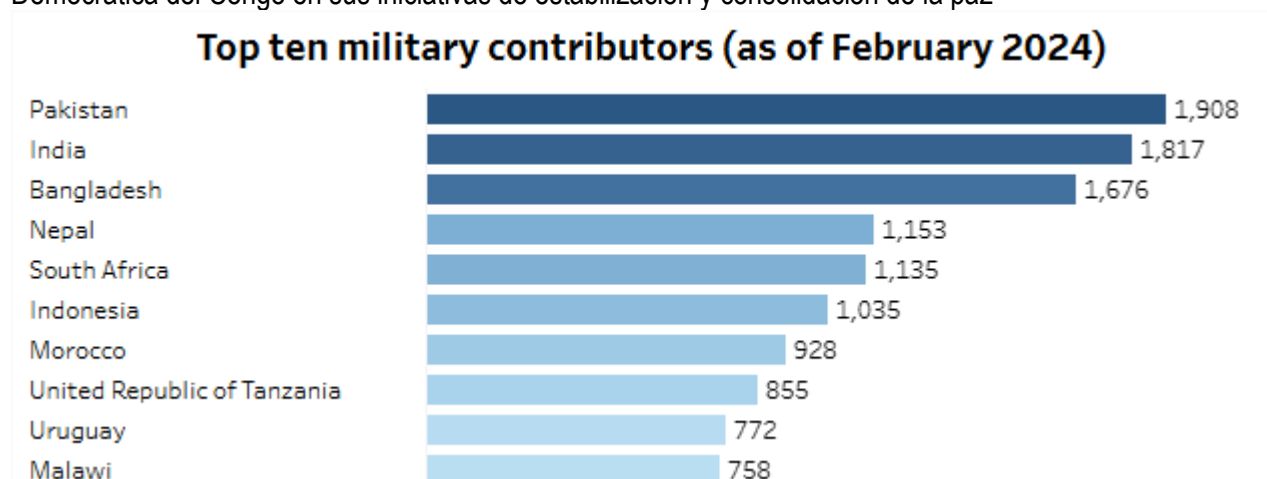


<https://peacekeeping.un.org/es/mission/monusco>

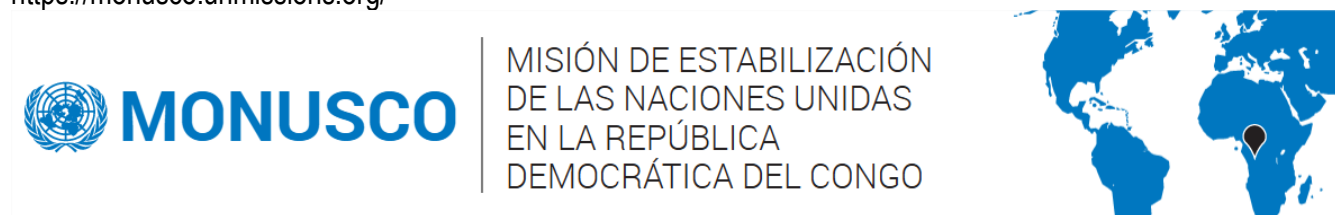
Protección de los civiles y consolidación de la paz en la República Democrática del Congo

La MONUSCO se hizo cargo de una operación anterior de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), el 1 de julio de 2010. Se hizo con arreglo a la resolución 1925 del Consejo de Seguridad de 28 de mayo para reflejar la nueva fase alcanzada en el país.

La nueva misión ha sido autorizada para utilizar todos los medios necesarios para cumplir su mandato relativo, entre otros aspectos, a la protección de los civiles, el personal humanitario y los defensores de los derechos humanos que se encuentren en peligro inminente de sufrir violencia física y apoyar al Gobierno de la República Democrática del Congo en sus iniciativas de estabilización y consolidación de la paz



<https://monusco.unmissions.org/>



La Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) fue creada por la Resolución No. 1279 del Consejo de Seguridad, de 30 de noviembre de 1999, para desarrollar planes para observar el alto el fuego de Lusaka firmado en julio de 1999 entre la República Democrática del Congo (. República Democrática del Congo) y cinco Estados de la región (Angola, Namibia, Uganda, Ruanda y Zimbabwe), y la retirada de fuerzas, y mantener el enlace con todas las partes en el acuerdo. A través de una serie de resoluciones posteriores, el Consejo ampliará el mandato de la MONUC para supervisar la implementación del acuerdo de alto el fuego y asignarle otras tareas relacionadas.

Tras el genocidio perpetrado en Ruanda en 1994 y la formación en este país de un nuevo Gobierno, cerca de 1,2 millones de hutus ruandeses, algunos de los cuales habían participado en las masacres, huyeron a Kivu del

Norte y Kivu del Sur, dos provincias fronterizas situadas al este. del Zaire y poblado por otros grupos étnicos, en particular tutsis. En 1996, una insurrección en esta región provocó enfrentamientos entre las fuerzas lideradas por Laurent-Désiré Kabila y el ejército del presidente zaireño Mobutu Sese Seko. Las fuerzas de LD Kabila, denominada Asociación de Fuerzas Democráticas para la Liberación del Congo (AFDL), apoyadas por Ruanda y Uganda, se apoderaron de la capital, Kinshasa, en 1997 y rebautizaron el país (Zaire) como República Democrática del Congo .

Un año después de la instalación de la AFDL , en 1998, estalló en las dos provincias de Kivu un levantamiento contra el gobierno de LD Kabila. Unas semanas más tarde, los rebeldes ocuparon una parte importante del país. Angola, Namibia, Chad y Zimbabwe ofrecieron apoyo militar al Presidente Kabila, pero los rebeldes mantuvieron su control en las provincias orientales. Ruanda y Uganda apoyaron el movimiento rebelde, el Rassemblement congolais pour la démocratie (RCD).

A petición del Gobierno de la República Democrática del Congo (RDC), todavía dirigido por LD Kabila, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas envió una misión de mantenimiento de la paz, la MONUC, compuesta esencialmente por militares (unos 500 observadores militares). Mediante su resolución 1279 del 30 de noviembre de 1999, que autoriza la creación y el despliegue de la MONUC, el Consejo pidió un alto el fuego general y exigió la retirada de las fuerzas extranjeras del suelo congoleño, e instó a los Estados implicados en el conflicto a no intervenir más en el conflicto. Asuntos internos de la República Democrática del Congo.

El Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, nombró al Embajador Kamel Morjane de Túnez Representante Especial de la MONUC (de noviembre de 1999 a septiembre de 2001).

La MONUC, convertida en MONUSCO en junio de 2010, debía contribuir al restablecimiento de la paz y la seguridad nacional para dar seguimiento a los conflictos armados que han marcado la historia política de la República Democrática del Congo desde el 2 de agosto de 1998. La MONUC fundó sus acciones y su mandato sobre diversas resoluciones del Consejo de Seguridad, cuya enumeración sería larga. A modo de ilustración y para comprender mejor el mandato de la Misión inicial, podemos recordar sucesivamente las siguientes responsabilidades:

Durante el año 1999

Al establecer la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo mediante su resolución 1279 (1999) del 30 de noviembre de 1999, el Consejo de Seguridad articuló el mandato de la MONUC en torno a cinco puntos, a saber:

1. "Establecer contactos con los signatarios del acuerdo de alto el fuego a nivel de las sedes y en las capitales de los estados signatarios del Acuerdo de Lusaka;
2. Establecer enlace con la Comisión Militar Conjunta y brindarle asistencia técnica en el desempeño de sus funciones en virtud del Acuerdo de Alto el Fuego, incluidas las investigaciones sobre violaciones del alto el fuego;
3. Proporcionar información sobre las condiciones de seguridad en todos sus sectores de operaciones, incluidas las condiciones locales que afectan las decisiones futuras relativas a la introducción de personal de las Naciones Unidas;
4. Desarrollar planes para observar el alto el fuego y retirar las fuerzas;
5. Mantener enlace con todas las partes del Acuerdo de Alto el Fuego para facilitar la entrega de asistencia humanitaria a las personas desplazadas, niños y otras personas afectadas y ayudar en la defensa de los derechos humanos, incluidos los derechos de los niños.

Durante el año 2000

Durante el año 2000, el Consejo de Seguridad adoptó cinco resoluciones relacionadas con el conflicto armado en la República Democrática del Congo. Estas incluyen las resoluciones 1291; 1304; 1316; 1323 y 1332. La resolución 1291, que retoma el mandato otorgado a la MONUC por la resolución 1279, agrega nuevas misiones que incluyen:

- Facilitar la entrega de ayuda humanitaria y garantizar el respeto de los derechos humanos;
- cooperar estrechamente con el facilitador del diálogo nacional y prestarle ayuda; - Desplegar expertos en lucha contra las minas y coordinar su acción.

Durante el año 2001

El Consejo de Seguridad adoptó tres resoluciones durante 2001 relacionadas con el conflicto armado en la República Democrática del Congo. Estas son exactamente las resoluciones 1341; 1355 y 1376. La resolución 1341 transmite el mandato de la MONUC contenido en las resoluciones 1279; 1291 y 1304.

De la lectura combinada de los párrafos 32 y 36 de la resolución 1355 se desprende que la MONUC está autorizada a prestar asistencia, previa solicitud y dentro de los límites de sus medios, para el desarme, la desmovilización, la repatriación y la reintegración de los grupos armados y supervisar el proceso de paz. . Debe contribuir al respeto y observancia de los derechos humanos. La MONUC también debería establecer estaciones de radio de las Naciones Unidas para crear conciencia sobre el proceso de paz y el papel de su mandato entre la población local y los partidos.

Durante el año 2002

El año 2002 estuvo marcado por tres resoluciones adoptadas por el Consejo de Seguridad en relación con el conflicto armado en la República Democrática del Congo. Se trata de las resoluciones 1399, sucesivamente; 1417 y 1445.

Según los términos de la resolución 1417, la MONUC, además de las funciones previamente reconocidas ("el mandato de tomar las medidas necesarias en las zonas de despliegue de sus unidades armadas y en la medida que lo considere dentro de los límites de sus capacidades) ") debe :

- Garantizar la protección del personal, dispositivos, instalaciones y materiales de las Naciones Unidas y de la Comisión Militar Conjunta ubicados en las mismas localidades; - garantizar la seguridad y la libertad de circulación de su población; - garantizar la protección de los civiles bajo amenaza inminente de violencia física. Las resoluciones 1399 y 1445 constituyen la caja de resonancia de las resoluciones mencionadas en años anteriores.

La firma del Acuerdo Global e Inclusivo

El Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, nombró a Moustapha Niasse de Senegal como Enviado Especial para el Diálogo Intercongoleso que resultó en la firma del Acuerdo Global e Inclusivo.

De hecho, desde febrero de 2002 hasta abril de 2002, se celebró un diálogo intercongoleso en Sun-City, Sudáfrica. Y en diciembre de 2002, el Gobierno congoleño, la oposición política, el Movimiento de Liberación del Congo (MLC), el Movimiento de Liberación de la Coalición Congoleña por la Democracia (RCD//ML), las Fuerzas Vives, el Acuerdo Global e Inclusivo firmaron en Pretoria el Acuerdo Global e Inclusivo. Manifestación de los Congoleños por la Liberación Nacional (RCD/N) y los Mayi-Mayi.

El Gobierno de Transición 1+4 fue establecido el 30 de junio de 2003 y está compuesto por un presidente y cuatro vicepresidentes: Joseph Kabila, Presidente de la República (PPRD); Abdoulaye Yerodia Ndombasi,

vicepresidente (PPRD); Azarias Ruberwa, vicepresidente (RCD); Jean-Pierre Bemba, vicepresidente (MLC); Arthur Z'ahidi Ngoma, vicepresidente, oposición democrática.

Durante este período, Amos Namanga Ngongi, de Camerún, fue nombrado Representante Especial del Secretario General de la ONU en la República Democrática del Congo, en sustitución de Kamel Morjane, de septiembre de 2001 a julio de 2003.

Las tareas prioritarias de la MONUC eran ayudar a:

- Reunificación, pacificación, reconstrucción del país, restablecimiento de la integridad territorial del país y establecimiento de la autoridad del Estado en todo el país;
- la reconciliación nacional;
- La creación de un ejército nacional integrado (DDR/RR);
- La organización de elecciones libres y transparentes a todos los niveles que deben conducir a la creación de un Estado democrático;
- El establecimiento de un nuevo orden político.

Durante el año 2003

Durante 2003, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó seis resoluciones relacionadas con el conflicto en la República Democrática del Congo. Se trata de las resoluciones 1457; 1468; 1484; 1489; 1493 y 1501.

Según los términos de la resolución 1493, cabe señalar que la MONUC, en coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas, donantes y organizaciones no gubernamentales, tiene el mandato de ayudar, durante el período de transición, al gobierno de la República Democrática del Congo a la reforma de las fuerzas de seguridad, el restablecimiento del Estado de derecho y la preparación y celebración de elecciones en todo el territorio de la República Democrática del Congo.

Durante el año 2004

El año 2004 estuvo marcado por la adopción de cinco resoluciones por parte del Consejo de Seguridad de la ONU. Esta es la resolución 1522; 1533; 1552; 1555 y 1565. La resolución 1522 en su artículo 4 llama a la comunidad internacional a continuar brindando asistencia para la integración y restricción de las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo, de conformidad con la resolución 1493 (2003) del Consejo de Seguridad. seguridad.

La Resolución 1533, que crea un mecanismo para reforzar el embargo de armas a los grupos armados que operan en el este de la República Democrática del Congo, por su parte, solicita a la MONUC que continúe utilizando todos los medios dentro de los límites de sus capacidades, para "realizar las tareas indicadas en el artículo 19 de la Resolución 1493". y, en particular, inspeccionar cuanto considere necesario y sin previo aviso la carga de aeronaves y de cualquier vehículo de transporte que utilice puertos, aeropuertos, aeródromos, bases militares y puestos fronterizos en Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri.

También autoriza a la MONUC a incautar o recoger, según corresponda, armas y cualquier material conexo cuya presencia en el territorio de la República Democrática del Congo se produzca en violación de las medidas impuestas por el artículo 20 de la resolución 1493 y a disponer de estas armas y materiales de manera adecuada. .

Actuando en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas , el Consejo de Seguridad, a través de su resolución 1565, confía un mandato constante a la MONUC. Esto es lo que se desprende de la lectura conjunta de los artículos 4, 5, 6 y 7 de dicha resolución.

Según estos artículos, el mandato de la MONUC es: Promover el restablecimiento de la confianza y desplegar y mantener una presencia en las principales zonas susceptibles de inestabilidad para disuadir la violencia allí, en particular evitando que el uso de la fuerza amenace el proceso político, y para permitir que el personal de las Naciones Unidas opere libremente allí, particularmente en el este de la República Democrática del Congo; Garantizar la protección de los civiles, incluido el personal humanitario, bajo amenaza inminente de violencia física; Garantizar la protección del personal, dispositivos, instalaciones y materiales de las Naciones Unidas (...).

Durante el año 2005

Para abordar el problema de la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo, el Consejo de Seguridad de la ONU adoptó seis resoluciones, entre ellas la 1596; 1612; 1616; 1621; 1635; 1649 con el objetivo de resolver los conflictos armados congoleños. De conformidad con todas esas resoluciones, el mandato de la MONUC sigue siendo el previsto en la resolución 1565 (2004).

Apoyo de la misión al referéndum y al proceso electoral

Durante su mandato, las Naciones Unidas prestaron no sólo apoyo logístico sino también técnico, en particular en: la organización de la operación de identificación y registro de votantes en junio de 2005 (25.021.703 inscritos); la organización del referendo constitucional del 18 de diciembre de 2005; la organización de las elecciones presidenciales (33 candidatos) y legislativas nacionales el 30 de julio de 2006 y la organización de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales y legislativas provinciales el 29 de octubre de 2006. De todas aquellas que las Naciones Unidas ayudaron a organizar, estas Las elecciones estuvieron entre las más complejas.

Durante el año 2006

El año 2006 estuvo marcado por la adopción de nueve resoluciones por parte del Consejo de Seguridad, a saber: las resoluciones 1654; 1669; 1671; 1674; 1692; 1693; 1698; 1711; 1736. Todas estas resoluciones tienen en cuenta el mandato reconocido por la MONUC en la resolución 1565 (2004).

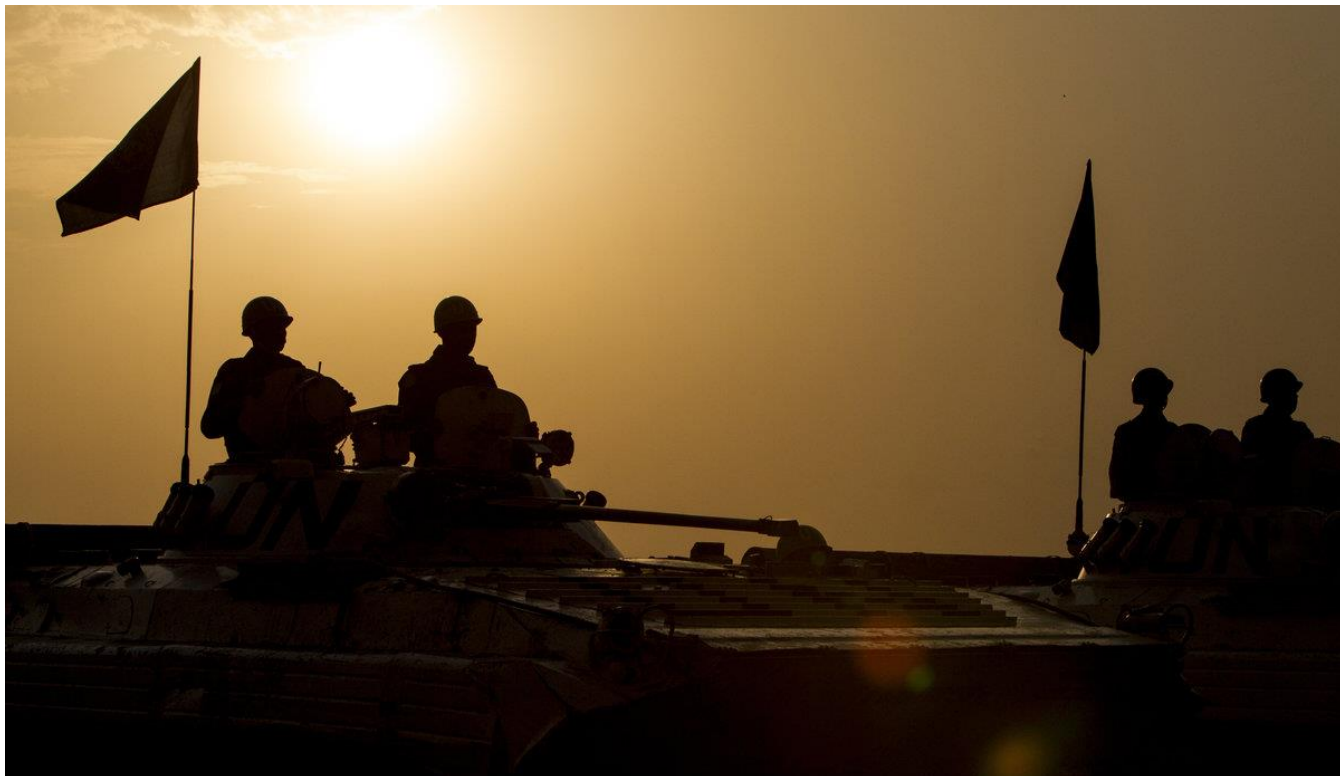
Durante el año 2007

Durante 2007, el Consejo de Seguridad adoptó seis resoluciones dedicadas a la situación en la República Democrática del Congo. Estas son las resoluciones 1742; 1751; 1756; 1768; 1771; 1794.

De todas estas resoluciones se desprende que la MONUC tiene el mandato, dentro de los límites de sus capacidades y en sus zonas de despliegue, de ayudar al gobierno de la República Democrática del Congo a establecer en el país un entorno estable en términos de seguridad y Para ello, debe garantizar la protección de los civiles, el personal humanitario y el personal y las instalaciones de las Naciones Unidas. La MONUC también debe garantizar la reforma del sector de la seguridad. La MONUC debe asignar la máxima prioridad a la solución de la crisis en los Kivus en todos sus aspectos, en particular mediante la protección de los civiles. Al hacerlo, debe utilizar todos los medios necesarios para proteger a los civiles que se encuentran bajo amenaza inminente de violencia física, particularmente en los Kivus.

El mandato de la MONUC también es ayudar en la promoción y defensa de los derechos humanos e investigar violaciones de derechos humanos para poner fin a la impunidad.

Durante el año 2008



La resolución 1856 (2008) confía a la MONUC la protección de los civiles, el personal humanitario y el personal y las instalaciones de las Naciones Unidas. El desarme y la desmovilización de los grupos armados extranjeros y congoleños y el seguimiento de los medios a su disposición: “formación y apoyo de las FARDC en apoyo de la reforma del sector de la seguridad, la seguridad del territorio de la República Democrática del Congo; la consolidación de las instituciones democráticas y el Estado de derecho.

Al considerar prioritaria la protección de los civiles, la MONUC dispone de todos los medios necesarios, dentro de los límites de sus capacidades y en las zonas de despliegue de sus unidades. El párrafo 8 de la resolución 1856 establece “que es importante que la MONUC implemente plenamente el mandato establecido en esta resolución”.

Durante el año 2009

La resolución 1906 (2009) retoma el mandato asignado a la MONUC por la resolución 1856 (2008). Sin embargo, de la nueva resolución surgen cuatro prioridades principales: - “Garantizar la protección de los civiles y el respeto de sus derechos y su estatus de conformidad con las leyes internacionales sobre derecho humanitario, derechos humanos y derechos de los refugiados; - Eliminar la amenaza que representan los grupos armados congoleños y extranjeros, en particular las FDLR y el LRA, mediante el fortalecimiento de los programas DDR (Desarme, Desmovilización y Reintegración de los grupos armados congoleños) y DDRRR (Desarme, Desmovilización, Repatriación, Reasentamiento y Reintegración). grupos armados extranjeros) y mediante operaciones militares, la estabilización de zonas liberadas del control de estos grupos armados y la realización de los procesos de paz iniciados en Nairobi y Goma; - Marcar avances en la reforma del sector de la seguridad, en particular la reforma de las FARDC, la PNC (Policía nacional congoleña), los sistemas judicial y penitenciario; - Plan de posible reducción de tropas y retirada de la MONUC que no entraña ningún riesgo de retorno de la inestabilidad.

Durante el año 2010

De la MONUC a la MONUSCO

Teniendo en cuenta la entrada del país en la nueva era, el 1 de julio de 2010 , mediante la resolución 1925 (2010), el Consejo de Seguridad cambió MONUC por MONUSCO “ Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo” (MONUSCO).

La nueva Misión fue autorizada a utilizar todos los medios necesarios para cumplir su mandato, entre ellos: garantizar la protección de los civiles, el personal humanitario y los defensores de los derechos humanos expuestos a la amenaza de violencia física, y ayudar al gobierno de la República Democrática del Congo a estabilizar y consolidar la paz.

Sobre la creación de la brigada de intervención

Aunque se han logrado avances significativos en la República Democrática del Congo desde que se estableció allí una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y la situación en general se ha estabilizado en varias partes del país, el este del país sigue asolado por oleadas recurrentes de conflictos, crónicas crisis humanitarias y graves violaciones de derechos humanos, en particular violencia sexual y de género. El ciclo de violencia se mantiene por la presencia persistente de grupos armados congoleños y extranjeros.

De ahí la gran crisis que estalló en Kivu del Norte en abril de 2012, entre el Movimiento 23 de Marzo y las FARDC. La crisis se convertirá en un obstáculo para la paz en la República Democrática del Congo y amenazará la estabilidad y el desarrollo de toda la región de los Grandes Lagos.

Con el fin de abordar las causas fundamentales del conflicto y garantizar el mantenimiento de una paz duradera en el país y en la región en general, el 24 de febrero de 2013 se firmó el Acuerdo Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la región. Addis Abeba, Etiopía, por representantes de 11 países de la región, los Presidentes de la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Agencia Comunitaria de Desarrollo del África Meridional y el Secretario General de las Naciones Unidas

El 28 de marzo de 2013, en apoyo del Acuerdo Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la región y en respuesta al llamamiento lanzado por los gobiernos de la región de los Grandes Lagos, el Consejo de Seguridad adoptó la resolución 2098 (2013) , por el que prorrogó hasta el 31 de marzo de 2014 el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y estableció una “brigada de intervención” para fortalecer las operaciones de mantenimiento de la paz.

Actuando sobre la base de las recomendaciones contenidas en el informe especial de 27 de febrero de 2013 , el Consejo decidió que dicha brigada se crearía por un período inicial de un año y dentro de los límites de la dotación máxima autorizada de 19.815 hombres , excepcionalmente y sin crear un precedente o sin perjuicio de los principios acordados de mantenimiento de la paz.

Incluirá tres batallones de infantería, una compañía de artillería, una fuerza especial y una compañía de reconocimiento, tendrá su cuartel general en Goma y estará bajo el mando directo del comandante de la fuerza de la MONUSCO , que se encargará de neutralizar a los grupos armados y tendrá como objetivo ayudar a reducir la amenaza que representan los grupos armados para la autoridad estatal y la seguridad de los civiles en el este de la República Democrática del Congo y preparar el terreno para actividades de estabilización.

El 30 de marzo de 2016, el Consejo de Seguridad de la ONU adoptó la Resolución 2277 en la que prorrogó hasta el 31 de marzo de 2017 el mandato de la Misión de Estabilización de la ONU en la República Democrática del Congo (MONUSCO) e insistió en la celebración de elecciones previstas para finales de 2017.

Durante el año 2017

Observando que la situación en la República Democrática del Congo (RDC) sigue representando una amenaza para la paz y la seguridad internacionales en la región de los Grandes Lagos, el Consejo de Seguridad de la ONU adoptó la Resolución 2348 (2017) que se extiende por 12 meses, hasta el 31 de marzo de 2018 . el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y reducir la fuerza militar de la Misión en 3.600 cascos azules. Según los términos de esta Resolución, las prioridades

estratégicas de MONUSCO son contribuir a: Garantizar la protección de los civiles, Apoyar la implementación del acuerdo del 31 de diciembre de 2016 y el proceso electoral para contribuir a la estabilización de la República Democrática del Congo. .

Durante el año 2018

El 27 de marzo de 2018 , el Consejo de Seguridad adoptó la resolución 2409 que prorroga hasta el 31 de marzo de 2019 el mandato de la MONUSCO en la República Democrática del Congo, incluida su brigada de intervención. El Consejo también autorizó un límite máximo de efectivos compuesto por 16.215 militares, 660 observadores y oficiales militares, 391 agentes de policía y 1.050 miembros de unidades de policía constituidas.

Las prioridades estratégicas de la MONUSCO eran principalmente contribuir a los siguientes objetivos: a) Protección de los civiles; b) Apoyo a la implementación del acuerdo del 31 de diciembre de 2016 y al proceso electoral, que conducirá a la organización de las elecciones del 31 de diciembre de 2018 y a una alternancia pacífica en el poder.

En esta resolución y por primera vez, el Consejo de Seguridad solicitó al Secretario General que desarrollara una estrategia de retirada gradual, gradual e integral en colaboración con el Gobierno de la República Democrática del Congo, el equipo de las Naciones Unidas en el país y otras partes interesadas pertinentes. a fin de promover la apropiación nacional y transferir gradualmente tareas con el fin de lograr una retirada ordenada de la MONUSCO.

Durante el año 2019

El 29 de marzo de 2019, el Consejo de Seguridad adoptó la Resolución 2463 (2019) por la que decidió prorrogar el mandato de MONUSCO en la República Democrática del Congo hasta el 20 de diciembre de 2019. Como en su mandato anterior, las prioridades estratégicas de MONUSCO son contribuir a: Garantizar la protección de los civiles, como se describe en el párrafo 29 i) de esta resolución; Apoyar la estabilización y el fortalecimiento de las instituciones estatales en la República Democrática del Congo, así como reformas clave de gobernanza y seguridad.

Al decidir extender el mandato de MONUSCO por un año adicional, hasta el 20 de diciembre de 2020, el Consejo también renovó las mismas prioridades estratégicas para MONUSCO, a través de la Resolución 2502 adoptada el 19 de diciembre de 2019 .

Durante el año 2020

El 18 de diciembre de 2020, el Consejo de Seguridad adoptó la Resolución 2556 y decidió prorrogar el mandato de la MONUSCO en la República Democrática del Congo hasta el 20 de diciembre de 2021 y, excepcionalmente y sin sentar precedente ni poner en duda los principios acordados que rigen el mantenimiento de la paz. operaciones de su brigada de intervención.

A través de esta Resolución, el Consejo decidió que las prioridades estratégicas de MONUSCO son contribuir a: a) Garantizar la protección de los civiles, como se describe en el subpárrafo i) del párrafo 29 de esta resolución; b) Apoyar la estabilización y el fortalecimiento de las instituciones estatales en la República Democrática del Congo, así como importantes reformas de gobernanza y seguridad. Éste es el mandato actual de la MONUSCO.



MANDATO

RESOLUCIÓN ONU <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n22/763/82/pdf/n2276382.pdf>

MANDATO DE LA MONUSCO

Consejo de Seguridad 20 de diciembre de 2022

Resolución 2666 (2022)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 9226ª sesión, celebrada el 20 de diciembre de 2022

El Consejo de Seguridad,

19. Decide prorrogar hasta el 20 de diciembre de 2023 el mandato de la MONUSCO en la RDC, incluida, con carácter excepcional y sin sentar precedente ni menoscabar los principios del mantenimiento de la paz convenidos, su Brigada de Intervención;

20. Decide que la dotación máxima autorizada de la MONUSCO será de 13.500 efectivos militares, 660 observadores militares y oficiales de Estado Mayor, 591 efectivos policiales y 1.410 efectivos de unidades de policía constituidas, e invita a la Secretaría a que considere la posibilidad de reducir aún más el despliegue militar de la MONUSCO, con arreglo a la estrategia conjunta de reducción progresiva por etapas de los efectivos de la MONUSCO (S/2020/1041);

21. Decide que las prioridades estratégicas de la MONUSCO serán i) contribuir a la protección de los civiles y ii) prestar apoyo a la estabilización y el fortalecimiento de las instituciones del Estado en la RDC y a las principales reformas de la gobernanza y la seguridad;

22. Autoriza a la MONUSCO a que, en el cumplimiento de las tareas de su mandato y en consonancia con los principios básicos del mantenimiento de la paz, tome todas las medidas necesarias para ejecutar su mandato;

23. Destaca la necesidad de que todas las operaciones, ya sean conjuntas o unilaterales, se lleven a cabo respetando estrictamente el derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, según proceda, y solicita a la MONUSCO que vele por que todo el apoyo que se preste a las operaciones realizadas por las fuerzas de seguridad nacionales, incluidas las raciones y el combustible, se destine exclusivamente a operaciones conjuntas planificadas y ejecutadas en común y esté sujeto a una supervisión y un escrutinio adecuados, y que se proporcione cumpliendo estrictamente la política de diligencia debida en materia de derechos humanos de las Naciones Unidas (PDDDH), incluso por parte del ENUP, y que de lo contrario se suspenda la prestación de apoyo;

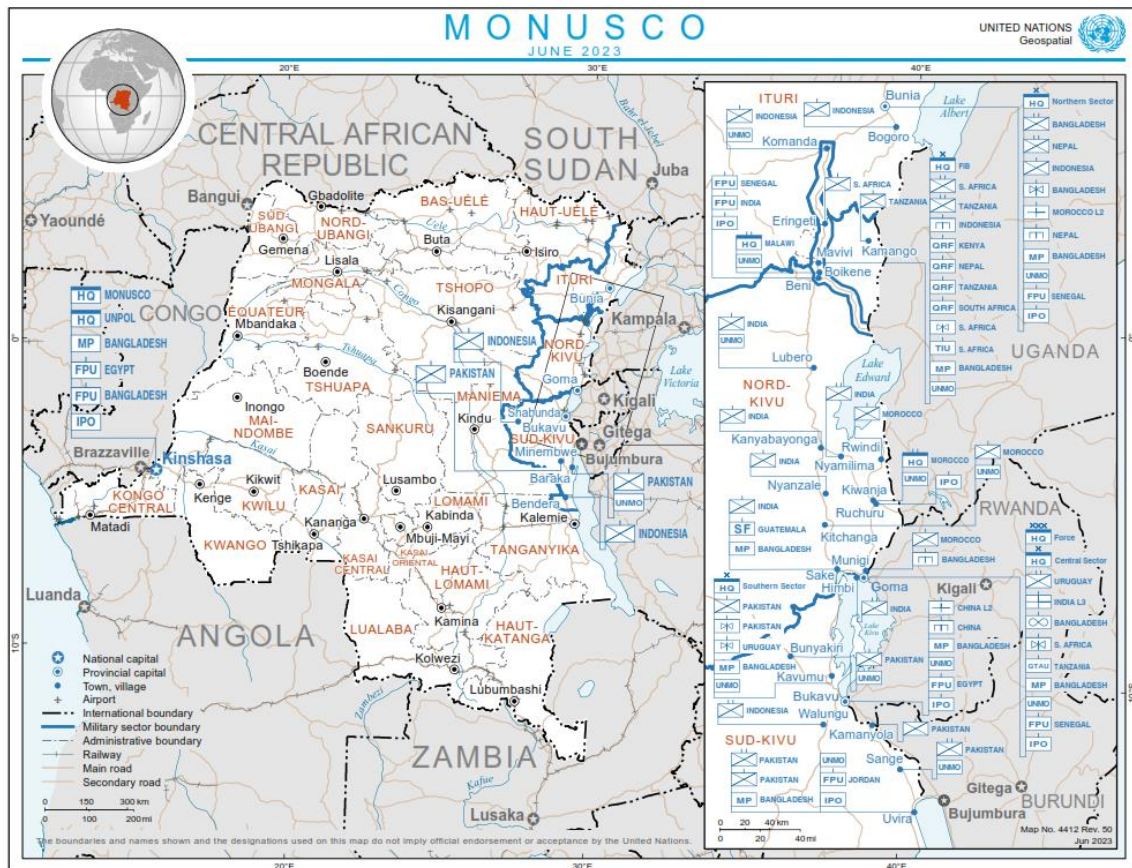
Tareas por orden de prioridad

24. Decide que el mandato de la MONUSCO incluirá las tareas que se indican, por orden de prioridad, en los párrafos 24 a 34, destaca además que todas las tareas de la MONUSCO se ejecutarán de manera compatible con el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y destaca que la protección de los civiles deberá recibir prioridad al decidir sobre el uso de la capacidad y los recursos disponibles:

i) Protección de los civiles que se encuentren bajo amenaza de violencia física adoptando todas las medidas necesarias para garantizar una protección eficaz, oportuna, dinámica e integrada

a) Prevenir, desalentar y hacer cesar los actos de violencia de todos los grupos armados y milicias locales contra las poblaciones, incluso evitando que invadan, ataquen o rodeen grandes centros de población, en

particular para apoyar a las autoridades congoleñas, desarmándolos, interponiendo buenos oficios y fomentando y emprendiendo iniciativas de mediación locales y campañas de alcance nacional para impedir que se intensifique la violencia y contrarrestar el discurso de odio, la desinformación y las informaciones engañosas, dedicando particular atención a los civiles congregados en los campamentos de desplazados y refugiados, los manifestantes pacíficos, el personal humanitario y los defensores de los derechos humanos, en consonancia con los principios básicos del mantenimiento de la paz, y asegurando al mismo tiempo que se mitigue el riesgo para los civiles antes y después de cualquier operación militar o policial y en su transcurso;



- b) Llevar a cabo operaciones ofensivas selectivas en la RDC para neutralizar a los grupos armados, a través de una Brigada de Intervención eficaz, bajo la plena autoridad del Comandante de la Fuerza, a fin de contribuir al objetivo de reducir la amenaza que plantean los grupos armados para la autoridad del Estado y la seguridad de los civiles y propiciar actividades de estabilización, ya sea unilateralmente o junto con las fuerzas de seguridad congoleñas;
- c) Realizar con las fuerzas de seguridad congoleñas más operaciones conjuntas eficaces que incluyan planificación común y cooperación táctica, de conformidad con el mandato de la MONUSCO y cumpliendo estrictamente la PDDDH de las Naciones Unidas, a fin de asegurar que se esté haciendo todo lo posible para impedir, desalentar y hacer cesar las actividades de los grupos armados;
- d) Mantener un despliegue proactivo y una postura móvil, flexible, robusta y eficaz, incluso realizando un patrullaje activo a pie y en vehículos, particularmente en las zonas de alto riesgo;
- e) Colaborar con el Gobierno de la RDC y los trabajadores humanitarios para detectar las amenazas a los civiles y poner en práctica planes de prevención y respuesta conjuntos y reforzar la cooperación civil-militar, a fin de garantizar la protección de los civiles frente a abusos y violaciones de los derechos humanos y violaciones del derecho internacional humanitario, incluidas todas las formas de violencia sexual y de género y las violaciones y los abusos cometidos contra la infancia y las personas con discapacidad;
- f) Mejorar su interacción comunitaria con los civiles y su uso de las comunicaciones estratégicas, incluso mediante comunicaciones conjuntas con el Gobierno de la RDC, para aumentar la concienciación y la comprensión de su mandato y sus actividades de protección de los civiles y reforzar su mecanismo de alerta temprana, incluso para evitar campañas de desinformación e informaciones erróneas destinadas a menoscabar la credibilidad de la Misión y obstaculizar la ejecución de su mandato;
- ii) Desarme, desmovilización y reintegración (DDR) y estabilización

g) Proporcionar buenos oficios, asesoramiento y asistencia al Gobierno de la RDC, en estrecha cooperación con los asociados internacionales y locales, para el proceso de Nairobi dirigido por la CAO y para implementar el PDDRCS conforme a la orden núm. 21/038, de 5 de julio de 2021, y para el desarme, la desmovilización y la reintegración en una vida civil pacífica de los combatientes congolese y extranjeros que no sean sospechosos de haber cometido genocidio, crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad ni abusos de los derechos humanos, dedicando al mismo tiempo una atención específica a las necesidades de las mujeres y los niños anteriormente vinculados con fuerzas y grupos armados;

h) Prestar apoyo al proceso de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración (DDRRR) para que los combatientes extranjeros que no sean sospechosos de haber cometido crímenes internacionales ni abusos de los derechos humanos y sus familiares a cargo puedan regresar y reintegrarse a una vida civil pacífica en su país de origen o en terceros países dispuestos a acogerlos, dedicando al mismo tiempo una atención específica a las necesidades de las mujeres y los niños anteriormente vinculados con fuerzas y grupos armados;

i) Asesorar y ayudar a las autoridades de la RDC para eliminar las armas y municiones de los combatientes congolese y extranjeros desarmados de conformidad con las resoluciones pertinentes y los tratados internacionales de control de armamentos aplicables;

j) Prestar asesoramiento técnico al Gobierno de la RDC para consolidar una estructura civil nacional eficaz que controle las principales actividades mineras y gestione de forma equitativa y productiva la extracción, el valor añadido, el transporte y el comercio de los recursos naturales en el este de la RDC, en coordinación con la labor de asistencia técnica del Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos; k) Seguir colaborando con el Gobierno de la RDC a fin de consolidar los logros del Plan de Acción para Eliminar y Prevenir el Reclutamiento y la Utilización de Niños y agilizar su aplicación, y continuar dialogando con todas las partes incluidas en la lista para obtener más compromisos y prevenir y hacer cesar las violaciones y los abusos contra la infancia;

iii) Reforma del sector de la seguridad (RSS)

l) Brindar al Gobierno de la RDC buenos oficios y asesoramiento estratégico y técnico, según proceda, y participar en la coordinación del apoyo que prestan los asociados internacionales y bilaterales y el sistema de las Naciones Unidas, en consulta con el Gobierno de la RDC, con los objetivos siguientes:

– Acelerar la titularidad nacional de una RSS que ofrezca seguridad y justicia para todos mediante instituciones judiciales y de seguridad que sean independientes, rindan cuentas, funcionen y tomen en consideración la participación y la seguridad plenas, igualitarias, efectivas y significativas de las mujeres;

– Promover y facilitar las reformas de los sectores militar, policial, judicial y penitenciario con el fin de mejorar la rendición de cuentas, la lucha contra la impunidad y la eficacia operacional del sector de la justicia y la seguridad, incluso mediante formación sobre derechos humanos;

– Ayudar, a través del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, a mejorar la capacidad de las fuerzas de seguridad congolese, incluso en materia de gestión de armas y municiones, lucha contra los AEI y eliminación de municiones explosivas, así como en materia de investigación básica y forense relacionada con los AEI;

25. Autoriza a la MONUSCO a que vigile, le notifique inmediatamente y siga de cerca las violaciones y los abusos de los derechos humanos y las violaciones del derecho internacional humanitario, así como las restricciones del espacio político y la violencia, incluso en el contexto de las elecciones;

26. Autoriza además a la MONUSCO a que, sin menoscabar su capacidad para realizar sus tareas prioritarias, utilice su capacidad actual para ejecutar las siguientes tareas exclusivamente en cooperación con el ENUP y de manera simplificada y secuenciada, teniendo presente que todas las tareas se refuerzan mutuamente:

Apoyo al proceso electoral de 2023

a) Proporcionar, si lo solicitan oficialmente las autoridades congolese, apoyo al proceso electoral de 2023 en las tres provincias donde sigue estando desplegada la MONUSCO, incluido un apoyo logístico limitado que no menoscabe la capacidad de la MONUSCO para cumplir sus tareas prioritarias, según proceda y en coordinación con las autoridades congolese, el ENUP y las instancias regionales e internacionales, a fin de facilitar un ciclo electoral pacífico, en particular entablando un diálogo con la Comisión Electoral Nacional Independiente (CENI);

Apoyo al sistema judicial de la RDC y lucha contra la impunidad

b) Colaborar con las autoridades de la RDC, aprovechando las capacidades y la especialización del sistema de las Naciones Unidas, a fin de reforzar y apoyar el sistema judicial de la RDC para que se investigue y enjuicie a todos los presuntos responsables de genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad y de violaciones del derecho internacional humanitario y violaciones o abusos de los derechos humanos cometidos en el país, incluso cooperando con los Estados de la región y la Corte Penal Internacional;

c) Brindar buenos oficios, asesoramiento y apoyo al Gobierno de la RDC para promover los derechos humanos, en particular los derechos civiles y políticos, y para luchar contra la impunidad, incluso aplicando la “política de tolerancia cero” del Gobierno frente a las faltas de disciplina y las violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario cometidas por integrantes del sector de la seguridad, y para fomentar y facilitar las gestiones de mediación a nivel local con el fin de promover la paz sostenible;

Protección de las Naciones Unidas

27. Garantizar la protección del personal, los locales, las instalaciones y el equipo de las Naciones Unidas, así como la seguridad y la libertad de circulación del personal de las Naciones Unidas y el personal asociado;

Protección infantil

28. Solicita a la MONUSCO que tenga plenamente en cuenta la protección infantil como cuestión transversal en todo su mandato, entre otros en los procesos de DDR y en la RSS, así como durante las intervenciones destinadas a separar a los niños de los grupos armados con el fin de hacer cesar y prevenir las violaciones y los abusos contra la infancia, y que siga asegurando la eficacia de los mecanismos de vigilancia y presentación de informes sobre los niños y los conflictos armados, y reconoce la función crucial que desempeñan los asesores de protección infantil de las Naciones Unidas en la MONUSCO; Género y violencia sexual

29. Solicita a la MONUSCO que tenga plenamente en cuenta las consideraciones de género como cuestión transversal en todo su mandato y ayude al Gobierno de la RDC y otras instancias pertinentes a crear un entorno jurídico, político y socioeconómico propicio para garantizar la participación plena, igualitaria, efectiva y significativa y la plena intervención y representación de las mujeres a todos los niveles, y de las personas que han sobrevivido a la violencia sexual y de género, para mantener y promover la paz y la seguridad, proteger a los civiles, incluso involucrando a las redes de mujeres como asociadas en la protección, apoyar las iniciativas de DDR y RSS, y respaldar las actividades de estabilización, solicita a la MONUSCO que ayude al Gobierno a promover la participación política plena, igualitaria, efectiva y significativa de las mujeres, en especial el logro del cupo constitucional del 30 %, y reconoce la función crucial que desempeñan los asesores de protección de las mujeres de las Naciones Unidas en la MONUSCO;

30. Reitera la necesidad urgente e imperiosa de que todos los autores de violaciones del derecho internacional humanitario rindan cuentas de sus actos y solicita a la MONUSCO que agilice la implementación coordinada de los arreglos de vigilancia, análisis y presentación de informes sobre la violencia sexual en situaciones de conflicto y posconflicto; Acceso humanitario y llamamiento humanitario

31. Recuerda todas sus resoluciones pertinentes sobre la protección del personal humanitario y médico, incluidas las resoluciones 2439 (2018) y 2286 (2016), y exige que todas las partes permitan y faciliten, conforme a las disposiciones pertinentes del derecho internacional y con arreglo a los principios humanitarios, el acceso pleno, seguro, inmediato y sin trabas del personal, el equipo y los suministros humanitarios y la entrega oportuna de asistencia humanitaria a las poblaciones necesitadas, en particular a los refugiados y los desplazados internos, en todo el territorio de la RDC;

32. Exhorta a los Estados Miembros y las organizaciones internacionales y regionales a que respondan sin demora a las necesidades humanitarias indicadas en el plan de respuesta humanitaria aumentando las contribuciones y a que velen por que todas las promesas se cumplan íntegra y puntualmente;

33. Pone de relieve la importancia de mantener el apoyo y la colaboración internacionales —de tipo financiero, técnico y en especie— para responder con rapidez a los brotes de enfermedades infecciosas, y solicita a todas las entidades competentes del sistema de las Naciones Unidas que coordinen efectivamente sus actividades, conforme a sus mandatos y responsabilidades, para responder al ébola, la COVID-19 y otros posibles brotes;

Régimen de sanciones

34. Solicita a la MONUSCO que vigile la aplicación del embargo de armas descrito en el párrafo 1 de la resolución 2293 (2016) en cooperación con el Grupo de Expertos establecido en la resolución 1533 (2004) y que, en particular, observe y notifique los flujos de personal militar, armas o material conexo a través de la frontera oriental de la RDC, incluso utilizando, como se especifica en su carta de fecha 22 de enero de 2013 (S/2013/44), la capacidad de vigilancia de los sistemas aéreos no tripulados, y que confisque, recoja, registre y elimine las armas o los materiales conexos introducidos en la RDC en contravención de las medidas impuestas por el párrafo 1 de la resolución 2293 (2016) e intercambie la información pertinente con el Grupo de Expertos y le preste asistencia

7.- REPUBLICA DE HAITÍ –

MINUSTAH/ MINUJUSTH -MISIÓN DE ESTABILIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ



PARTICIPACION URUGUAYA EN HAITÍ

Haití ha tenido varias misiones de paz de las Naciones Unidas a lo largo de los años.

A continuación se detallan las principales misiones:

1. **Fuerza Multinacional Provisional (FMP):** Establecida en **febrero de 2004** para ayudar a estabilizar el país tras la salida del presidente Jean-Bertrand Aristide.
2. **Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH):** Creada el **1 de junio de 2004**, esta misión se estableció para continuar los esfuerzos de estabilización iniciados por la FMP y estuvo activa hasta **octubre de 2017**.
3. **Misión de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH):** Sucedió a la MINUSTAH y se centró en fortalecer el estado de derecho y apoyar a la Policía Nacional de Haití, operando desde **2017 hasta 2019**.
4. **Misión Multinacional de Seguridad (MMS):** Autorizada en **2023**, esta misión tiene como objetivo ayudar a la Policía Nacional haitiana a recuperar el control en medio de una crisis de seguridad y violencia por parte de pandillas.

En resumen, Haití ha experimentado al menos cuatro misiones significativas de paz bajo el auspicio de las Naciones Unidas desde 2004, cada una adaptándose a las circunstancias cambiantes del país.

La **Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)** estuvo compuesta por efectivos de varios países. A continuación se presenta la lista de los países que integraron esta misión:

Países que Integraron MINUSTAH

- Argentina
- Bolivia
- Brasil
- Canadá
- Chile
- Colombia
- Croacia
- Ecuador
- El Salvador
- España
- Estados Unidos

- Filipinas
- Francia
- Guatemala
- Honduras
- Italia
- Jordania
- Nepal
- Pakistán
- Paraguay
- Perú
- República Dominicana
- Sri Lanka
- Uruguay

Estos países contribuyeron con tropas y personal policial a la misión, que tuvo como objetivo estabilizar el país tras la crisis política y social que enfrentaba Haití en ese momento. MINUSTAH operó desde su establecimiento en junio de 2004 hasta su finalización en octubre de 2017.

La **Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)** tuvo un impacto significativo en la estabilidad del país durante su operación desde **2004 hasta 2017**. A continuación se detallan los principales aspectos de este impacto:

Logros en la Estabilidad

1. **Transición Política Pacífica:** MINUSTAH facilitó una transición política que permitió la realización de elecciones libres y transparentes. En 2006, se logró una alternancia pacífica en el poder, lo que fue un hito importante para la democracia en Haití, dado su historial de inestabilidad política
2. **Mejora de la Seguridad:** La presencia de MINUSTAH contribuyó a una reducción de la violencia y al establecimiento de un clima de seguridad que permitió el funcionamiento del gobierno y la administración pública. Esto fue esencial para el desarrollo institucional del país
3. **Apoyo Humanitario y Reconstrucción:** Tras el devastador terremoto de 2010, MINUSTAH desempeñó un papel crucial en las operaciones de ayuda humanitaria y en los esfuerzos de reconstrucción, movilizando recursos para atender a las víctimas y ayudar a restaurar infraestructuras

Desafíos y Críticas

1. **Violaciones de Derechos Humanos:** A pesar de sus logros, MINUSTAH enfrentó críticas por casos de violaciones a los derechos humanos, incluyendo acusaciones de explotación sexual y la introducción del cólera, que causó miles de muertes en Haití
2. **Retiro Prematuro:** La retirada de MINUSTAH en 2017 se realizó bajo la premisa de que Haití estaba listo para gestionar su propia seguridad. Sin embargo, este retiro ha sido cuestionado, ya que el país ha enfrentado un resurgimiento de la violencia y el control por parte de grupos armados desde entonces
3. **Situación Actual:** La falta de un gobierno estable y la incapacidad para implementar reformas han llevado a un panorama actual marcado por la violencia y la desestructuración, lo que ha llevado al gobierno haitiano a solicitar nuevamente asistencia internacional

Conclusión

En resumen, aunque MINUSTAH logró avances significativos hacia la estabilidad política y la mejora de la seguridad en Haití, también dejó un legado complejo marcado por desafíos persistentes y críticas sobre su gestión. La situación actual sugiere que los logros alcanzados durante su mandato no han sido completamente consolidados, lo que plantea preguntas sobre el futuro del país y su capacidad para manejar sus propios asuntos sin apoyo internacional.

La **Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)** tuvo un impacto significativo en la seguridad del país durante su operación desde 2004 hasta 2017. A continuación se detallan los aspectos más relevantes de este impacto:

Logros en Seguridad

1. **Estabilización Inicial:** MINUSTAH fue fundamental para estabilizar Haití tras la crisis política y social que llevó a la intervención internacional. La misión ayudó a reducir la violencia y el desorden, permitiendo un entorno más seguro para la población civil y facilitando la gobernabilidad.
2. **Desarme de Grupos Armados:** La misión trabajó para desarmar grupos guerrilleros y delincuenciales, contribuyendo a una disminución de la actividad criminal en varias áreas del país. Esto fue esencial para restaurar el orden público y permitir el funcionamiento del gobierno.
3. **Apoyo a la Policía Nacional:** MINUSTAH apoyó la formación y fortalecimiento de la Policía Nacional de Haití, lo que ayudó a mejorar las capacidades locales para mantener el orden y la seguridad a largo plazo.
4. **Elecciones Libres:** La misión facilitó condiciones para llevar a cabo elecciones libres e informadas, lo que fue un paso crucial hacia el restablecimiento de un gobierno democrático y estable.

Desafíos y Críticas

1. **Violencia Persistente:** A pesar de los esfuerzos de MINUSTAH, Haití continuó enfrentando desafíos significativos en términos de seguridad, incluyendo el resurgimiento de bandas criminales y violencia política.
2. **Violaciones de Derechos Humanos:** La misión fue objeto de críticas por casos de violaciones a los derechos humanos, incluyendo explotación sexual y la introducción del cólera, lo que generó desconfianza entre la población hacia las fuerzas internacionales.
3. **Retiro Prematuro:** La finalización de MINUSTAH en 2017 ha sido cuestionada, ya que muchos argumentan que la situación de seguridad no estaba completamente consolidada, lo que ha llevado a un resurgimiento de la violencia en el país.

Conclusión

En resumen, aunque MINUSTAH logró avances importantes en la seguridad y estabilización inicial de Haití, su legado es complejo. Los logros deben ser considerados junto con las críticas sobre su gestión y los desafíos persistentes que enfrenta el país en su camino hacia una paz duradera y sostenible.

La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) tuvo un impacto significativo tras el devastador terremoto del 12 de enero de 2010, que causó la muerte de más de 220,000 personas y dejó a millones de haitianos sin hogar.

A continuación se detallan los principales efectos y acciones de la MINUSTAH en respuesta a esta tragedia:

Impacto de la MINUSTAH en el Terremoto

Respuesta Humanitaria Inmediata: Tras el terremoto, MINUSTAH movilizó rápidamente recursos y personal para ayudar en las operaciones de rescate y asistencia humanitaria. Esto incluyó proporcionar ayuda médica, alimentos y refugio a las víctimas.

Reconstrucción y Recuperación: La misión desempeñó un papel clave en los esfuerzos a largo plazo para la reconstrucción de Haití. Se enfocó en restaurar infraestructuras críticas, como hospitales, escuelas y servicios básicos, contribuyendo a la recuperación económica del país.

Fortalecimiento de Capacidades Locales: MINUSTAH trabajó para fortalecer la capacidad del gobierno haitiano y sus instituciones, apoyando la formación de la Policía Nacional de Haití y promoviendo el estado de derecho.

Manejo del Brote de Cólera: La misión también se vio involucrada en el manejo del brote de cólera que surgió después del terremoto, que se atribuyó a la introducción accidental del patógeno por parte de las tropas nepalíes. MINUSTAH implementó programas para contener y tratar la enfermedad, aunque esto generó críticas y tensiones con la población local.

Despliegue Aumentado: En respuesta a la crisis, el Consejo de Seguridad aumentó el número de efectivos en MINUSTAH para abordar las necesidades inmediatas y apoyar los esfuerzos de recuperación.

Críticas y Desafíos

A pesar de estos esfuerzos, la MINUSTAH enfrentó críticas significativas:

Violaciones a los Derechos Humanos: La misión fue objeto de acusaciones por casos de explotación sexual y otros abusos.

Impacto Negativo: Algunos críticos argumentan que la intervención internacional, incluida MINUSTAH, perpetuó una dependencia estructural en lugar de fomentar un desarrollo sostenible.

Situación Continua: A pesar del apoyo internacional, muchos haitianos continuaron viviendo en condiciones precarias años después del terremoto, con un gran número aún desplazados.

Conclusión

En resumen, aunque la MINUSTAH tuvo un papel crucial en la respuesta al terremoto y en los esfuerzos de reconstrucción, su legado es complejo. Los logros deben ser considerados junto con las críticas sobre su gestión y los desafíos persistentes que enfrenta Haití en su camino hacia la estabilidad y el desarrollo sostenible

La **Misión de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH)** fue establecida en **2017** como continuación de la **Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)**. Esta misión tuvo como objetivo principal el fortalecimiento del estado de derecho y el desarrollo de la Policía Nacional de Haití.

Países que Integraron MINUJUSTH

Los países que contribuyeron con personal a MINUJUSTH incluyen:

- **Argentina**
- **Bolivia**
- **Brasil**
- **Chile**
- **Colombia**
- **El Salvador**
- **Francia**
- **Guatemala**
- **Honduras**
- **Jordania**
- **Nepal**
- **Paraguay**
- **Perú**
- **Filipinas**
- **República Dominicana**
- **Sri Lanka**
- **Uruguay**

Estos países enviaron efectivos tanto en el componente civil como en el policial, contribuyendo a los esfuerzos para mejorar la seguridad y la justicia en Haití. La misión se centró en apoyar al gobierno haitiano en la consolidación de los logros alcanzados durante la MINUSTAH, así como en fomentar el respeto por los derechos humanos y fortalecer las instituciones del país.

¿Cuál fue el papel de la MINUJUSTH en comparación con la MINUSTAH

La **Misión de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH)** y la **Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)** tuvieron roles distintos, aunque ambas buscaban mejorar la situación en Haití. A continuación se comparan sus objetivos y enfoques:

1. Objetivos y Mandato

- **MINUSTAH (2004-2017):**
 - **Estabilización:** Su principal objetivo era estabilizar el país tras la crisis política y social, pacificando y desarmando grupos armados.
 - **Elecciones:** Promover elecciones libres e informadas y fomentar el desarrollo institucional.
 - **Seguridad:** Mantener un entorno seguro para facilitar el proceso político y proteger los derechos humanos.
- **MINUJUSTH (2017-2019):**
 - **Fortalecimiento del Estado de Derecho:** Se centró en apoyar al gobierno haitiano en el desarrollo de la Policía Nacional y en fortalecer las instituciones del estado de derecho.

- **Derechos Humanos:** Promover y proteger los derechos humanos, así como realizar tareas de vigilancia y análisis de la situación en el país.
- **Reducción de Personal:** MINUJUSTH fue una misión más pequeña, con un enfoque menos militarizado que su predecesora.

2. Composición y Estructura

- **MINUSTAH:**
 - Contó con aproximadamente **7,000 efectivos militares** de varios países, lo que le permitió tener un componente militar robusto.
 - La misión incluía tanto fuerzas militares como personal civil y policial.
- **MINUJUSTH:**
 - Se estableció con un número reducido de efectivos, enfocándose más en el componente civil y policial.
 - Su estructura era más ligera, reflejando un cambio hacia un enfoque menos militarizado.

3. Impacto y Resultados

- **MINUSTAH:**
 - Logró cierta estabilidad inicial y facilitó elecciones democráticas, pero también enfrentó críticas por violaciones a los derechos humanos, incluyendo el brote de cólera que causó miles de muertes.
- **MINUJUSTH:**
 - Aunque continuó apoyando la justicia y los derechos humanos, su impacto fue limitado por la reducción del personal y los recursos. La misión se retiró en octubre de 2019 sin haber consolidado plenamente la situación institucional en Haití.

Conclusión

En resumen, mientras que MINUSTAH se centró en la estabilización general del país tras una crisis aguda con un enfoque militar significativo, MINUJUSTH adoptó un enfoque más limitado, orientado hacia el fortalecimiento del estado de derecho y la promoción de los derechos humanos. Sin embargo, ambas misiones enfrentaron desafíos significativos que han dejado a Haití en una situación compleja tras su retiro.

8.- ERITREA –ETIOPÍA

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

9.- REPUBLICA ARABE DE SIRIA –

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

10.-NICARAGUA

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

11.-SAHARA OCCIDENTAL - MARRUECOS

MINURSO- MISIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA EL REFERÉNDUM EN EL SAHARA OCCIDENTAL



El Observador y los Fósiles del Sahara (Cuento)

El sol abrasador caía sobre el **Sáhara Occidental**, un territorio desolado y árido que parecía extenderse sin fin. Entre las dunas de arena y las rocas erosionadas, un pequeño grupo de **observadores militares** se encontraba apostado en un puesto fronterizo, vigilando la tensa línea que dividía la zona en disputa.

Omar, un joven observador europeo, era conocido por su aguda vista y su meticuloso trabajo. Un día, mientras exploraba los alrededores del campamento, tropezó con algo inesperado: **fósiles**. Huesos de criaturas prehistóricas, jamás antes vistas en la región, yacían enterrados bajo la arena, como un mensaje del pasado distante.

Omar, fascinado por su hallazgo, reunió los fósiles con cuidado y los llevó de vuelta al campamento para mostrárselos a su compañero, **Hassan**, un experimentado observador marroquí. Hassan, al examinar los fósiles, quedó tan impresionado como Omar. Se trataba de un descubrimiento sin precedentes que podía cambiar la comprensión de la historia del Sahara.

Sin embargo, la emoción por el hallazgo se vio empañada por una extraña sensación que **atormentaba a Omar**. Las extremas condiciones del desierto, el calor sofocante y la falta de agua, comenzaban a afectar su mente. Al caer la noche, mientras observaba las estrellas, Omar comenzó a **alucinar**. Ruidos del viento se convertían en rugidos de animales prehistóricos, las sombras se transformaban en criaturas fantasmales.

A pesar de las alucinaciones, Omar sabía que el descubrimiento era real. Compartió su experiencia con Hassan, quien, preocupado por su estado mental, le aconsejó descansar y no exponerse al sol por mucho tiempo.



Al día siguiente, Omar se sentía mejor. Junto a Hassan, decidió documentar el hallazgo y reportarlo a sus superiores. Ambos sabían que este descubrimiento podría tener un impacto significativo en la región, y esperaban que contribuyera a un mayor entendimiento y cooperación entre las partes en conflicto.

Sin embargo, el camino no sería fácil. La situación política en el Sahara Occidental era compleja y delicada, y la revelación de estos fósiles podría generar nuevas tensiones. Omar y Hassan se enfrentaban al desafío de proteger su descubrimiento y garantizar que se utilizara para el bien de la región, no para alimentar las divisiones existentes.

La historia de Omar y los fósiles del Sahara es un recordatorio de la fragilidad de la mente humana en condiciones extremas, pero también de la capacidad de los seres humanos para superar las dificultades y hacer descubrimientos que pueden cambiar el mundo. Es una historia sobre la importancia de la colaboración y el entendimiento mutuo en la búsqueda de un futuro mejor.

Mayor Fernando Tabárez

12.-IRAK - IRAN

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

13.-IRAK - KUWAIT

UNIKOM - MISIÓN DE OBSERVACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA IRAK Y KUWAIT



UNIKOM

MISIÓN DE OBSERVACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS ENTRE IRAK / KUWAIT

Tte.Cnel. ADHEMAR FELIPE

CREACIÓN

Su creación surge de la resolución número 687 aprobada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en su 2981a sesión celebrada el 3 de abril de 1991.

Esta resolución donde se incluyen diferentes consideraciones con respecto a la situación de conflicto entre Kuwait e Iraq y acogiendo con beneplácito el restablecimiento de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Kuwait y el regreso a ese país de su legítimo gobierno; en uno de sus capítulos establece:

PIDE al Secretario General que, tras consultar al IRAQ y a KUWAIT, presente dentro del plazo de tres días al Consejo de Seguridad, para su aprobación, un plan para el despliegue inmediato de una Unidad de observación de las Naciones Unidas que se encargue de vigilar la zona de KHOR ABDULLAH y una zona desmilitarizada que se establece por la presente resolución y que tendrá diez kilómetros de ancho en el IRAQ y cinco kilómetros de ancho en KUWAIT, a contar desde la frontera mencionada en las "Minutas convenidas entre el Estado de Kuwait y la República de Iraq sobre el restablecimiento de las relaciones de amistad, el reconocimiento y asuntos conexos", del 4 de Octubre de 1963; de impedir las violaciones de la frontera con su presencia y con la supervisión de la Zona Desmilitarizada; y de observar todo acto hostil o que pudiera ser hostil, emprendido desde el territorio de un Estado contra el otro; y pide al Secretario General que informe al Consejo de Seguridad sobre el funcionamiento de esa Unidad en forma periódica, e inmediatamente si se producen violaciones graves de la zona o posibles amenazas a la paz.

MISIÓN

El 9 de abril el Consejo de Seguridad establece la Misión de Observación, cuyas funciones están reflejadas en la Resolución 687 pero que se resumen en lo siguiente:

- Vigilar el KHOR ABDULLAH y una Zona Desmilitarizada (ZDM) que se extiende 10 kilómetros dentro de Iraq y 5 kilómetros dentro de Kuwait.
- Disuadir a la violación de la frontera a través de la presencia y la vigilancia (ZDM)
- Observar todo acto hostil o potencialmente hostil desde uno de los territorios hacia el otro.

De acuerdo con este mandato las tareas que debe llevar a cabo la UNIKOM son:

- Vigilar el retiro de las fuerzas armadas que se encuentran en la ZDM.
- Operar puestos de observación en las rutas principales para controlar el tráfico hacia y desde la ZDM.
- Operar puestos de observación en lugares específicos y seleccionados dentro de la ZDM.
- Llevar a cabo patrullas a través de la ZDM por tierra y aire.
- Vigilar el KHOR ABDULLAH desde puestos de observación en sus orillas a través de patrullas desde el aire.
- Llevar a cabo investigaciones

PERSONAL MILITAR

Jefe de la Misión.

El día 10 de Abril el Secretario General, Javier Pérez de Cuéllar, anuncia la designación del señor Mayor General GUNTHER GREINDL de Austria como Jefe Militar de la Misión.

El Mayor General GUNTHER GREINDL nació en Ried, el 18 de marzo de 1939.

Ingresó al Ejército Federal en 1957 y sirvió en varios destinos dentro del Arma de Ingenieros y en el Estado Mayor del Ministerio de Defensa de Austria.

Desde 1977 hasta 1978 se desempeñó como jefe de Operaciones de un UNFICYP Fuerza de Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Chipre.

En 1979 fue designado como Jefe de Estado Mayor en UNDOF Fuerza de observación de alto el fuego en el conflicto árabe israelí quedando a cargo de dicha fuerza en abril de 1979.

Fue promovido al grado de Mayor General y designado Jefe de UNDOF el 1 de Diciembre de 1979.

El 1 de marzo de 1981 fue designado como jefe de un UNFICYP y sirvió en ese puesto hasta el 3 de abril de 1989 cuándo retornó al servicio nacional de su país.

Al momento de ser designado como jefe en UNIKOM, se desempeñaba como Agregado Militar de su país en Suiza puesto que había ocupado en septiembre 1989.

El General GREINDL posee además un alto nivel de conocimiento en la materia de ingeniería civil.

COMPOSICIÓN Y DESPLIEGUES DE LOS CONTINGENTES ASIGNADOS

El Consejo de Seguridad aprobó el viernes 12 de abril, la composición de UNIKOM a propuesta de la Secretaría General

Los contingentes serían provistos por diferentes países de acuerdo a la siguiente distribución y asignación de funciones

OBSERVADORES MILITARES

- China Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Rusia 20 observadores cada uno.
- Pakistán 9 observadores
- Fiyi, Ghana, India, Irlanda, Kenia, Malasia, Noruega y Uruguay 8 observadores cada uno.
- Argentina, Austria, Bangladesh, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Hungría, Indonesia, Italia, Nigeria, Polonia, Rumanía, Senegal, Singapur, Suecia, Tailandia, Turquía y Venezuela siete observadores cada uno.
- Canadá un observador

UNIDADES DE APOYO

- Canadá: Una compañía de ingenieros de campaña.
- Chile: 6 helicópteros.
- Suiza: 2 aviones.
- Noruega: Una unidad médica.

UNIDADES LOGÍSTICAS

Dinamarca: Una unidad de control de movimiento aéreo y correo.

Suecia: Una unidad de abastecimientos.



TROPAS EN ASIGNACIÓN TEMPORARIA

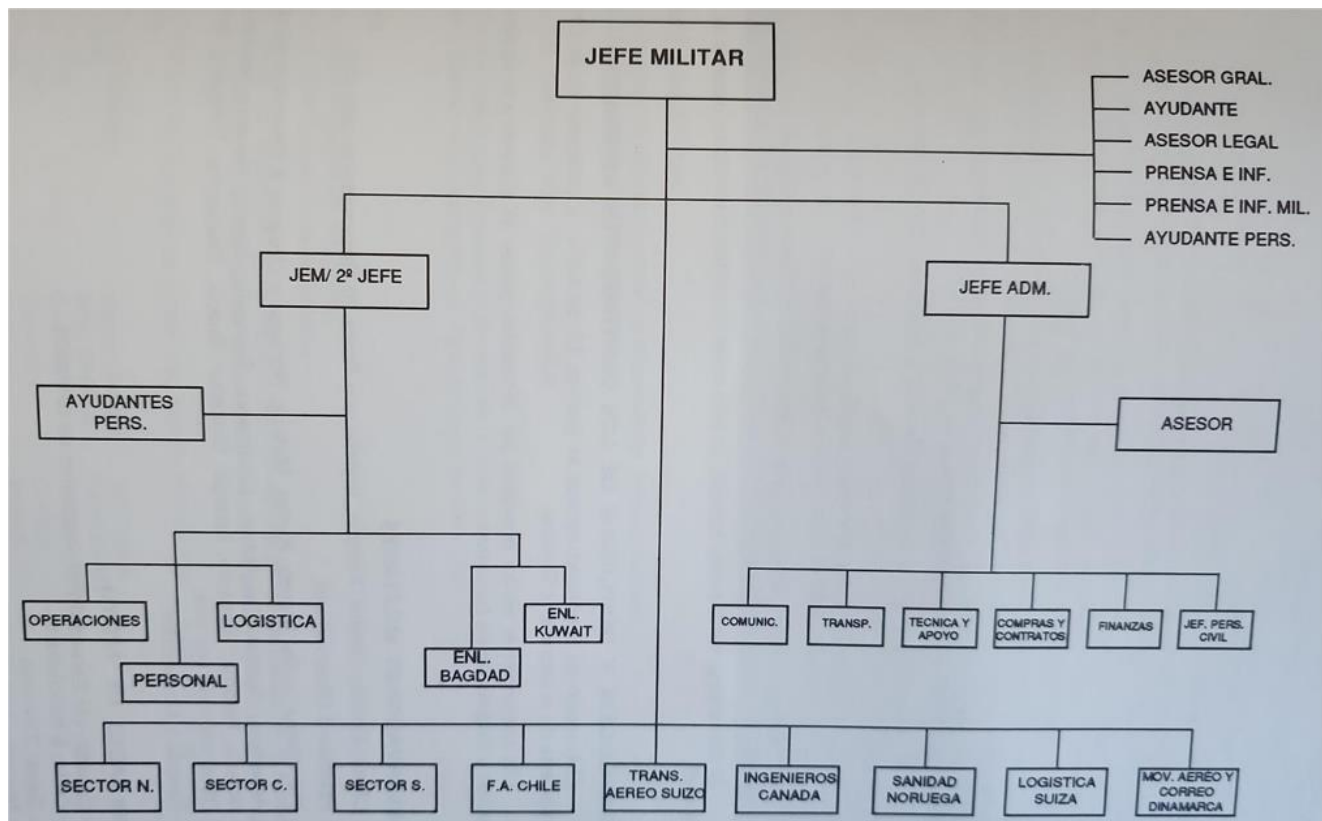
UNIFIL

Fili, Ghana y Nepal: Una compañía de Infantería cada uno
Noruega y Suecia: Una compañía de apoyo logístico cada uno.

UNFICYP

Austria: Una compañía Infantería
Dinamarca: Una compañía de Infantería

Estas tropas de asignación temporaria cumplirán su misión de seguridad en la primera etapa de instalación de las fuerzas de observación y posteriormente se reintegrarán a sus unidades de origen.



Los cargos de en el Comando, fueron distribuidos y asignados de acuerdo a lo siguiente

Jefe de la misión	Mayor General	Austria
Segundo Jefe y JEM	Brigadier General	Pakistán
Ayudante militar	Coronel	Inglterra
Jefe de enlace	Coronel	China
Jefe enlace Irak	Coronel	Rusia
Jefe de operaciones	Coronel	Francia
Jefe de personal	Coronel	India
Jefe de logística	Teniente Coronel	Estados Unidos
Subjefe operaciones	Teniente Coronel	Canadá
Oficial de planes	Teniente Coronel	gana
Oficial de informaciones	Teniente Coronel	Malasia
Oficial de Estado Mayor Aéreo	Teniente Coronel	Chile
Subjefe de personal	Teniente Coronel	Uruguay
Subjefe de logística	Teniente Coronel	Suecia
Comandante Sector Norte	Teniente Coronel	Irlanda
Comandante Sector Central	Teniente Coronel	Fiyi
Comandante Sector Sur	Teniente Coronel	Kenia

Personal civil

Un Estado Mayor profesional civil asignado UNIKOM para llevar a cabo sus tareas en materia de política legal, información pública y funciones administrativas.

Un grupo administrativo civil encabezado por el jefe administrativo responsable por suministrar el apoyo administrativo y logístico necesario a la emisión, leyendo provisión de comunicaciones, vehículos transporte aéreo, cimientos, contra servicios y finanzas.

Este grupo comprende profesionales y personal de servicio generales asignado de otras oficinas Naciones Unidas y o reclutados en el área de emisión.

ÁREA DE OPERACIONES

CARACTERÍSTICA DE LA ZONA GENERAL

ESTADO DE KUWAIT

Nombre oficial	Estado de Kuwait o Kuwait
Lenguaje oficial	Árabe
Superficie	17.818 km²
Capital	Kuwait 1 millón de habitantes otras poblaciones Ahmadi, Jahrah y Fahaeel
Bandera	Tres franjas horizontales, verde, blanca y roja con un trapezoide negro sobre el lado de la asta.
Geografía	
Terreno	un gran desierto, excepto oasis de Al-Jahrah y limitada zonas fértiles en el sureste y zonas costeras.
Clima	verano secos y calurosos. Inviernos cortos y fríos. Escasas lluvias
Gobierno	Ejecutivo. Amir Jefe del Estado hereditario entre los que descendientes varones del último Mubarak Al-Sabah. Consejo de Ministros Legislativo Asamblea Nacional de 50 miembros Partidos políticos no hay
Población	2:090.000 habitantes (850,000 Kuwaitíes)
Religión	islámica 85% (Kuwaitíes 100%)
Educación	obligatoria hasta 8 ° Libre hasta 12 °
Alfabetismo	71%
Expectativa de vida	73 años
Mortalidad infantil	26/1000
Economía	Producto interno 24. 3 billones de dólares Recurso naturales petróleo, pesca Agricultura casi nula tierra cultivada 1% Industria derivados del petróleo, fertilizantes, productos químicos, materiales de construcción



República de Irak

Nombre oficial	República de Irak o Irak
Lenguaje oficial	árabe
Superficie	438.446 km²
Capital	Bagdad 3.850.000. Habitantes otras ciudades Basra o Basora Mosul y Kirkuk
Bandera	tres franjas horizontales, roja blanca y negra, con tres estrellas verdes en el centro de la Banda Blanca
Geografía	
Terreno	Terreno prácticamente una cubeta, con una planilla fértil entre los ríos Éufrates y Tigris, El desierto de Siria en el Oeste
Clima	Una región montañosa la bordea por el Norte y el Oeste caluroso y seco
Gobierno	Cuerpo Supremo llamado consejo de Comando Revolucionario Ejecutivo. Presidente Consejo de Ministros designados por el CCR División Administrativa 18 provincias Partidos Políticos Democrático Kurdo y Republicano Kurdo
Población	18.076.000 habitantes Grupos étnicos árabes 75%, kurdos 20%, otros 5%
Religión	islámica Shiítas musulmanes 55% sunitas 40% y cristianos 5%
Educación	primaria obligatoria hasta 6 °
Alfabetismo	70%
Expectativa de vida	66 años
Mortalidad infantil	25/1000
Economía	Producto interno 22 billones de dólares Recurso naturales petróleo, gas natural y fosfatos. Agricultura trigo, cebada, arroz, algodón y dátiles. Industria derivados del petróleo, petroquímicos, textiles y cementos.



ÁREA DE DESPLIEGUE Y ACTIVIDADES DE UNIKOM (ZDM)

CARACTERÍSTICAS Y EFECTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN.

La geografía de la zona de operaciones mantiene la característica de la zona general, terreno típicamente desértico árido y casi deshabitado, excepto por las instalaciones de Los Pozos petrolíferos y de los poblados de Umm Qasr y Safwan, pequeños y únicos poblados dentro de la ZDM.

Un pequeño Puerto con una base naval en Umm Qasr y un aeródromo en Safwan se presentan como las únicas infraestructuras importantes del área.

El clima es semi tropical, con un pedido seco entre abril y septiembre, donde la temperatura es muy severa, alcanzando valores que oscilan entre los 52 y 74 grados durante el día. El invierno es más agradable, aunque se produce en heladas en el interior del país.

El promedio anual de lluvia es de 25 a 180 mm, principalmente entre octubre y abril.

Dados estas características, el pedido de verano presenta serias dificultades al trabajo de los hombres, sometiéndolos a un continuo desgaste físico y obligándolos a establecer y mantener una infraestructura adecuada, a los efectos de permanecer con capacidad de accionar en el área asignada.

Cada observador debe prestar permanente atención a su físico proporcionándole al organismo los alimentos y el agua necesaria normal funcionamiento; requiere de una disciplina de vida que es necesaria seguir al pie de la letra para no sufrir los efectos del calor, situación ésta que afecta en diferente medida según sea la procedencia de cada uno y lo habituado que se pueda estar a vivir en un clima parecido.

Pero esta situación, se agrega hoy un aspecto extraordinario y que está afectando el mayor o menor medida a toda el área del Golfo y sus adyacencias; la polución ambiental causada por la combustión de Los Pozos de petróleo incendiados. Previo a La retirada iraquí de Kuwait, se incendiaron más de 600 Pozos petrolíferos, alguno por efecto propio de la guerra y otros por acción devastadoras de las tropas iraquíes.

Los efectos de la guerra ya han sido cuantificados, pero los efectos que puede producir esta acción sobre la vida animal y vegetal recién comienzan y está muy lejos de determinar su alcance.

Estos incendios producen una enorme cantidad de humo, hollín, gases (quemadas y sin quemar) que se elevan y mantienen a la zona bajo una situación aparente de tormenta cayendo luego en forma de lluvia, provocando de acuerdo a la dirección y velocidad de los vientos, que algunas zonas queden prácticamente como de noche, necesitándose Incluso el uso de las luces.

La humedad empeora la situación manteniendo este Smog a Baja altura por más tiempo y dificultando su arrastre por el viento.

Hay diferentes versiones, a nivel de especialista en la materia, sobre los efectos que puede causar este fenómeno; unos aseguran resultados nefastos para la vida animal y vegetal y que en el ser humano puede manifestarse en formaciones cancerígenas, afecciones respiratorias, de piel, etcétera.

Otros estiman que es muy temprano para establecer una evaluación y que, si bien podría agarrar consecuencias, habría que esperar, cierto tiempo para realizar estudios comparativos de detección y evolución de las afecciones para determinar su real efecto.

Por el contrario, expertos señala que da las características de las partículas en suspensión, no puedo asegurarse que las mismas produzcan un efecto nocivo, más allá de lo que puede ser irritaciones de garganta, piel y o alguna afección menor.

No obstante, cualesquiera sean los resultados, hay una situación de molestia e incomodidad que no puede evitarse, al tener que vivir en un medio enrarecido y que afecta, aunque más no sea en forma psicológica la vida de la comunidad.

DESPLIEGUE DE LOS MEDIOS

Para el cumplimiento de su misión la *UNIKOM* ha desplegado sus medios sobre la zona desmilitarizada distribuyendo sus efectivos entre:

Un Comando, concede transitorio en Kuwait, posteriormente en Umm Aqsr.

Tres sectores que cubren la totalidad de la ZDM.

Así, enmarcada Dentro de este esquema y ambientada en esta situación general, la *UNIKOM* ha comenzado su transitar, constituyendo un jalón más en la historia de Las Naciones Unidas y encuadrados dentro de la organización en un grupo de jefes y oficiales del ejército, reafirman la presencia uruguaya en este tipo de misiones, pretendiendo al igual que otros que los precedieron, dejar bien alto los prestigios del ejército y de la patria.

14.-EL SALVADOR

ONUSAL - MISIÓN DE OBSERVACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL SALVADOR



VIVENCIAS DE UN URUGUAYO EN ONUCA, MISIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA CENTRO AMÉRICA. (ONUCA)

“LA SIEMBRA DE SANDIAS”

ONUCA comenzó en 1989 hasta mediados de 1993, cuando una vez concluida la operación de desmovilización de la “Contra” nicaragüense (tropas irregulares contra revolucionarias) que operaron en Nicaragua al igual que desde los países limítrofes centroamericanos desde el año 1979 en contra del Frente Sandinista de Liberación Nacional. A principios de 1993 los centros de desmovilización fueron cerrando y la cantidad de observadores militares se fue reduciendo en todos los países de la región, hasta que cesó operaciones excepto en Nicaragua, donde continuó por 6 meses más.



La permanencia de las oficinas regionales de ONUCA en las cabeceras departamentales de Nicaragua y algunas sub-regionales, situadas en ciudades importantes, con observadores militares y también civiles, tenían como cometido principal la reinserción de los desmovilizados y para ello coordinaban acciones con los gobiernos regionales y con las diferentes alcaldías, implementando varios programas de capacitación y reinserción dando así cumplimiento al mandato establecido, una tarea para nada sencilla.

Los desmovilizados más jóvenes no tuvieron oportunidad de aprender las tareas agrícolas, ya que muchos marcharon a combatir en la guerrilla con 15 años, quedando truncados también sus estudios y aspiraciones, pero luego de 12 años de lucha, debían comenzar a prepararse para una nueva vida.

La gran mayoría se agruparon en cooperativas que con el respaldo del ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados) y bajo el auspicio del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) participaban en programas de capacitación y formación para diversas ocupaciones en la industria de la construcción o agricultura, operación de maquinaria, cultivo de caña de azúcar, cultivo de cafetales, de frutales, capacitaciones de cómo aprovechar la tierra en la explotación de diferentes cultivos, aprendiendo los beneficios de los fertilizantes, las consecuencias de los insecticidas para el medio ambiente y su impacto en los cursos de agua. Se hacía hincapié en la peligrosidad de otros insumos agrícolas como abonos, fosfatos y sales minerales, que si bien beneficiaban algunos cultivos, en el largo termino resultaban perjudiciales, empobreciendo el suelo cada vez más.

Estos cursos se iban impartiendo con algunas dificultades de logística, muy comunes dado el entorno y la precaria situación de la infraestructura del país, que salía de un largo proceso bélico.

Mi tarea como técnico era mantener la infraestructura de telecomunicaciones solucionando los problemas técnicos y los requerimientos que las oficinas de ONUCA tuviesen relacionados con los transmisores de radio de Onda Corta, para lo que se había instalado una estación de radio en Managua que era operada las 24 horas por personal de ONUCA además de dos sistemas muy sofisticados para la época:

El ARQ (Automatic Repeat reQuest) era un sistema de "radio-telex" para enviar y recibir textos, y el ALE (Automatic Link Establishment) que era para transmisión de voz pero con llamadas selectivas desde y hacia cualquiera de las 9 estaciones que conformaban la red, digitando un código numérico de llamada de 4 cifras que cada estación tenía asignado, era en realidad un radio-teléfono, que permitía cierta privacidad en las comunicaciones radiales, ya que este sistema comprobaba de modo automático y permanente los cientos de frecuencias disponibles en cada banda y seleccionaba la mejor de todas, dependiendo la distancia a estación que se digitara, la hora del día y las condiciones de la propagación radio eléctrica.

Como en cada llamada, el sistema asignaba una frecuencia diferente, resultaba muy difícil interceptar esa comunicación por alguien externo a la red.

Un programa cargado en la memoria del computador del transmisor del ALE le indicaba los índices de propagación previstos para ese día, asegurando unas comunicaciones de excelente calidad. El programa había que actualizarlo en cada estación al menos una vez al mes, mediante un diskette que venía desde Motorola en Schamburg, Illinois.(USA)

Por esa razón yo debía visitar regularmente las estaciones y actualizar el programa, comprobando a la vez que todos los elementos y accesorios de telecomunicaciones funcionaran correctamente.

Como la electricidad fallaba casi de modo permanente, las estaciones tenían un grupo de baterías y los cargadores asociados a estas, por lo que ya fuera con energía eléctrica comercial o del generador de la oficina, los radiotransmisores funcionaban de forma continua gracias a la energía acumulada en las baterías.

A mi visita se sumaba casi siempre mi colega Gerry, electricista y además mecánico de generadores que, dependiendo de las horas de funcionamiento del motor, aprovechaba las mismas para efectuar el servicio de cambio de aceite, filtros y limpieza del motor.

Los viajes eran por lo general en el día, salvo algunas sub-regionales que más que por la distancia, la precariedad de las rutas hacía que no pudiésemos retornar a Managua el mismo día, debiendo pernoctar en algún alojamiento del lugar.

La excepción a la regla era la oficina regional de Puerto Cabezas, en la costa atlántica nicaragüense, lugar muy distante (580 kilómetros desde Managua) hacia el NE, por caminos muy precarios, vadeando ríos con puentes inutilizados, producto de los combates y sabotajes de la guerrilla, además de distante el lugar era inhóspito por su clima muy húmedo, los molestos mosquitos y los caminos que en épocas de lluvia se convertían en insalvables lodazales que ponían a prueba la habilidad del conductor y la potencia de un Land Cruiser 4X4.



Un camino en la zona norte de Nicaragua luego de una lluvia, se volvía algo intransitable, aun para un 4X4.

El viaje a Puerto Cabezas era en Helicóptero, que en 1 hora 50 minutos de vuelo sobre una espesa alfombra muy verde recortada solo por el cauce del río Wawa y la laguna de Karata, imposible de no avistarla desde el aire por su gran extensión, nos trasladaba al lugar sin mayores contratiempos.

Así fue que programamos la visita a Puerto Cabezas para el día siguiente en un helicóptero Alouette piloteado por un capitán de la Royal Air Force de Canadá de nombre Alain. El plan de vuelo era salir del aeropuerto Augusto Cesar Sandino de Managua a las 08:00 de la mañana y llegar al aeropuerto Bilwi de Puerto Cabezas a las 10:00.

El regreso sería a las 14:00 para aterrizar de regreso en el Aeropuerto a las 16:00.

El pronóstico del tiempo era con algunas tormentas dispersas a partir de las 15:00 en parte de la ruta, pero Alain se mostró confiado en poder sortearlas sin mayor problema.

La estación no había reportado desperfectos por lo que la visita sería una inspección de rutina, actualizar el software del sistema ALE y emprender el regreso, ya que el generador no tenía las horas necesarias para el cambio de aceite, solo una limpieza, la verificación del tablero eléctrico y los respectivos circuitos y consumos sería todo lo que Gerry debía controlar.

A las 07:00 previo desayuno con café, huevos fritos y tortillas de maíz, acompañados de una buena porción de panceta ahumada en una pequeña cafetería de camino al aeropuerto. Descontando de que no habría tiempo para el almuerzo en la Estación de Puerto Cabezas, y más aun conociendo los únicos dos restaurantes del lugar, que siempre tardaban mucho tiempo en servirnos la comida, preferimos un buen desayuno antes de salir. Cargamos las cajas de herramientas, los materiales de limpieza para el generador, varios packs de botellas de agua y varias cajas con víveres, además de frutas y leche en polvo que se enviaba al personal de la estación de Puerto Cabezas aprovechando el vuelo.



Antes de la partida en el aeropuerto Augusto César Sandino de Managua.

El despegue fue rápido y tranquilo. Sobrevolamos la laguna de Xiloa' de agua salada y color verde esmeralda, para sobrevolar el Volcán Chiltepe, un viejo y erosionado cono volcánico en cuyo centro se abre la caldera de Apoyeque de 2 Km de diámetro y 500 metros de profundidad también en su interior con otra laguna de agua verde oscuro y de muy difícil acceso.

No existe comunicación entre estas dos lagunas, si bien se sitúan muy próximas una de otra, ya que una es salada, mientras que la de Apoyeque es dulce pero sulfurosa. Por ello la vegetación a nivel del agua es casi nula, pero a pocos metros por encima del nivel de agua se torna exuberante y bien tupida.

Sobrevolamos el lago Xolotlan, para luego pasar sobre el pueblo de San Antonio, después sobre otro más pequeño llamado "El Paraíso" y desde allí mientras el espeso manto verde se extendía bajo el suelo de plexiglás cristalino del asiento del copiloto donde yo iba sentado, solo avistábamos algunos solitarios senderos de tierra muy roja que se dibujaban caprichosamente a lo largo de aquella espesura muy verde y tupida que parecía no tener fin.

El cielo estaba despejado y volábamos a 800 metros de altitud con rumbo NE, Alain dominaba el helicóptero con tranquilidad y nos comunicábamos entre todos con el intercomunicador ya que el helicóptero en vuelo es muy ruidoso y es necesario llevar cascos de audio.

El caudaloso río Wawa de aguas color marrón oscuro, serpenteante en medio de la espesura y la extensa laguna de Karata, con aguas de color verde oscuro, nos daban el aviso de que nuestro destino estaba muy cerca.

El piloto avisó por radio de nuestro arribo al helipuerto, contiguo al aeropuerto Bilwi.

En muy pocos minutos y envueltos en una nube de polvo rojo, tocamos tierra en Puerto Cabezas.

A las 10:15 de la mañana el calor y la alta humedad, factores característicos de esa zona, hacen que ya al arribo uno sienta las ganas de regresar.

Descargamos el equipo y la carga y la introducimos en una camioneta que nos condujo a la oficina mientras Alain esperaba en el helicóptero a que le recargaran combustible para el regreso.

A las 11:30 mientras estaba en la sala de radio de la oficina, escuché una comunicación que Alain manifestaba su preocupación por que el combustible aún no había llegado al Helicóptero.

El operador de la oficina se puso en contacto con los responsables del combustible, a través de la torre de control del aeropuerto Bilwi de Puerto Cabezas, y ellos explicaron que no tenían suficiente combustible JP1 (Kerosene) que utilizan normalmente los aviones y helicópteros, y que la carga solicitada se complementaría de un 60% de diésel.

Yo mire muy serio al operador de radio, porque yo hasta ese momento ignoraba que un helicóptero podía volar con diésel, pero Alain aceptó la propuesta de que recargaran 40% de JP1 y 60% de diésel para retornar.

A las 12:30 Alain confirmó que la carga de combustible había sido completada, cosa que me tranquilizó, pensé para mis adentros: ¡ya tenemos como volver a Managua!

A las 13:00 y a través del operador de la torre de control, Alain recibió el parte meteorológico con las novedades de que encontraríamos tormentas y lluvias en nuestra ruta de regreso, por lo que nos preguntó si podríamos despegar antes de las 14:00 como estipulaba el plan de vuelo, ya que eso nos daría la ventaja para evitar el frente tormentoso que se pronosticaba.

Por nuestra parte ya estábamos listos, así que cargamos todo nuestro material y un sobre con documentos confidenciales para la oficina de Managua que me entregó el administrador de la oficina, y salimos rápidamente hacia el aeródromo.



Probando el sistema ALE desde el Helicóptero en el aeropuerto de Puerto Cabezas.

En pocos minutos todo estaba a bordo y el piloto encendió las turbinas, solicitó autorización para el despegue, mientras el rotor de tres palas iba aumentando la velocidad de rotación, y al alcanzar las 100 RPM el helicóptero vibrando ya menos, se levantó del suelo y volando en ángulo, con la cola más alta que la cabina, remonto altura

dejando una estela visible de humo negro producto del diésel que estábamos quemando. Con rumbo Sur – Oeste pasamos la laguna de Karata y el cauce del río Wawa, para divisar un amplio frente tormentoso de color gris oscuro justo delante nuestro, formado por nubes pomposas y las clásicas pinceladas de esa lluvia fuerte que nos obligó a virar con rumbo Oeste para buscar un claro que encontramos a los pocos minutos, volviendo así a retomar el Sur-Oeste.

De nuevo las nubes grises y oscuras y más lluvia y de nuevo desviamos al Oeste... volando a menos altura, comienza la lluvia reduciendo la visibilidad drásticamente.

La suerte quiso que apareciera un claro amplio entre los árboles, en un cruce de dos senderos. Alain decide aterrizar allí y esperar a que la visibilidad mejore.

Nadie imagina lo que es pasar una tormenta de lluvia gruesa en un Helicóptero...

El calor y la humedad se extiende rápidamente por toda la cabina mientras llovía copiosamente.

El ruido de las grandes gotas de lluvia en el plexiglás y las ráfagas de viento que zarandean las palas del rotor transmiten ese movimiento a todo el fuselaje de la aeronave.

Después de varios intentos logramos informar por radio a la estación de radio en Managua nuestra posición y que esperábamos que las condiciones mejoraran para continuar hacia nuestro destino.

Pasa el rato, la charla es amena y hablamos de muchas cosas, de las respectivas familias, la de Alain en Quebec, la de Gerry en Dublin y la mía en Montevideo, de los planes futuros y de otras cosas, sin dejar de observar entre lo empañado del parabrisas y ventanas como el agua se acumulaba en los costados del sendero, convirtiéndolo en barro espeso.

Ya habían pasado las dos horas largas, ya no quedaba agua para beber y los asientos estaban mojados por las gotas que se filtraban por el cierre de las puertas del helicóptero.

Por suerte poco a poco comenzó a dejar de llover.

Bajamos del helicóptero a estirar las piernas y a hacer uso de las facilidades higiénicas de las que un helicóptero carece.

La tormenta comienza a disiparse y se vislumbraron los primeros rayos de sol hacia el Sur, características muy comunes de las tormentas tropicales es que en su mayoría son cortas, aunque la cantidad de agua caída en ese tiempo puede llegar a ser muy importante.

Otra vez en marcha salimos rozando la copa de algunos árboles. Al elevarnos observamos hacia el Sur-Oeste que se veía todavía tormentoso por lo que continuamos un poco más al Oeste, alejándonos más de la costa y al cabo de 20 minutos de vuelo dejamos atrás las nubes tormentosas y el cielo soleado vuelve a brillar.

Alain contacta a la estación de Managua para informar de la posición y calcular nuestra nueva ETA (Estimación de Tiempo de Arribo) en 1 hora 40 minutos.

Se siente la sed y también algo de hambre, por lo que inevitablemente nos lleva a comentar cual será el menú a nuestra llegada, todavía distante casi dos horas debido al cambio de rumbo.

Abajo serpentea un camino con algunos camiones entre grandes extensiones de terrenos con cultivos de caña de azúcar uno de los principales cultivos de Nicaragua.

Mas adelante sobre el mismo camino divisamos un carro tirado por un par de bueyes con una pesada carga de sandías, la que hacía que avanzara muy lentamente.

Entonces se me ocurre preguntarle a Alain si le apetecía un jugoso pedazo de sandía....

Por supuesto dijo, virando el helicóptero 180 grados en descenso pronunciado y paralelo al sendero, aterrizando sobre un costado del mismo y a unos 40 metros de la posición del carro, que continuaba su lenta y pesada marcha hacia nuestra posición.

Baje y camine hacia el carro con rapidez y salude amigablemente al hombre que lo conducía, una persona mayor, con sombrero de paja, y sin más le pregunte si me vendía una sandía.

El hombre algo sorprendido se giró sobre la tabla que usaba de asiento y agarro una sandía mediana y me la ofreció, a lo que yo le pregunte cuanto valía... el hombre me dijo que era de regalo.

Yo insistí que quería pagarle la sandía, pero el hombre sorprendido, con expresión de timidez y humildad dijo no, es de regalo, ¡llévela!

Yo saqué de mi bolsillo unos 400 Córdobas, equivalentes en aquellos días a unos 3 o quizás 4 dólares... y se los ofrecí al buen hombre en pago por la fruta, pero de nuevo se negó rotundamente a aceptarlos.

Le agradecí mucho su regalo y me volví al Helicóptero con la sandía donde Gerry ya tenía un cuchillo en la mano para cortarla.

Un trozo para Alain, otro para Gerry y otro para mí.

Alain volvió a arrancar las turbinas, cascos en la cabeza, me paso su trozo de sandia, pues durante el despegue necesitaba las dos manos, acelerador y control del rotor con la izquierda y el bastón del timón con la derecha... y despegamos mientras que el hombre en el carro de sandias nos observaba y sujetaba su sombrero con ambas manos, hasta que la nube de polvo rojizo mezclado con pastos, hojas y yuyos lo cubrió a él, al carro, a los bueyes y hasta al propio camino.

Tomamos altura rápidamente, el vuelo hasta Managua se hizo corto saboreando esa dulce y jugosa sandia, mientras que las semillas iban cayendo desde la ventanilla del Helicóptero.

Nunca supe si alguna planta de sandias surgió de aquella siembra desde las alturas, pero siendo la tierra nicaragüense tan fértil y productiva, no me extrañaría que así fuera.



Aterrizaje en el aeropuerto Augusto Cesar Sandino en Managua.

El aterrizaje en el aeropuerto Sandino fue suave y ya no había ningún apuro para ir a comer, gracias al regalo recibido de manos de aquel buen hombre que encontramos en la campiña nicaragüense.

El helicóptero blanco se parecía ahora a una gaviota, porque todo el lomo y la cola estaba teñido de color negro por el humo de diésel.

No olvidare jamás este episodio, ni tampoco de la expresión de sorpresa del campesino ante mi deseo de comprarle una sandía en aquel paraje alejado de todo, la muy poca formalidad de mi parte y de la velocidad con que transcurrió el hecho en sí, aunque es bien cierto que la sencillez y bondad de toda la gente de Nicaragua a la que conocí, jamás fue necesario protocolo alguno para ninguna actividad.

El pueblo "nica" como ellos se autodenominan está formado por personas amables, alegres y siempre bien dispuestas a ayudar.

Gonzalo De Murga.

Field Service Officer de la ONU desde 1989 a 2021.

Su vasta experiencia como técnico en sistemas de comunicaciones de ONU ha sido desarrollada participando en muchas misiones de paz:

1. ONUVEN Nicaragua 1989-1991
2. ONUCA Honduras 1991-1993
3. ONUSAL El Salvador 1993- 1995
4. UNTSO Jerusalem & Gaza 1995-1996
5. MINUGUA Guatemala 1996-1999
6. UNMIK Kosovo 1999-2004
7. UNAMID Darfour, Sudan 2004-2005
8. UNLB Logistic Base Brindisi Italia 2005- 2010
9. UNICTD Valencia, España. 2010-2021.

14.-LIBERIA

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

15.-RUANDA

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

16.- TAYIKISTÁN

UNMOT - MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN TAYIKISTÁN



UNA HISTORIA DE DOS CIUDADES Y MUCHAS MONTAÑAS

<https://eurasianet.org/memoir-a-tale-of-two-cities-and-many-mountains>

[Tayikistán](#) , [Asia central](#)

Memorias |

Incluso a finales de los años 90, ya había señales de que el presidente Rahmon ignoraría los acuerdos de paz, escribe el ex embajador estadounidense.

[Robert Finn](#) 29 de octubre de 2021

Este ensayo original forma [parte de una serie de escritos](#) por diplomáticos estadounidenses que comparten sus impresiones sobre los dramáticos primeros años de la independencia de Asia Central de la Unión Soviética. Estas memorias fueron escritas por invitación del Centro Davis de Estudios Rusos y Euroasiáticos de la Universidad de Harvard. Las publicamos con un agradecimiento especial a Nargis Kassenova, directora del Programa Davis sobre Asia Central.

En agosto de 1998, en nuestra pequeña casa de la costa egea de Turquía, esperaba con impaciencia mi primer destino como embajador cuando vi en los periódicos los estruendosos titulares sobre los atentados con bombas a la embajada de Estados Unidos en África. Supe inmediatamente que las cosas serían muy diferentes en mi nuevo destino, Tayikistán.

Tayikistán ya era un destino problemático. La guerra civil había acabado con la vida de muchos de los más instruidos del país y se había firmado un acuerdo mediado por las Naciones Unidas, pero la violencia (regional, étnica y entre grupos de poder) no había terminado. La ONU había retirado a muchos de sus empleados y cerrado su oficina durante diez meses después de que cuatro miembros del personal fueran asesinados en julio de 1998; la violencia continuaba en todo el país.

Después de los ataques en África, un equipo de seguridad del Departamento de Estado viajó por el mundo para examinar las embajadas y decidió que la ubicación propuesta en Dusambé que Washington había comenzado a remodelar no era la adecuada. Ese mismo mes de septiembre, preocupado por posibles ataques de venganza tras los ataques con misiles estadounidenses en Afganistán y Sudán que se llevaron a cabo en respuesta a los

bombardeos en África, el Departamento de Estado ordenó a los diplomáticos estadounidenses que se trasladaran a Kazajstán.

Sin embargo, Washington quería



Algunos creen que esta interpretación moderna del conquistador del siglo IX Ismail Samani guarda un parecido sorprendente con el presidente Emomali Rahmon. (Eurasianet)

apoyar a los Nuevos Estados Independientes de la Unión Soviética, por lo que se produjo un intenso debate entre agencias sobre qué hacer. Al final, el gobierno estadounidense decidió que continuaríamos nuestra presencia en Dusambé, pero que el personal diplomático permanecería en Almaty, Kazajstán, y viajaría a Tayikistán “de manera interina”. Fue una respuesta un poco ambigua, pero al menos no fue un “no”.

En consecuencia, presté rápidamente juramento en privado en el Departamento de Estado –me dijeron: “Puedes celebrar tu fiesta más tarde”– y me fui a la deslumbrante y rica en petróleo Almaty, donde encontré a mi pequeño equipo esperándome en un nuevo y reluciente hotel construido en Turquía. Nos apresuramos a llegar a Dusambé, en vuelos separados por razones de seguridad.

El viaje a través de las escarpadas montañas blancas de Tien Shan fue deslumbrante, mientras que mi abrigo se congeló en la puerta no cien por cien hermética. Aterrizamos bastante mal, debería decir, en Khujand, donde acababan de reprimir una última rebelión contra el gobierno central. El aeropuerto estaba lleno de vehículos destruidos, estructuras quemadas y otros desechos. “Ah”, dije, y el avión despegó hacia la capital a través de más montañas, llegando a la empobrecida Dusambé, donde la infraestructura básica de la embajada, incluidas casas, vehículos y un edificio dedicado, ya estaba en su lugar. Sólo los diplomáticos no estaban allí, salvo “intermitentemente”.

El 11 de noviembre presenté mis cartas credenciales al presidente Emomali Rahmonov, quien me recibió, como siempre, con cortesía y atención, a pesar de las tensiones que se vivían en el país. Inmediatamente comencé a buscar un lugar para la embajada que cumpliera con los nuevos criterios de seguridad del Departamento de Estado. Esto desconcertó a los tayikos, incluido el poderoso alcalde, pero nos mostraron un lugar que, varios años después, llegó a albergar la embajada. El personal de la embajada era multiétnico: tayikos, uzbekos, tártaros, badajshánicos y rusos, y a veces varios de ellos a la vez. Nuestro empleado principal, el asesor político, era tayiko, pero cuando su hermano me mostró Samarcanda, en el vecino Uzbekistán, se identificó como uzbeko.

Dadas nuestras limitaciones de presencia física en Dusambé y de movilidad en Tayikistán, pronto resultó beneficioso estar ubicados en Almaty, donde muchas organizaciones gubernamentales y ONG de los Estados Unidos tenían sus sedes regionales. La oficina regional de USAID fue una de las principales coordinadoras y

patrocinadoras de programas en Tayikistán, que abarcaron desde asistencia alimentaria masiva y construcción de viviendas después de una inundación hasta cooperativas de desarrollo de mujeres para refugiados en el sur y una amplia cooperación con la Fundación Aga Khan.

La sombra de la guerra civil

En el período soviético, los norteños, más ricos e industrializados, dominaban el país y tenían estrechos vínculos con Uzbekistán. Tras la disolución de la Unión Soviética, tal vez hasta 100.000 personas murieron en una guerra civil entre los norteños, la Oposición Unida Tayika, que tendía a ser islamista, los ismaelitas de Badakhshan oriental y los cuadros comunistas del sur centrados en Kulyab, que finalmente ganaron estos últimos.

Pero la victoria no significaba el fin. A finales de los años 90, en cuanto se ponía el sol en Dusambé empezaban a sonar los disparos. Los secuestros no eran raros. Los guardias de la embajada estaban en forma y preparados, y reconocían todos los destinos. Durante el día, se llevaban a cabo muchas de las funciones normales de la embajada: mantener los vínculos que ya existían con el gobierno, otras embajadas y contactos en todo el espectro político y sociológico.

En ese momento, los acuerdos de paz todavía se estaban implementando –a la Oposición Unida Tayika se le había prometido una parte del poder político–, por lo que había una atmósfera de cautelosa esperanza. Said Abdullo Nuri, el jefe de la Oposición Unida Tayika y del Partido del Renacimiento Islámico, creía que los acuerdos se cumplirían. Fue él quien había aceptado las conversaciones de reconciliación. Nuri había sido enviado a los EE. UU. por la embajada antes de mi llegada como parte del Programa de Liderazgo de Visitantes Internacionales, que envía a personalidades importantes en visitas cortas a los EE. UU. Me dijo que lo que quería para Tayikistán es simplemente lo que existe en los EE. UU. Sin embargo, la toma de poder de los talibanes en Afganistán dos años antes, y el ascenso del Movimiento Islámico Salafista de Uzbekistán (IMU), que se instaló en el valle de Karategin de Tayikistán antes de trasladarse a Afganistán, empañaron las perspectivas de un diálogo religioso en ese momento.

Un factor que complicó aún más la situación fue Irán. El fin de la Unión Soviética había despertado un mayor interés por el Islam y una mayor preocupación por el fundamentalismo islámico en las antiguas repúblicas. El tayiko y el persa son mutuamente inteligibles, y la mayoría de los tayikos son musulmanes sunitas, con excepción de los ismaelitas chiitas de Badakhshan. El Irán chiita había buscado influencia en Tayikistán tras el fin de la Unión Soviética, enviando libros y maestros, entre otras cosas, alimentando los temores de una mayor influencia religiosa y la propagación de la revolución iraní. Said Nuri había vivido exiliado en Teherán durante muchos años; empresas iraníes participaban en los esfuerzos para construir una nueva mezquita central; y se erigió una gran estatua de Ferdowsi, el poeta cuyo Shahnameh es la epopeya nacional de Irán, en un lugar central. Se había hablado de cambiar el alfabeto del cirílico al persa, pero eso se acabó rápidamente. Ferdowsi, un símbolo de Irán, fue desplazado del centro y reemplazado por una figura más nacional, el epónimo Ismail Samani, fundador del Imperio samánida que marcó el regreso de la eminencia política y cultural persa a Asia Central después de la conquista árabe. La figura de la estatua no se parecía mucho al presidente Emomali Rahmonov (ahora Rahmon). La retórica y las referencias nacionalistas tayikas llenaron los medios de comunicación, en particular cuando las relaciones con el Uzbekistán turco estaban en un punto bajo.

En 1999, ya había señales de que Rahmonov estaba consolidando el poder. Ese año, las elecciones presidenciales que debían concluir el proceso de paz fueron ampliamente criticadas por injustas. La comunidad internacional, incluida la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) y los Estados Unidos, convencieron a la oposición para que participara en ellas en el último minuto, y sólo obtuvo un pequeño porcentaje de votos. La ONU, nuestra embajada y otros trabajaron para que se respetaran los acuerdos de paz y se produjera un movimiento hacia la democracia. En ese período inicial, la sociedad civil tuvo cierta oportunidad de organizarse y hacer oír su voz.

La geografía era parte del problema

Tayikistán fue creado por el genio de los cartógrafos soviéticos como un conglomerado de grupos y regiones al que no se puede llegar desde aquí.

El norte, más próspero, estaba físicamente aislado al menos seis meses del año por la nieve en el paso de Anzob, a 3.300 metros de altura (ahora hay un túnel). En esos meses había que atravesar Uzbekistán y los uzbekos cortaban el acceso por ferrocarril y carretera cuando se sentían molestos, lo que ocurría con frecuencia. No había ninguna carretera hacia China en el este (ahora hay una en mal estado). Las fronteras de Uzbekistán, Tayikistán y Kirguistán son una sopa de espaguetis de disputas por el acceso al agua, carreteras serpenteantes y tierras de pastoreo en disputa que sigue [dando lugar a enfrentamientos violentos](#) .

El único camino que unía Dusambé con la vasta extensión desértica de Gorno-Badakhshan era en aquel momento tan difícil de manejar (inundaciones, bandidos, señores de la guerra) que era casi inutilizable para los diplomáticos, así que tuvimos que tomar el otro camino, a través de Kirguistán, al sur de Osh, y hasta una puerta oxidada a 12.000 pies vigilada por un adolescente con una pistola.

La región de Gorno-Badakhshan, en Tayikistán, limita con la región china de Xinjiang y está habitada por yaks, marmotas y la esquiva oveja Marco Polo. Nos habría venido bien el oxígeno.

En un viaje a través de este remoto territorio, me había vestido de traje y corbata, para desconcierto de mis guardias. "Ya veréis", les dije. Y, efectivamente, a unos 20 kilómetros antes de la única ciudad en el este de Badakhshan, Murghab ("Río de los Pájaros"), nos recibió una delegación de funcionarios locales acompañados de señoritas con vestidos de terciopelo y sombreros cónicos con plumas de pájaro, que llevaban un gran cartel que decía conmovedoramente: "¡Bienvenidos, queridos Quests!". Probamos el pan y la sal tradicionales, alguien empezó a tocar una melodía y todos bailamos en la calle.

Cultura y vida

Debido a mi formación en literatura y lenguas de la región, mantuve muchas conversaciones relacionadas con la interacción entre cultura, religión y política, y me nombraron miembro honorario de la Academia de Ciencias de Tayikistán. Traté de llevar a cabo todas mis reuniones oficiales en tayiko, utilizando los buenos oficios de mi asistente ejecutivo tayiko, un ex becario Fulbright de literatura en la Universidad de Chicago, para complementar mi persa. Había hecho lo mismo en un destino anterior con turcos azeríes en Azerbaiyán para dejar claro a mis interlocutores que se trataba de una situación nueva, que eran una nación independiente y que los respetábamos por lo que eran, como iguales.

En una ocasión me invitaron al primer partido de buzkashi que se celebró en Dusambé después del final de la guerra civil. El buzkashi es un juego salvaje en el que los jinetes luchan por llevar un cadáver de oveja o cabra a través de una melé de jinetes hasta una portería. En la versión tayika hay pocas reglas, tal vez cientos de jugadores y muchos otros simplemente deambulando por el campo de juego, incluidos hombres con bebés en brazos. En un momento dado, todo el campo se lanzó galopando salvajemente hacia la tribuna VIP y luego no se detuvo, los caballos chocaron contra vehículos estacionados (caros) y subieron a las gradas, rompiendo barandillas, etc. Mientras me agarraba a una columna, una viceministra de Asuntos Exteriores, cuya hermana había sido secuestrada varias semanas antes, para nunca ser encontrada, me miró desde donde se agarraba con fuerza y dijo, con ojos brillantes: "¡Esto es lo que creen que es la democracia!".

Aunque teníamos fondos limitados, pudimos ejercer cierto poder blando en Tayikistán. Ese impacto suele ser más duradero que otros tipos de relaciones. En el sótano del Museo de Dusambé vi las piezas de un gran Buda reclinado guardadas en cajas polvorientas. Habían estado básicamente allí desde su descubrimiento en 1959. La Embajada, en colaboración con la Oficina de Asuntos Educativos y Culturales del Departamento de Estado en Washington, pudo solicitar al Fondo del Embajador para la Preservación Cultural una pequeña subvención para la restauración de la figura de arcilla. Este dinero inicial condujo a la restauración final del Buda que ahora es, después de la destrucción por los talibanes en Bamiyán, el Buda más grande de Asia Central y un lugar destacado para los dignatarios visitantes. En ese momento, mucha gente en Tayikistán desconocía la cantidad de asistencia económica y de seguridad que habíamos brindado, pero todos eran conscientes del regalo de Estados Unidos en honor a su cultura.

De manera similar, en la primavera de 2001, la embajada pudo patrocinar un concierto de música clásica occidental en el Teatro de Ópera y Ballet de Dusambé, el primer concierto de música clásica desde el fin de la guerra civil. Charles Ansbacher, un director estadounidense con amplia experiencia y reconocimiento internacional, dirigió la orquesta en una selección de música occidental y tayika, incluido un nuevo poema sinfónico del célebre compositor tayiko Tolib Shakhidi. Estados Unidos recibió muchas gracias por este gesto en pos del retorno a la normalidad.

Lidiando con ello

Nuestra situación en Dusambé y Almaty, siempre tratando de ponernos al día con los demás y con nuestros colegas de las ONG, tenía aspectos positivos y negativos. Íbamos y volvíamos de forma irregular, por razones de seguridad. Cada persona iba y se quedaba durante varios días, nunca siguiendo un horario. Mi razonamiento era que si no sabía cuándo iba a subir a un avión, sería difícil para alguien con malas intenciones planificarlo. En ocasiones incluso desandábamos el camino hacia el aeropuerto o nos quedábamos más tiempo donde estábamos debido a alguna circunstancia preocupante que surgía. Una o dos veces recibimos quejas de Washington porque nos quedábamos demasiado tiempo y con demasiada frecuencia y tuvimos que prometer ser buenos e intermitentes. Pero hicimos nuestro trabajo.

Había otras embajadas que sólo venían a Dusambé de vez en cuando, así que no éramos una completa anomalía. Algunas de ellas tenían sus misiones en Almaty, y yo las visitaba allí, teniendo cuidado de reunirme sólo con embajadas y organizaciones que también trabajaban en Tayikistán, ya que no estaba acreditado en Kazajistán. También fue bueno beneficiarme de la experiencia y la amistad de nuestros colegas en Almaty, una ciudad moderna y agradable que mi hijo describió como un “suburbio soviético”.

Mi misión, tal como yo la entendía, era mantener la presencia y el compromiso de Estados Unidos con Tayikistán a pesar de la difícil situación de seguridad. Esto incluía reuniones periódicas con el presidente, el ministro de Asuntos Exteriores, funcionarios de la ONU y tayikos de todo tipo. En aquel momento teníamos poco que ofrecer en términos de asistencia, pero logramos aumentar la ayuda de 13 a 30 millones de dólares anuales. Lo importante era la relación bilateral y la buena voluntad, lo que significó que el gobierno tayiko estaba abierto a todo tipo de [cooperación con nosotros después del 11 de septiembre de 2001](#), fecha en la que yo ya me había ido.

Las nubes sobre Asia Central habían ido creciendo durante mi mandato, a medida que la IMU se trasladaba desde Tayikistán al norte de Afganistán, donde se unió a los talibanes. Dusambé se sintió aliviada al verlos partir, pero claramente no era el final del asunto. La Alianza del Norte estaba siendo expulsada de Afganistán. Sus líderes iban y venían de Dusambé, nos dijeron. Cuando la primavera dio paso al verano en 2001, las organizaciones de asistencia y el gobierno se preparaban para una afluencia de refugiados del norte de Afganistán, el tipo de flujo que se ha producido [varias veces en ambas direcciones](#). Entonces, ese 9 de septiembre, el líder de la Alianza del Norte, Ahmad Shah Masood, fue asesinado en Afganistán. Dos días después se produjeron los ataques en los EE. UU., y el mundo cambió para siempre.

Codicilo

Gracias al mundo de Internet y al mundo de la COVID, trabajar en dos lugares a la vez y a larga distancia es ahora algo habitual. Hace 20 años no era así. Era extraño y desafiante. En mi último mensaje a Washington, terminé con un poema que había escrito antes cuando me encontré con una referencia a una rara ave del Himalaya en la biblioteca de la Universidad de Princeton. Todavía refleja cómo me sentí con respecto a mi aventura en Tayikistán. A saber:

Soy Finn's Bya, el pájaro más raro de todos

Nunca me encontrarás sentado en el muro de tu jardín

Y solo me verás volando en las sombras de tu mente

Ningún paisaje está completo sin mi ausencia

Soy el lugar vacío en cada árbol

Los bosques resuenan con mi silencio

El pájaro más raro de todos

Robert P. Finn fue embajador de Estados Unidos en Tayikistán de 1998 a 2001, y en Afganistán de 2002 a 2004.

18.- GEORGIA

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

19.- GUATEMALA

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

20.- SIERRA LEONA

UNOMSIL/UNAMSIL - MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN SIERRA LEONA



Que países participaron en [Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona \(UNOMSIL\)](#)

La **Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL)** fue establecida en 1998 y tuvo como objetivo principal monitorear el proceso de desarme y la reestructuración de las fuerzas de seguridad del país tras el conflicto civil. Esta misión fue un precursor de la **Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL)**, que se implementó posteriormente. Los países que participaron en la UNOMSIL, proporcionando personal militar y apoyo, incluyeron:

- **Bangladés**
- **Bolivia**
- **Ghana**
- **Guinea**
- **India**
- **Jordania**
- **Malawi**
- **Malasia**
- **Nigeria**
- **Pakistán**
- **Reino Unido**
- **Uruguay**

Estos países contribuyeron con observadores y personal militar para ayudar a estabilizar la situación en Sierra Leona durante un período crítico de su historia. La UNOMSIL fue fundamental en la preparación del terreno para la posterior expansión de la UNAMSIL, que asumió un papel más amplio en el mantenimiento de la paz y la implementación del Acuerdo de Paz de Lomé.

La **Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL)** fue establecida el **22 de junio de 1998** con el propósito de monitorear y asesorar los esfuerzos para desarmar a los combatientes y reestructurar las fuerzas de seguridad del país en el contexto de la guerra civil que asolaba Sierra Leona. Esta misión fue un paso inicial antes de la creación de la **Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL)**, que se estableció posteriormente en **1999**.

Principales Funciones de UNOMSIL

1. **Monitoreo del Desarme:** UNOMSIL tenía la responsabilidad de supervisar el proceso de desarme y desmovilización de los combatientes, asegurando que se cumpliera con los acuerdos establecidos.
2. **Documentación de Violaciones:** La misión documentó atrocidades y violaciones de derechos humanos cometidas durante el conflicto, lo que fue crucial para la rendición de cuentas y la justicia posterior.
3. **Asesoramiento a las Autoridades:** UNOMSIL proporcionó asesoramiento a las autoridades locales sobre la reestructuración de las fuerzas de seguridad y la implementación de medidas para restaurar la paz.
4. **Coordinación con ECOMOG:** La misión operó bajo la protección del Grupo de Observadores Militares de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (ECOMOG), lo que le permitió llevar a cabo sus actividades en un entorno relativamente seguro.

Desafíos Enfrentados

- **Inseguridad Persistente:** La situación en Sierra Leona era extremadamente volátil, con constantes ataques por parte de grupos rebeldes, lo que dificultaba las operaciones de UNOMSIL.
- **Limitaciones Operativas:** La misión contaba con recursos limitados y personal no armado, lo que restringía su capacidad para actuar en situaciones críticas.
- **Evacuación Necesaria:** En enero de 1999, tras un ataque rebelde a Freetown, todos los miembros de UNOMSIL fueron evacuados debido a la intensificación del conflicto.

Transición a UNAMSIL

Debido a los desafíos enfrentados por UNOMSIL y la creciente necesidad de una respuesta más robusta ante el conflicto, el Consejo de Seguridad decidió establecer UNAMSIL el **22 de octubre de 1999**, que contaría con un mandato más amplio y una fuerza militar para abordar los problemas en Sierra Leona. Esta transición marcó un cambio significativo en los esfuerzos internacionales para restaurar la paz y la estabilidad en el país.

La **Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL)** y la **Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL)** están interrelacionadas, ya que UNAMSIL fue creada para suceder a UNOMSIL en el contexto del proceso de paz en Sierra Leona.

Relación entre UNOMSIL y UNAMSIL

1. **Sustitución:** UNAMSIL fue establecida el **22 de octubre de 1999** para reemplazar a UNOMSIL, que había estado activa desde **junio de 1998**. Esta transición se dio en respuesta a la necesidad de una misión más robusta y con un mandato más amplio para abordar la situación crítica en el país.
2. **Mandato Ampliado:** Mientras que UNOMSIL se centró principalmente en la supervisión del cese del fuego y el monitoreo de la situación militar, UNAMSIL fue diseñada con un mandato más amplio que incluía el desarme, desmovilización y reintegración (DDR) de combatientes, así como la protección de civiles bajo amenaza de violencia.
3. **Coordinación con ECOMOG:** Ambas misiones trabajaron en coordinación con el Grupo de Observadores Militares de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (ECOMOG), aunque UNAMSIL contaba con una fuerza militar más significativa y recursos adicionales para llevar a cabo sus tareas.
4. **Implementación del Acuerdo de Paz:** UNAMSIL fue creada específicamente para ayudar en la implementación del **Acuerdo de Paz de Lomé**, un acuerdo destinado a poner fin a la guerra civil en Sierra Leona, mientras que UNOMSIL había estado involucrada en un contexto más incierto y volátil antes de que el acuerdo fuera firmado.
5. **Resultados y Legado:** La misión UNAMSIL continuó hasta **2006**, logrando avances significativos en la estabilización del país y el proceso de paz, mientras que UNOMSIL sentó las bases para estas acciones posteriores.

En resumen, UNOMSIL y UNAMSIL son parte del mismo continuum en los esfuerzos internacionales por restaurar la paz y la estabilidad en Sierra Leona, con UNAMSIL tomando el relevo para implementar un enfoque más integral y proactivo.

Las **diferencias entre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL)** y la **Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL)** son significativas en términos de mandato, estructura y enfoque operativo. A continuación se detallan las principales diferencias:

1. Mandato

- **UNOMSIL:** Establecida en **junio de 1998**, su mandato se centró principalmente en **monitorear y asesorar** los esfuerzos de desarme y reestructuración de las fuerzas de seguridad. Era una misión no armada y dependía de la protección del **ECOMOG** (Grupo de Observadores Militares de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental).
- **UNAMSIL:** Creada en **octubre de 1999**, su mandato fue más amplio e incluyó el **desarme, desmovilización y reintegración** de excombatientes, así como la **protección de civiles** bajo amenaza inminente de violencia. Esto representó un retorno a un enfoque más proactivo en las operaciones de mantenimiento de la paz.

2. Estructura y Fuerza

- **UNOMSIL:** Contaba con un número limitado de observadores no armados, lo que restringía su capacidad para actuar ante situaciones críticas. Su enfoque era más pasivo, centrado en la observación y documentación.
- **UNAMSIL:** Autorizada para desplegar hasta **17,500 efectivos militares**, incluyendo observadores militares armados. Esto le permitió llevar a cabo operaciones más efectivas y proporcionar seguridad en áreas clave, facilitando el proceso de paz.

3. Enfoque Operativo

- **UNOMSIL:** Se enfocó principalmente en la documentación de violaciones a los derechos humanos y el monitoreo del cese del fuego, sin capacidad para intervenir directamente en conflictos.
- **UNAMSIL:** Además del monitoreo, tenía la responsabilidad activa de proteger a los civiles y facilitar el desarme y la reintegración, lo que le permitió jugar un papel crucial en el restablecimiento del orden público y la estabilidad.

4. Resultados y Logros

- **UNOMSIL:** Su impacto fue limitado debido a su naturaleza no armada y a los desafíos operativos que enfrentó durante su mandato.
- **UNAMSIL:** Logró desarmar a más de 75,000 excombatientes, ayudó a organizar elecciones libres y justas, y contribuyó significativamente a la estabilización del país tras el conflicto civil.

En resumen, UNOMSIL fue una misión preliminar con un enfoque limitado, mientras que UNAMSIL representó un esfuerzo más robusto y multidimensional para abordar los problemas complejos que enfrentaba Sierra Leona tras años de guerra civil.

21.- TIMOR ORIENTAL

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

22.- AFGANISTÁN

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

23.- REPUBLICA CENTRO AFRICANA

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

24.- BURUNDI

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

25.- CHIPRE

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

26.- SUDAN

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

27.- SUDAN DEL SUR

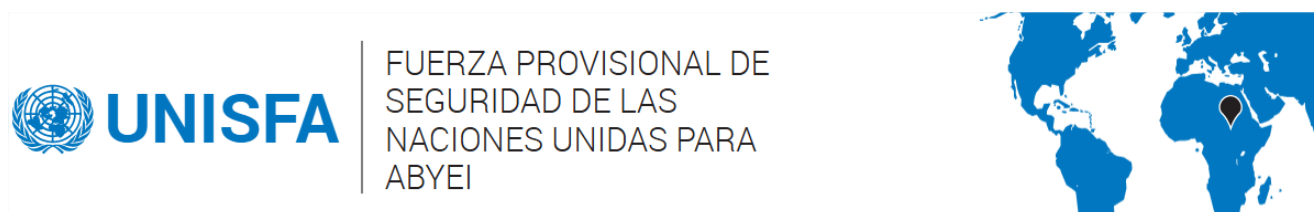
En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

28.- SUDAN DARFUR

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

29.- ABYEI SUDAN

UNISFA - FUERZA PROVISIONAL DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ABYEI



<https://unisfa.unmissions.org/>

Antecedentes

El 27 de junio de 2011, el Consejo de Seguridad autorizó el despliegue de una fuerza de mantenimiento de la paz en la zona en disputa de Abyei, que se extiende a lo largo del norte y el sur del Sudán y ha sido reclamada por ambas partes.

La acción del Consejo se produjo en respuesta a la reanudación de la violencia, la escalada de tensiones y el desplazamiento de población en la región de Abyei, mientras Sudán del Sur se preparaba para declarar oficialmente su independencia del Sudán el 9 de julio de 2011, la culminación de un [amplio acuerdo de paz de 2005](#). En las semanas anteriores a la decisión del Consejo de Seguridad, Abyei, un lugar rico en recursos, había sido escenario de enfrentamientos mortales que obligaron a más de 100.000 personas a abandonar sus hogares.

Con la aprobación por unanimidad de [la resolución 1990](#) (2011), el Consejo estableció formalmente, por seis meses, la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), que estaría integrada por un máximo de 4.200 efectivos militares*, 50 agentes de policía y el apoyo civil apropiado.

Al autorizar el uso de la fuerza para proteger a los civiles y a los trabajadores humanitarios en Abyei, el Consejo subrayó la necesidad de un rápido despliegue de la UNISFA e instó al Secretario General Ban Ki-moon a “adoptar las medidas necesarias para garantizar una aplicación rápida y efectiva” de la resolución.

La nueva operación respondió al llamamiento del Consejo para que actuara con rapidez tras el acuerdo alcanzado el 20 de junio entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM) para retirar sus respectivas fuerzas y permitir la presencia de fuerzas de paz etíopes en Abyei (los denominados “Acuerdos temporales para la administración y la seguridad de la zona de Abyei”). En virtud de ese acuerdo, negociado por el ex Presidente sudafricano Thabo Mbeki, las dos partes acordaron la necesidad de que un tercero vigilara la frontera conflictiva entre el norte y el sur.

*El 29 de mayo de 2013, el Consejo de Seguridad, en su [resolución 2104](#), aumentó la dotación militar de la UNISFA hasta 5.326 efectivos de mantenimiento de la paz, tal como lo solicitaron Sudán y Sudán del Sur el 8 de marzo de 2013.

Mandato

Resumen del mandato de la UNISFA

- Fortalecer la capacidad del Servicio de Policía de Abyei (APS) brindándole apoyo, incluida la capacitación del personal, y coordinándose con el APS en cuestiones de ley y orden.
- Supervisar y verificar el redespliegue de las fuerzas armadas de la zona de Abyei de conformidad con el Acuerdo del 20 de junio de 2011;
- Participar en los órganos pertinentes del Área de Abyei según lo estipulado en el Acuerdo;
- Proporcionar asistencia para la remoción de minas y asesoramiento técnico;
- Facilitar la prestación de ayuda humanitaria y la libre circulación del personal humanitario en coordinación con los órganos pertinentes de la zona de Abyei;
- Cuando se le solicite y en cooperación con la APS, proporcionar seguridad a la infraestructura petrolera en el Área Administrativa de Abyei (AAA).

El Consejo también autorizó a la UNISFA, en virtud del Capítulo VII, a:

- Proteger al personal, las instalaciones, los medios y el equipo de las Naciones Unidas;
- Garantizar la seguridad y la libertad del personal humanitario y de las Naciones Unidas y de los miembros del Comité Conjunto de Observadores Militares y de los Equipos Conjuntos de Observadores Militares establecidos por el Acuerdo del 20 de junio.
- Proteger a los civiles bajo amenaza inminente de violencia física; proteger la Zona de incursiones de elementos no autorizados y garantizar la seguridad.

La Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) fue establecida mediante la Resolución 1990 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del 27 de junio de 2011. La Resolución 1990 dispuso el despliegue de 4.200 tropas etíopes para proporcionar seguridad y proteger a los civiles bajo amenaza inminente de violencia en la región fronteriza en disputa.

El 14 de diciembre de 2012, el Consejo de Seguridad aprobó la Resolución 2014 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que amplía la presencia de las Naciones Unidas y el mandato de la UNISFA para incluir la vigilancia a lo largo de toda la frontera entre Sudán del Norte y Sudán del Sur, de conformidad con el acuerdo de retirada inicial.

El 29 de mayo de 2013, el Consejo de Seguridad, mediante la resolución 2104, aumentó la dotación militar autorizada hasta 5.326 efectivos de mantenimiento de la paz, como lo solicitaron Sudán y Sudán del Sur el 8 de

marzo de 2013, y decidió que el apoyo a las actividades operacionales del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras incluiría el apoyo a los Comités Especiales.

La sede de la UNISFA está situada en la ciudad de Abyei, la principal ciudad de Abyei. Desde el punto de vista operativo, existen tres sectores: el Sector Norte, el Sector Central y el Sector Sur, con sedes sectoriales en Diffra, en la zona de la ciudad de Abyei, y Anthony, respectivamente.

El 13 de mayo de 2019, **el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en su resolución 2469 (2019)**, reconoció que la situación actual en Abyei y a lo largo de la frontera entre Sudán y Sudán del Sur sigue constituyendo una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. La resolución prorrogó el mandato de la UNISFA hasta el 15 de noviembre de 2019 y estipuló que se reduciría el límite autorizado de efectivos a 3.550 efectivos y se aumentaría el límite autorizado de efectivos de policía establecido en la resolución 1990 (2011) a 640 efectivos de policía, incluidos 148 agentes de policía individuales y tres unidades de policía constituidas.

El 15 de diciembre de 2021, **la Resolución 2609 (2021) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas** prorrogó hasta el 15 de mayo de 2022 el mandato de la UNISFA establecido en el párrafo 2 de la resolución 1990 (2011) y actuando en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. La resolución también redujo el límite máximo autorizado de efectivos a 3.250 hasta el 15 de mayo de 2022 y mantuvo el límite máximo autorizado de efectivos de policía en 640 efectivos, incluidos 148 agentes de policía individuales y tres unidades de policía constituidas.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas mediante la Resolución 2469 solicitó al Secretario General de las Naciones Unidas que designara un Adjunto de Misión civil de la UNISFA.

[Resolución 2469 \(2019\) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas](#)

30.- NEPAL

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

31.- REPUBLICA CENTROAFRICANA Y CHAD

MINURCAT- MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA REPÚBLICA CENTROAFRICANA Y EL CHAD





MINURCAT

UNITED NATIONS MISSION IN
THE CENTRAL AFRICAN
REPUBLIC AND CHAD



MINUSCA FICHA INFORMATIVA

MISIÓN MULTIDIMENSIONAL INTEGRADA DE
ESTABILIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA
REPÚBLICA CENTROAFRICANA



La MINURCAT concluyó su mandato el 31 de diciembre de 2010, de conformidad con la resolución 1923 (2010) del Consejo de Seguridad y a petición del Gobierno del Chad, que había prometido asumir la plena responsabilidad de proteger a los civiles en su territorio. Tras su retirada, el equipo de las Naciones Unidas en el país y la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA) permanecieron en el país para seguir trabajando en beneficio del pueblo chadiano.

En su informe al Consejo de Seguridad en diciembre, el Secretario General dijo que “la MINURCAT ha sido una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas inusual y única en el sentido de que se dedicó exclusivamente a contribuir a la protección de los civiles, sin un mandato político explícito. Ha pasado por las etapas de planificación, despliegue y retirada en el breve lapso de menos de cuatro años, soportando adversidades en cada una de ellas”.

Para más información sobre la ejecución del mandato de la MINURCAT, sus logros y las lecciones aprendidas, véase el informe final del Secretario General S/2010/611, de 1 de diciembre de 2010.

ANTECEDENTES

El Chad, oficialmente conocido como República del Chad, es un país sin salida al mar situado en África central. Limita al norte con Libia, al este con Sudán, al sur con la República Centroafricana, al suroeste con Camerún y Nigeria y al oeste con Níger. Con una superficie de 1.284.000 kilómetros cuadrados (496.000 millas cuadradas), el Chad es el 21.º país más grande del mundo. La ciudad más grande es Yamena, antiguamente Fort-Lamy, la capital. En el Chad viven más de 200 grupos étnicos y lingüísticos diferentes. En 2005, la población del Chad se estimó en 10.146.000 habitantes; el 25,8% vive en zonas urbanas y el 74,8% en zonas rurales. La población del país es joven: se estima que el 47,3% tiene menos de 15 años. El árabe y el francés son los idiomas oficiales. Su moneda es el franco CFA. El Islam es la religión más practicada. La Constitución prevé un Estado laico y garantiza la libertad religiosa; en general, las diferentes comunidades religiosas coexisten sin problemas.

En 1960, Chad obtuvo su independencia bajo el liderazgo de François Tombalbaye. El resentimiento hacia sus políticas en el norte musulmán culminó en el estallido de una guerra civil de larga duración en 1965. En 1979, los rebeldes conquistaron la capital y pusieron fin a la hegemonía del sur. Sin embargo, los comandantes rebeldes lucharon entre sí hasta que Hissène Habré derrotó a sus rivales. Fue derrocado en 1990 por su general Idriss Déby. Recientemente, la crisis de Darfur en Sudán ha traspasado la frontera y ha desestabilizado al país, con cientos de miles de refugiados sudaneses viviendo en campamentos y alrededores en el este de Chad. Chad sigue asolado por la violencia política. En 2006 y 2008, las fuerzas rebeldes intentaron tomar la capital por la fuerza, pero en ambas circunstancias fracasaron.

El país es uno de los más pobres; la mayoría de los chadianos viven en la pobreza como pastores y agricultores de subsistencia. Desde 2003, el petróleo crudo se ha convertido en la principal fuente de ingresos de exportación del país, sustituyendo a la industria tradicional del algodón. Sin embargo, el algodón sigue siendo un producto de exportación fundamental. Más del 80% de la población del Chad depende de la agricultura de subsistencia y de la cría de ganado para su sustento. El Chad también exporta grandes cantidades de ganado.

Desde 2003, casi 240.000 refugiados sudaneses han huido al este del Chad desde Darfur, una región asolada por la guerra, a los que se han sumado unos 45.000 refugiados de la República Centroafricana. El desplazamiento de 180.000 chadianos por la guerra civil en el este ha generado tensiones crecientes entre las comunidades de la región.

MANDATO



La Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT) fue establecida por las Resoluciones del Consejo de Seguridad 1861 (2009), 1834 (2008) y 1778 (2007) en consulta con las autoridades del Chad y la República Centroafricana.

La Resolución 1861 del Consejo de Seguridad autoriza el despliegue de un componente militar de la MINURCAT para seguir a la EUFOR tanto en el Chad como en la República Centroafricana al final del mandato de la EUFOR.

La MINURCAT estará integrada por un máximo de 300 agentes de policía, 25 oficiales de enlace militar, 5.200 efectivos militares y un número adecuado de personal civil.

La MINURCAT tendrá el siguiente mandato en el este del Chad y el nordeste de la República Centroafricana, en enlace con el equipo de las Naciones Unidas en el país y, según corresponda, en enlace con la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BONUCA) y sin perjuicio del mandato de la BONUCA:

Seguridad y protección de los civiles

- v Seleccionar, formar, asesorar y facilitar el apoyo a los elementos del Détachement Intégré de Sécurité (DIS);

- v Mantenerse en contacto con el ejército nacional, la gendarmería, las fuerzas de policía, la guardia nacional nómada, las autoridades judiciales y los funcionarios de prisiones del Chad y de la República Centroafricana para contribuir a la creación de un entorno más seguro, combatiendo en particular los problemas del banditaje y la criminalidad;

- v Mantenerse en contacto con el Gobierno del Chad y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en apoyo de sus esfuerzos por reubicar los campamentos de refugiados que se encuentran muy cerca de la frontera y proporcionar al ACNUR, según disponibilidad y a precios reembolsables, asistencia logística para ese fin;

- v Mantenerse en contacto con el Gobierno del Sudán, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), la BONUCA, la Fuerza Multinacional de la Comunidad Económica de los Estados de África Central en la República Centroafricana (MICOPAX) y la Comunidad de Estados Sahel-Saharanos (CEN-SAD) para intercambiar información sobre las amenazas emergentes a las actividades humanitarias en la región;

- v Apoyar las iniciativas de las autoridades nacionales y locales del Chad para resolver las tensiones locales y promover los esfuerzos de reconciliación local, a fin de mejorar el entorno propicio para el regreso de las personas desplazadas internamente;

Los derechos humanos y el estado de derecho

v Contribuir a la vigilancia, la promoción y la protección de los derechos humanos en el Chad, con especial atención a la violencia sexual y de género, y recomendar medidas a las autoridades competentes para luchar contra la impunidad;

v Apoyar, dentro de sus posibilidades, los esfuerzos encaminados a fortalecer la capacidad del Gobierno del Chad y de la sociedad civil mediante la capacitación en normas internacionales de derechos humanos, y los esfuerzos para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños por grupos armados;

v Ayudar al Gobierno del Chad a promover el estado de derecho, incluso mediante el apoyo a un poder judicial independiente y un sistema jurídico fortalecido, en estrecha coordinación con los organismos de las Naciones Unidas;

Apoyo a la paz regional

v Seguir desempeñando una función de observador junto con la UNAMID en el Grupo de Contacto establecido en virtud del Acuerdo de Dakar del 13 de marzo de 2008 para supervisar su aplicación y ayudar, según sea necesario, a los Gobiernos del Chad, el Sudán y la República Centroafricana a forjar relaciones de buena vecindad;

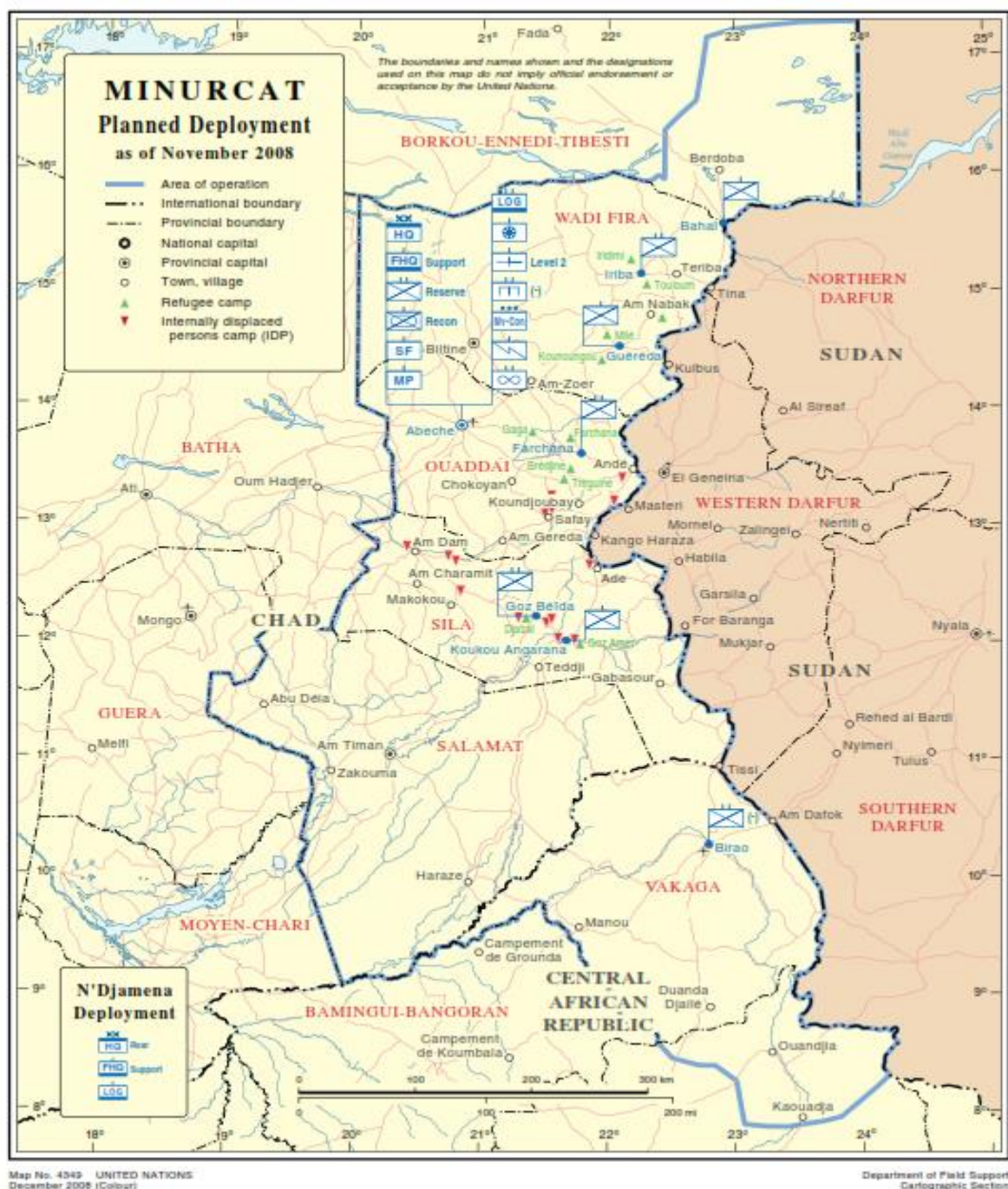
v Actuando en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas,

a) Decide además que se autorice a la MINURCAT a adoptar todas las medidas necesarias, dentro de sus posibilidades y de su zona de operaciones en el este del Chad, para cumplir las siguientes funciones, en enlace con el Gobierno del Chad:

- i) Contribuir a la protección de los civiles en peligro, en particular los refugiados y los desplazados internos;
- (ii) Facilitar la prestación de ayuda humanitaria y la libre circulación del personal humanitario contribuyendo a mejorar la seguridad en la zona de operaciones;
- iii) Proteger al personal, las instalaciones, los servicios y el equipo de las Naciones Unidas y garantizar la seguridad y la libertad de circulación de su personal y del personal de las Naciones Unidas y el personal asociado;

b) Decide además que se autorice a la MINURCAT a adoptar todas las medidas necesarias, dentro de sus posibilidades y de su zona de operaciones en el nordeste de la República Centroafricana, para cumplir las funciones siguientes, mediante el establecimiento de una presencia militar permanente en Birao y en enlace con el Gobierno de la República Centroafricana:

- (i) Contribuir a la creación de un entorno más seguro;
- (ii) Realizar operaciones de carácter limitado para rescatar a civiles y trabajadores humanitarios en peligro;
- iii) Proteger al personal, las instalaciones, los servicios y el equipo de las Naciones Unidas y garantizar la seguridad y la libertad de circulación de su personal y del personal de las Naciones Unidas y el personal asociado;



Ubicación Chad y la República Centroafricana

Sede Yamena, Chad (Oficina de enlace de Bangui, República Centroafricana)

Cuartel general avanzado Abéché, Chad

Duración Septiembre de 2007 hasta la actualidad

Personal Militar

Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, Ecuador, Egipto, España, Gabón, Gambia, Ghana, Jordania, Kirguistán, Malí, Nepal, Nigeria, Pakistán, Polonia, Portugal, Ruanda, Senegal, Túnez, Uganda, Uruguay, Yemen, y Zambia.

32.- GUINEA BISSAU

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

33.- MALI

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

34.- COLOMBIA

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

35.- LIBANO

UNIFIL - FUERZA PROVISIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL LÍBANO



<https://unifil.unmissions.org/unifil-statement-14-february-2025>

14 de febrero 2025

Declaración de la FPNUL (14 de febrero de 2025)

Esta tarde, un convoy de la FPNUL que transportaba fuerzas de paz al aeropuerto de Beirut fue atacado violentamente y un vehículo fue incendiado. El Comandante Adjunto de la Fuerza de la FPNUL saliente, que regresaba a su país tras finalizar su misión, resultó herido.

Estamos consternados por este escandaloso ataque contra las fuerzas de paz que han estado ayudando a restablecer la seguridad y la estabilidad en el sur del Líbano durante un momento difícil.

Los ataques contra las fuerzas de mantenimiento de la paz son violaciones flagrantes del derecho internacional y pueden constituir crímenes de guerra. Exigimos que las autoridades libanesas lleven a cabo una investigación exhaustiva e inmediata y que todos los autores sean llevados ante la justicia.

Las fuerzas de paz siguen trabajando para restablecer la seguridad y la estabilidad en el sur del Líbano de conformidad con nuestro mandato en virtud de la resolución 1701 del Consejo de Seguridad.

UNIFIL by numbers



Civilian
around
800

Military
around
10,000



around
450 UNIFIL
operational
activities
per day



4



48 Troop
Contributing
Countries



6 Helicopters



Patrolling
120 km
of the Blue Line



503 Budget
million



15 Hospitals

Design: Zeina Ezzeddine/UNIFIL | NOV 2022 | unifil.unmissions.org



UNIFIL / اليونيفيل - Mantenimiento de la paz de la ONU en el sur del Líbano

6.070 suscriptores

Canal oficial de Telegram de la Fuerza Provisional
de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL).

Comandante de la ONU herido cuando manifestantes libaneses incendiaron un coche cerca del
aeropuerto de Beirut

<https://www.aljazeera.com/news/2025/2/15/un-commander-injured-as-lebanese-protesters-torch-car-near-beirut-airport>

15 de febrero de 2025

El comandante adjunto saliente de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) resultó herido cuando los manifestantes detuvieron su convoy e incendiaron el vehículo en el que viajaba al aeropuerto de Beirut.

El general Chok Bahadur Dhakal se dirigía a Nepal el viernes por la noche, tras completar su misión, cuando el convoy de la FPNUL que llevaba a los soldados de paz al aeropuerto fue [atacado por manifestantes](#). El ejército libanés intervino, pero no antes de que los soldados de paz de la ONU resultaran heridos.

El comandante adjunto de la FPNUL resultó herido cuando el convoy en el que viajaba fue atacado por manifestantes que prendieron fuego a su vehículo de la ONU.

La FPNUL dijo en una declaración que los ataques a las fuerzas de paz eran una violación “flagrante” del derecho internacional y “podrían constituir crímenes de guerra”.



“Estamos conmocionados por este escandaloso ataque contra las fuerzas de paz que han estado ayudando a restablecer la seguridad y la estabilidad en el sur del Líbano durante un momento difícil”, dijo la FPNUL.

El presidente del Líbano, Joseph Aoun, condenó el sábado el ataque y afirmó que las fuerzas de seguridad no tolerarán a nadie que intente desestabilizar el país. Aoun “enfaticó que los atacantes recibirán su castigo”, según un comunicado de la presidencia publicado el 10 de junio.

'Llevémoslos ante la justicia'

Manifestantes que se dice son partidarios de Hezbolá bloquearon el viernes por segundo día la carretera hacia el único aeropuerto del país, tras la decisión de las autoridades libanesas de impedir que los aviones iraníes aterricen en la capital, Beirut, debido a las acusaciones del ejército israelí de que Teherán está intentando contrabandear fondos a Hezbolá utilizando vuelos civiles.



La decisión dio lugar a afirmaciones de que el gobierno libanés ha cedido a [la presión de Israel](#).

El ejército libanés dijo en un comunicado que el comandante interino, el general mayor Hassan Odeh, se había puesto en contacto con la FPNUL y se había comprometido a “trabajar para arrestar a los ciudadanos que atacaron a sus miembros y llevarlos ante la justicia”.

La agencia de noticias estatal libanesa NNA

informó que el ministro del Interior, Ahmad al-Hajjar, convocó una reunión de emergencia antes del mediodía del sábado para discutir la situación de seguridad y describir el asalto como un “crimen contra las fuerzas de la FPNUL”.

También dio instrucciones para trabajar en la identificación de los responsables y remitirlos a las autoridades judiciales correspondientes.

Estados Unidos también condenó el ataque, que según dijo “resultó en múltiples heridos entre los cascos azules de la ONU”. El comunicado del Departamento de Estado indicó que el ataque fue llevado a cabo “presuntamente por un grupo de partidarios de Hezbolá”.

“Elogiamos la rápida respuesta de las Fuerzas Armadas Libanesas para prevenir más violencia y el compromiso del gobierno libanés de tomar todas las medidas necesarias para que las personas rindan cuentas de sus acciones”, afirmó.

Hezbolá pareció estar intentando distanciarse del ataque con una declaración compartida en las redes sociales por al-Manar TV culpando a “elementos rebeldes” por haber “causado caos con objetivos sospechosos en la carretera del aeropuerto de Beirut”.

El Movimiento Amal, el partido político del presidente del Parlamento Nabih Berri, aliado de Hezbolá, dijo en un comunicado que “el ataque a la FPNUL es un ataque al sur del Líbano” y pidió al ejército y a las fuerzas de seguridad que persigan a los perpetradores.

La FPNUL fue creada para supervisar la retirada del ejército israelí del sur del Líbano después de la invasión de Israel en 1978.

La ONU amplió su misión después de la guerra de 2006 entre Israel y Hezbolá, permitiendo el despliegue de fuerzas de paz a lo largo de la frontera israelí para ayudar al ejército libanés a extender su autoridad al sur del país por primera vez en décadas.



Tanto Hezbolá como Israel acusan periódicamente a la FPNUL de colusión, y las fuerzas de paz han sido anteriormente atacadas por las fuerzas israelíes.

Durante la reciente guerra israelí contra el Líbano, Israel exigió a la FPNUL que abandonara sus posiciones en el sur del país y los tanques israelíes apuntaron sus armas contra las fuerzas de paz, destruyendo una puerta en una base de la FPNUL y disparando contra una torre de vigilancia de la

FPNUL.

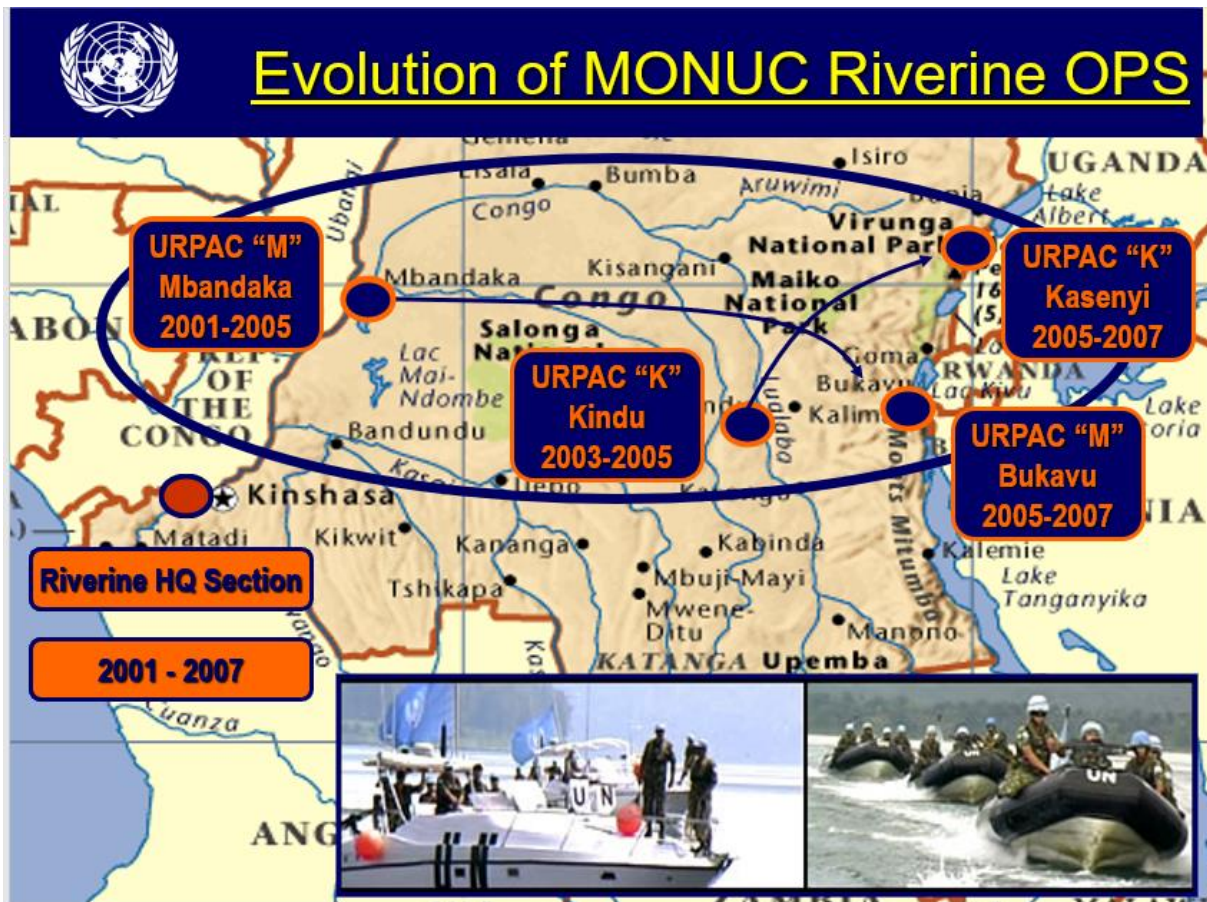
Fuente : Al Jazeera y agencias de noticias

36.- COSTA DE MARFIL

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.



G. FOTOS DESTACADAS



H. NUESTROS SELLOS

Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala MINUGUA



En septiembre de 1994, la Asamblea General decidió establecer una Verificación de Derechos Humanos en Guatemala

La Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala -- la misión de mantenimiento de la paz dentro de la MINUGUA civil y humanitaria más grande -- fue establecida por el Consejo de Seguridad en la resolución 1094 (1997) el 20 de enero de 1997 por un período de tres meses para verificar el Acuerdo sobre la Cese al fuego definitivo entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), firmado en Oslo el 4 de diciembre de 1996.

Las funciones de verificación bajo el Acuerdo de Oslo (S/1996/1045) incluyeron la observación de un cese formal de hostilidades, la separación y concentración de las respectivas fuerzas de fuerzas, y el desarme y desmovilización de los combatientes de la URNG en puntos de reunión preparados específicamente para este fin.

La contribución de Observadores fue integrada con militares de Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Ecuador, Noruega, la Federación Rusa, España, Suecia, Ucrania, los Estados Unidos de América, Uruguay y Venezuela fueron desplegados en el área de la Misión.

Además, 13 miembros del personal médico de Austria, Alemania y Singapur sirvieron en la misión. La Asociación de Veteranos de Operaciones de Paz del Uruguay (AVOPU) tiene el placer de presentarles el sello conmemorativo de MINUGUA, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala.

La cinta tiene una banda central ancha de color azul ONU flanqueada en los extremos con los colores que representan la bandera de Guatemala.

En AVOPU, estamos orgullosos de haber contribuido a la construcción de un futuro pacífico y próspero para el pueblo guatemalteco, y esperamos continuar trabajando por la paz y el desarrollo en todo el mundo.

MISIONES DE PAZ QUE URUGUAY HA PARTICIPADO

La siguiente lista incluye todas las misiones oficiales vinculadas al apoyo a la paz y seguridad internacionales que cumplieron militares y policías uruguayos.

De esta forma comprende a las dispuestas por los Departamentos de Operaciones de Paz y de Asuntos políticos de las Naciones Unidas.

Las fechas que se registran son las de permanencia de Personal uruguayo en la misión respectiva, ordenadas en forma creciente por antigüedad.

1. Chaco Boreal - Observadores Militares - 1929/1930
2. Chaco Boreal - Comisión Militar Neutral - 1935/1937
3. India - Paquistán - UNMOGIP - 1952 al presente.
4. Egipto - MFO - 1982 al presente
5. Honduras / Nicaragua - MARMIN - 1988
6. Irán / Irak - UNIIMOG 1988/1991
7. Honduras / Nicaragua - MIDERMIN 1991/1993
8. Sahara Occidental - MINURSO - 1991/1992 - 1994/2008
9. Camboya - UNAMIC - 1991/1992
10. Camboya - UNTAC - BATALLÓN URUGUAY I - 1992/1993
11. Irak Kuwait - UNIKOM - 1992/2003
12. Mozambique - ONUMOZ - BATALLÓN URUGUAY II - 1992/ 1994
13. El Salvador - ONUSAL - 1992/1994
14. Estados Unidos (NY) - UNHQ - 1993 al presente.
15. Liberia - UNOMIL - 1993/1997
16. Ruanda - UNAMIR - 1993/1996
17. Tayikistán - UNMOT - 1994/2000
18. Georgia - UNOMIG - 1994/2006
19. Angola - UNAVEM III - BATALLÓN URUGUAY III - 1995/ 1997
20. Guatemala - MINUGUA - 1995/2002
21. Angola - MONUA- 1997/2003
22. Sierra Leona - UNOMSIL 1998 / 1999
23. Sierra Leona - UNNASIL - 1999/2005
24. Timor oriental - UNAMET 1999 / 1999
25. Timor oriental - UNTAET 1999/2004
26. Etiopía / Eritrea - UNMEE 2000/2008
27. R. D. del Congo - MONUC - BATALLÓN URUGUAY IV – 2001/2010
28. Timor oriental - UNMISSET - 2002/2005
29. Liberia - UNMIL - 2003/2015
30. Afganistán UNAMA - 2003/2011
31. Costa de Marfil - MINUCI - 2003/2004
32. Costa de Marfil - ONUCI - 2004/2017
33. Haití - MINUSTAH - BATALLONES URUGUAY V y VI - 2004/2017
34. Burundi - ONUB - 2004/2006
35. Chipre - UNFICYP - 2004/2006
36. Sudán - UNMIS - 2005/2008
37. Timor Oriental - UNMIT - 2006/2012
38. Nepal - UNMIN - 2007/2011
39. Sudán - UNAMID - 2007/2008
40. Guatemala - CICIG - 2008/2019
41. República Centroafricana - MINURCAT - 2009/2010
42. Guinea Bissau - UNIOGBIS - 2010/2012
43. R. D. del Congo - MONUSCO - BATALLÓN URUGUAY IV – 2010 al presente.
44. Abyei - UNISFA - 2011 al presente.

- 45. Malí - MINUSMA - 2013/2015
- 46. Colombia - UNVMC - 2016 al presente.
- 47. Haití - MINUJUSTH - 2017/2019
- 48. República Centroafricana - MINUSCA - 2017 al presente.
- 49. Líbano - UNIFIL - 2018 al presente.
- 50. Italia (Brindisi) - UNLB - 2019
- 51. Golán - UNDOF - 2019 al presente Compañía de Infantería Uruguay I

Ejército Nacional

Batallón Uruguay I - 1992/1993 CAMBOYA
Batallón Uruguay II - 1992/ 1994 MOZAMBIQUE
Batallón Uruguay III - 1995/ 1997 ANGOLA
Batallón Uruguay IV – 2010 al presente RDC
Batallón Uruguay Conjunto I 2002/2003 HAITÍ
Batallón Uruguay V 2004/ HAITÍ
Batallón Uruguay VI 2004 HAITÍ
Compañía de Ingenieros Uruguay I RDC
Compañía de Infantería Uruguay I 2019 GOLÁN SIRIA

URU PER BATT 2015-2017 HAITÍ

Armada Nacional

Uruguayan Platoon en la Navy Unit UNTAC Camboya 1992/1993
URPAC-K Uruguayan Riverine Patrol Company Kindu RDC 2001
URPAC-M Uruguayan Riverine Patrol Company Mbandaka RDC 2001
URUMAR Compañía Naval –2003/2012 HAITÍ

Fuerza Aérea Uruguaya

URUASU Uruguayan Aviation Support Unit RDC 2003 / 2024
URUAVU Uruguayan Aviation Unit RDC 2010 / 2023
URUSOT en Haití Uruguayan Surveillance Observer Team HAITÍ 2008
URUMET en Etiopía-Eritrea Uruguayan Medical Evacuation Team ETIOPIA-ERITREA 2003

NUESTROS SOLDADOS ALREDEDOR DEL MUNDO

Las Misiones de Paz ayudan a los países afectados por conflictos bélicos a crear las condiciones para una paz duradera. La presencia en esos países solo se produce bajo solicitud y aceptación del país receptor.

Los militares uruguayos operan dentro del marco de la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Fuerza Multinacional y Observadores (MFO) y en apoyo al Instituto Antártico Uruguayo.

Estos despliegues se componen de observadores militares y contingentes.

Actualizado a: FEBRERO 2025



POEMA A LA BOINA CELESTE

Boina celeste, símbolo de paz,
que en la frente del soldado brilla con fervor,
unión de pueblos, fuerza sin rival,
esperanza que en el cielo se ve con esplendor.

Color del cielo, de la calma y la verdad,
de la pureza que en el alma se arraiga,
la lealtad que en el corazón se guarda,
la justicia que en la tierra se irradia.

Hombres y mujeres de noble corazón,
que dejan su hogar por un ideal,
llevar la paz a tierras de dolor,
y construir un futuro sin igual.

En el uniforme de aquellos valientes,
Ejército, Fuerza Aérea, Armada,
Sanidad Militar, con paso diligente,
la boina celeste, su insignia venerada.

Lejos de familia, de afectos y calor,
enfrentando culturas y sinsabores,
con valentía y entrega sin rencor,
enarbolan la bandera de los valores.

Boina celeste, prenda de honor,
quien la lleva con fervor, la frente radiante,
símbolo de un mundo mejor,
donde la paz sea la certeza de un presente vibrante.

Con el tiempo, la juventud se desvaneció,
el recuerdo de la boina persistió aún más,
en el alma del soldado que la llevó,
anhelando un mundo donde debe reinar la paz."

Uruguay presente en la misión,
Observadores, Estado Mayor, Contingente,
un aporte a la paz sin condición,
un legado de orgullo y sentimiento continuamente.

Boina celeste, te canto con fervor,
por la paz que anhelamos forjar
por los héroes que la llevan con honor,
Noble tarea que solo hace un Policía o Militar.